



Universidad de Valparaíso

Facultad de Medicina

Escuela de Psicología

# **PARTICIPACIÓN SOCIAL EN DOS LICEOS TÉCNICOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE VALPARAÍSO**

Víctor Campos Céspedes

Paz Letelier Bonati

Javiera Ordenes Bernal

Camilo Paz Muñoz

Vicente Ramírez Evans

Profesora guía  
Andrea Flanagan Bórquez

“Seminario de Título Psicología Educacional presentada a la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso, como requisito para optar al grado académico de Psicólogo”

Diciembre 2017  
Valparaíso

Resumen.....	4
1. Introducción .....	5
2. Marco Teórico.....	10
2.1 Algunos Conceptos .....	10
2.2 Participación Social .....	11
2.3 Comunidades Educativas Como Espacios de Participación. ....	13
2.4 La Educación Como Práctica de la Libertad.....	15
2.5 La Construcción de Significados y Concientización dentro de la Participación Social. ....	18
2.6 Transformación Social .....	21
3. Objetivos .....	24
3.1 Objetivo General.....	24
3.2 Objetivos Específicos.....	24
4. Marco Metodológico.....	25
4.1 Paradigma .....	25
4.2 Diseño, tipo de estudio y aproximación empleada .....	26
4.3 Participantes .....	27
4.4. Técnicas de Recolección de Datos.....	31
4.4.1 Entrevista individual .....	31
4.4.2 Entrevista Grupal .....	33
4.4.3 Revisión de Documentos .....	34
4.5 Análisis de Datos .....	34
4.5.1 Triangulación .....	36
4.6 Consideraciones Éticas .....	36
5. Resultados .....	37

5.1 Comunidad Educativa.....	39
5.2 Participación Social .....	52
5.2.1 Noción de participación social. ....	52
5.2.2 Funcionamiento de la participación social. ....	55
5.2.3 Factores involucrados en la participación social. ....	59
5.2.4 Características de la participación social. ....	71
5.2.5 Prácticas de participación social. ....	73
5.2.6 Espacios de participación social. ....	75
5.2.7 Transformación social.....	77
6. Conclusión .....	77
7. Discusión.....	83
7.1 Limitaciones.....	87
7.2 Sugerencias .....	88
8. Bibliografía .....	90
9. Anexos .....	97
9.1 Consentimientos Informados .....	97
Forma De Consentimiento Informado/ Entrevista .....	97
9.3 Guion Entrevista Individual Segunda Ronda.....	107
9.4 Guion Entrevista Grupal .....	109

## Resumen

La baja participación en los últimos procesos electorarios, el desencanto de la población en la política institucional en Chile y las nuevas formas de manifestación y organización, nos llevan a cuestionar la relación existente entre las comunidades educativas y las formas de participación en la democracia representativa. Para entender esto, nos enfocamos en conocer las nociones de participación social que se construyen en la comunidad educativa.

Esta investigación se desarrolla en dos liceos públicos, cuales son nominados Liceo U y Liceo II, ambos liceos con carácter técnico profesional y ubicados en la ciudad de Valparaíso.. Esta modalidad educativa enfoca los esfuerzos de la comunidad en formar a los y las estudiantes para el ámbito laboral, quienes principalmente pertenecen a los sectores oprimidos de la sociedad y pudieran ver afectados sus procesos de aprendizaje y vinculación social a causa de una educación tecnocrática impuesta por el Estado en función del sistema capitalista

La metodología utilizada para el desarrollo de esta investigación es de carácter cualitativa, de tipo fenomenológico. Con esto nos acercamos al proceso de construcción de significados, a través de las experiencias en cuanto a la participación social de los y las integrantes de la comunidad educativa. Para esto se realizaron 20 entrevistas individuales a los distintos estamentos de la comunidad educativa de cada liceo: directivos, profesores, estudiantes, asistentes de la educación y apoderados y una entrevista grupal de estudiantes por cada liceo, participando un total de 16 estudiantes.

Dentro de los principales resultados se destaca que las nociones que existen de comunidad educativa y participación social son heterogéneas en cuanto a su contenido. Esta definición es altamente dependiente del estamento e integrantes del mismo que la mencionen, esto ya que estos se sitúa en un espacio físico determinado y con ciertas prácticas determinadas por el rol que cumplen. Se destaca que este carácter situado y el rol que se lleve a cabo, es desde donde se desarrollan experiencias en cuanto a la integración y colaboración con otros/as; y también sus prácticas de participación, las que se realizan en los distintos espacios que brindan los establecimientos educativos.

- **Palabras claves:** *Participación Social, Comunidad Educativa, Liceos Públicos/ Técnicos*

## **1. Introducción**

En lo que a comunidades educativas refiere es importante mencionar que éstas se relacionan en torno a diversas formas de interacción y convivencia. Para poder guiar estas relaciones, en cada establecimiento educacional existe un Proyecto Educativo Institucional (PEI), el que es considerado como una hoja de ruta en cuanto a formas de concebir la escuela y prácticas que median estos procesos educativos y su comunidad. El PEI idealmente es elaborado desde la participación de todos los estamentos pertenecientes a la comunidad educativa de cada institución, como expresa el artículo n°9 de la Ley General de Educación (Ley 20.370, 2009). El propósito compartido se manifiesta en la adhesión al PEI del establecimiento y a sus reglamentos internos, por lo tanto, este espacio se constituye como una oportunidad de encuentro entre sus miembros para conseguir una orientación en base a un interés común.

Tomando en cuenta la baja participación social a través de la participación ciudadana según la octava encuesta nacional de juventud realizada por la Instituto Nacional de la Juventud (INJUV, 2015), consideramos que la participación social, como la democracia representativa en Chile, se presenta actualmente en crisis. En consecuencia, se nos presenta la necesidad de aproximarnos al fenómeno de la participación social dentro de los contextos educativos en la ciudad de Valparaíso, y no solo en jóvenes, sino que a través de la comunidad educativa, sus estamentos y las instancias donde la participación social se desarrolla. Lo anterior permite averiguar los significados y la influencia existente en la educación regular técnica profesional respecto a la participación social para, de esta forma, poder avanzar hacia prácticas más democráticas y reflexivas que busquen procesos crecientes de concientización, insertándose la educación desde una mirada crítica en la realidad.

En cuanto a la revisión bibliográfica, algunos/as autores/as tales como Oraison y Pérez (2006), Hernández (2014), Flanagan, Cerda, Lagos y Riquelme (2010), plantean temáticas de investigación que se aproximan a la nuestra. Dentro de sus planteamientos, hemos encontrado que existen en el contexto nacional e internacional investigaciones que apuntan a la comprensión de los diferentes significados existentes respecto a la participación y las prácticas sociales que se desarrollan en establecimientos educativos en sus distintos niveles. Sin embargo, estos sólo se enfocan en algunos de los miembros de las comunidades educativas, por lo que no aborda la temática desde una perspectiva que integre las voces de los diferentes estamentos que conforman

estas comunidades. En consecuencia, planteamos la necesidad de articular una investigación que indague en los significados de participación social que se construyen en las comunidades educativas desde sus nociones y prácticas, entendiendo a éstas desde un funcionamiento dinámico e interactivo, a través de una visión de carácter integrador y flexible, tanto en sus nociones, definiciones y prácticas desarrolladas por los/as participantes de la misma. En relación a lo anterior, consideramos que las nociones y significados que se construyen dentro de la comunidad educativa tienen influencia dentro de ésta, en la forma en que se relacionan sus estamentos y miembros en general y finalmente cómo se forja la experiencia de estos.

Las instituciones secundarias reciben a la población escolar que ha finalizado el nivel de educación básica, y tienen por finalidad procurar que cada alumno expanda, profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad (Mineduc, 2009). Actualmente en la región se presenta una alta población de estudiantes de nivel secundario que asisten a una institución municipal siendo 34.243 estudiantes (Instituto Nacional de Estadísticas, INE, 2016), dividiéndose estos entre la oferta educativa existente en las diferentes comunas ubicadas en ese sector geográfico. En la ciudad de Valparaíso, según datos de Más Información, Mejor Educación (MIME, 2012), 13 establecimientos municipales se reparten la comunidad estudiantil de enseñanza media, siendo esta un total 8.580 estudiantes (25% del total de la ciudad).

Las comunidades educativas en Chile están compuestas por la totalidad de los/as actores y actrices mencionados en la Ley General de Educación (LGE) elaborada por el Mineduc (2009) a saber, estudiantes, padres, madres y/o apoderados/as, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores/as educacionales. Rescatando algunas concepciones de la teoría sistémica, nos adscribimos a la noción de que el todo es más que la suma de sus partes y sus significaciones no pueden alienarse de su contexto o como dice Johansen (1989, citado en Austin, 2000)

(...) los fenómenos no sólo deben ser estudiados a través de un enfoque reduccionista. También pueden ser vistos en su totalidad. En otras palabras, existen fenómenos que sólo pueden ser explicados tomando en cuenta el todo que los comprende y del que forman parte a través de su interacción. (p.2)

Es por esto que creemos necesario declarar que no consideramos compatible con nuestra intención investigativa la realización de un estudio que considere sólo las voces de un estamento,

ya que sería una visión sesgada del fenómeno a estudiar, sino que apuntamos a una investigación que tome en cuenta las voces de aquellos estamentos que participan de manera activa, cotidiana y permanente dentro del establecimiento. Esto se realiza considerando como ejes el lenguaje y su expresión como un componente activo y declarativo, permitiéndonos indagar en cómo las comunidades educativas, mediante el relato de sus experiencias y encuentro con otros/as, construyen significados que pueden aportar a la participación social y transformación de los espacios educativos.

Luego de la revisión de los/as autores/as antes mencionados/as, respecto a la participación social en educación, no hemos encontrado estudios en la ciudad de Valparaíso en cuanto a la participación social en educación secundaria, por lo que hemos considerado abordar de forma local este concepto, destinando la investigación a dos liceos públicos con carácter técnico de la ciudad de Valparaíso, lo que brinda la posibilidad de ampliar conocimientos respecto a este ámbito en la educación pública de la ciudad. La relevancia asociada al carácter técnico de los liceos radica en que según información publicada por el Ministerio de Educación, 4 de cada 10 jóvenes escoge un liceo técnico profesional. Esto es especialmente relevante en la educación pública, donde el 56% de los estudiantes elige un liceo técnico profesional. Esta educación parece ser un camino que permite una preparación para la vida del trabajo junto a la posibilidad de continuar estudios y desarrollar una trayectoria de aprendizaje, estando enfocada en el ámbito laboral. Es por lo anterior, que el objetivo de la comunidad educativa pone sus esfuerzos en esta línea, siendo favorecidos los conocimientos técnicos, donde la formación en otros ámbitos relacionados con la vinculación y participación social pasa a segundo plano en la formación de los y las estudiantes. Junto a esto, ubicarse dentro de una investigación realizada en establecimientos técnicos se vuelve relevante ya que en la revisión bibliográfica no presentó hallazgos de investigaciones que fueran en esta línea, abriendo un camino de posibles investigaciones que brinden detalles sobre la educación técnica en nuestro país, y como esta podría diferenciarse de la educación científico-humanista.

En cuanto al carácter público, para entender la institución educativa pública, tomaremos distintas perspectivas sobre el tema, como la que menciona el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2017) en la que se entiende a esta como fundamental para la construcción de una sociedad diversa, inclusiva, plural y cohesionada, y es el crisol de la convivencia democrática. El Ministerio de Educación también hace hincapié que en un sistema mixto de educación, como el

que existe en Chile, se requiere una educación pública de calidad, laica, pluralista e integradora, que forme ciudadanos conscientes y comprometidos. La visión de Molina (2013) rescata relatos sobre lo público y declara:

El liceo público municipal, pese a su actuales insuficiencias, se constituye en un potente elemento mediador entre la experiencia escolar de los/as miles de estudiantes que asisten cotidianamente a sus aulas y las políticas educativas orientadas a rescatar la educación pública como elemento esencial de la recomposición del vínculo social en la sociedad chilena actual (p.26).

Otro aspecto fundamental para considerar a una institución educativa como pública, es que el principal garante de derecho de la educación es el Estado, el que se compromete y responsabiliza de la educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos del país (Artículo n° 5, Ley 20.370). En este sentido, la educación pública se constituye históricamente como un espacio enfocado hacia los sectores populares, donde “la mayoría de los historiadores de la educación, tuvo en sus orígenes como finalidades principales disciplinar e integrar consensualmente a los sectores populares” (Pineau 2008, citado en Rubinsztain, 2013).

Las instituciones en las que se sitúa la investigación son dos liceos técnicos/públicos de Valparaíso, para ésta investigación Liceo I y Liceo II. El Liceo I es un establecimiento educacional de enseñanza media técnico profesional dependiente de la Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social (CORMUVAL). Este establecimiento cuenta actualmente con 1006 estudiantes según el (MIME, s/f). Se encuentra en funcionamiento desde 1988, y desde el año 1991 en el sector de Playa Ancha. En el PEI del Liceo I Instituto Marítimo (2015) se declara que la misión de este Instituto está ligada a que los/as estudiantes sean agentes activos en los cambios que requiera la sociedad; también reconoce y valora la educación como un derecho social garantizando, un proceso educativo inclusivo e igualitario, reconociendo la diversidad de las personas y propiciando su desarrollo integral.

Por su parte, el Liceo II cuenta con una población total de 1131 alumnos (MIME, s/f). En términos de enfoques valóricos prácticos, este establecimiento se propone como objetivo “formar personas a partir de una dimensión espiritual, ético, social y profesional con competencias necesarias que les permitan integrarse a una sociedad de cambios vertiginosos, en un proceso de formación continua” (Liceo II técnico A-24, 2017, p.7).

Estas instituciones tienen relación con como Oraisón y Pérez (2006) entienden la comunidad educativa como espacios en el que convergen, dialogan y se forman en torno a diversos temas tanto los/as estudiantes como todos los miembros de esta comunidad. Por este motivo, nuestra investigación permitiría hacer un reconocimiento de las nociones sobre participación social existente en la educación pública. Esto se pretende lograr mediante la participación de los/as distintos/as integrantes de las comunidades educativas de dos liceos públicos de carácter técnico de la ciudad de Valparaíso.

Entendemos que la escuela se convierte en una de las alternativas efectivas para la inclusión de la sociedad, porque es precisamente esta la que en sentido permanente abarca a toda la comunidad, y las localidades la reconocen como la entidad por excelencia para desarrollar, sistematizar y promover procesos (Galván, 2008, en Observatorio Ciudadano de la Educación, 2008).

Los resultados de este estudio, podrían aportar no sólo como un marco de referencia para la elaboración de políticas públicas y educacionales que fomenten la participación social dentro de contextos educativos, sino que además sirva para visibilizar, dar herramientas y hacer un aporte respecto a las prácticas y entendimientos sobre la participación social en las comunidades educativas, donde se aspira a que los/as miembros de la comunidad tengan un rol activo en el ejercicio de la educación y organización, siendo aportes para una mayor apertura de los espacios que potencian la concientización en cuanto al posicionamiento social de estas comunidades. Lo anterior, serviría de insumo para futuras prácticas orientadas hacia la participación social, instancias democráticas y la transformación social.

Las temáticas que se desarrollan en ésta investigación se relacionan con las comunidades educativas como espacio de participación, el valor e implicancias de las experiencias personales y la transformación social. Por otro lado, los objetivos, metodología, métodos de recolección de datos y el análisis, a través de la revisión de documentos y triangulación entre investigadores, configuran el marco metodológico, el cual incluye las consideraciones éticas propias del estudio. Para finalizar, se realiza una descripción los resultados principales y luego un desarrollo de las conclusiones y discusiones que emergen de esta investigación.

## **2. Marco Teórico**

### **2.1 Algunos Conceptos**

Asegurar los espacios de participación social se vuelve necesario para poder abrir procesos de diálogo y transformación social, además de facilitar la organización de quienes integran las diversas comunidades y su influencia en la toma de decisiones. Sin embargo, dentro esta esfera podemos encontrar distintos tipos de participación como son: ciudadana, política, comunitaria y social, los que serán descritos a continuación.

Cunill (1991 en Ferrero y Hoehn 2014) definen la participación ciudadana como aquella que se refiere a la intervención de agentes particulares en actividades públicas en tanto estos son portadores de determinados intereses sociales. La idea de formación de ciudadano se centró en una concepción conservadora, en tanto proceso normalizador de adaptación y reproducción de un orden social vigente, que era al mismo tiempo, funcional a la democracia representativa y la economía de mercado (Oraisón y Pérez, 2006). Así, la condición de ciudadano otorga el derecho a sufragar en las elecciones de ciertos cargos públicos de representación (presidencia, diputados, senadores, alcaldes, etc.) y presentar candidatura a uno de esos cargos.

Por otro lado, la participación política, según Pasquino (1994 en Fernández (1999) se define como:

Conjunto de actos y de actitudes dirigidas a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vista a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de interés dominante. (p.2)

El acto de participar políticamente puede ser entendido de una forma legal o ilegal, en donde las acciones para intervenir en el Estado y/o la sociedad pueden o no estar dentro de la normativa vigente, estas pueden ser consideradas a su vez, directas o indirectas, como es el caso de votar o de mantenerse informado sobre los momentos o acciones políticas que se llevan a cabo en un momento determinado.

Méndez (2008) entiende que la participación comunitaria se manifiesta a través de la toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común. En este sentido la participación comunitaria menciona Ferrero y Hohen (2014), si es que

llegase a tener una relación con el Estado, es de un carácter meramente asistencial con el fin de impulsar acciones que están vinculadas a necesidades que afectan su vida más cotidiana.

Por último, y en sentido con esta investigación, Ferrero y Hoehn (2014) señalan que la participación social se da en un conjunto de personas que se organizan en post de sus intereses sociales. Estos están ligados generalmente a satisfacer necesidades concretas a través de la organización social. La relación que se establece es más con instituciones sociales que con el Estado. Ejemplos de esto pueden ser cooperativismo, asociativismo, autogestión, entre otros.

## **2.2 Participación Social**

En cuanto al término de participación social, Sanabria (2001), Perales y Escobedo (2016), plantean que se ha acuñado a través del tiempo y se ha utilizado indistintamente debido a la polisemia de la expresión y al significado que adopta según el contexto en que se usa, dejando abierta su interpretación a las personas.

Por ende, en un sentido amplio, Ferrero y Hoehn (2014) señalan que ésta implica la disposición a organizarse con otras personas, tanto a nivel comunitario como en niveles sociales más amplios con el fin de establecer o negociar metas compartidas, proponer iniciativas, realizar tareas y lograr incidir en las decisiones políticas, con el objetivo de obtener ciertos beneficios colectivos.

Sumado a lo anterior, la definición de Iturrieta (2008) hace referencia a que:

Para generar Participación Social no es necesario tener la condición especial (ser ciudadano), o puede decirse que la condición necesaria para generar Participación Social es la misma para pertenecer al grupo que genera la acción colaborativa, o compartir los objetivos que motivan una acción común (p.32).

En cuanto a la relevancia de la participación social podemos decir que ésta desarrolla la conciencia cívica de las personas, reforzando los lazos de solidaridad, haciendo más comprensible la noción de interés general y permitiendo, también, que los individuos y grupos más activos intervengan en la gestión pública. Esto permite una pertenencia y empoderamiento en cuanto a las necesidades y soluciones a los problemas que se enfrentan, pudiendo así aprovechar mejor los recursos con que cuenta la comunidad, comprometiendo a los ciudadanos, y evitando el paternalismo (Comisión Económica Para América Latina, CEPAL, 2007)

Zurita (2008) plantea la necesidad de generar una discusión en propósito del contenido del término participación social dentro del contexto educacional.

Según la Secretaría de Educación Pública de México (s/f), la participación social es un legítimo derecho de las personas más que una mera concesión de las instituciones. Es importante mencionar que, a diferencia de Chile, según Perales y Escobedo (2016) desde la década de los 90' el gobierno mexicano ha impulsado normativas que promueven la capacidad organizativa y la corresponsabilidad de la comunidad educativa, proponiendo acciones que involucran a sus actores y actrices. En estos espacios educativos, tanto en Chile como en la realidad mexicana, se identifican y constituyen los consejos escolares como necesarios para fomentar y fortalecer la participación social.

La participación social de las comunidades educativas dentro de los espacios institucionales debe estar garantizada más allá de una disposición arbitraria de los establecimientos. En este sentido, creemos que la participación social debe brindar la posibilidad de configurar nuevos espacios de socialización e incluir la perspectiva de actores involucrados en movimientos sociales de la esfera pública (Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín, s/f).

Además, Andrade, Pontón, Bordon y Fuentes (2008) proponen un enfoque denominado desarrollista en que se concibe la participación social como una estrategia en la que inciden múltiples dimensiones, que van desde el estado de la infraestructura, hasta cuestiones ligadas a la justicia social que velan por una participación igualitaria, equitativa y que considera a todos y todas en la toma de decisiones.

Es por esta razón que Andrade et al. (2008) proponen que

Una política efectiva de participación social en educación tendría entre sus fines poner en movimiento la práctica reflexiva, el respeto a las diferencias existentes entre los/as participantes, el acceso a la toma de decisiones, la vigilancia en el manejo de los recursos, la transparencia de las acciones, la rendición de cuentas, la intervención en los diferentes momentos del ciclo de las políticas públicas, etcétera (p.2).

En relación a esto, los autores plantean que se debe precisar que cuando se habla de participación social, se alude a un enfoque diverso que en algunas ocasiones promueve visiones diferentes o incompatibles en la organización de los/as participantes, por ello se debe prestar

atención al contexto de la institución y a la pluralidad de valores de quienes componen las comunidades.

### **2.3 Comunidades Educativas Como Espacios de Participación.**

Según Montero (2004) una comunidad es un grupo social dinámico, histórico y cultural que se mantiene en movimiento y en constante proceso de construcción. A pesar de que la comunidad se modifica constantemente ésta se puede definir desde una identidad social, sentidos, significados y el rol de los/as diferentes miembros de la comunidad. La comunidad genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines.

Desde un enfoque relacional y como un espacio de participación es que la comunidad educativa tiene relevancia social, siendo esta comunidad entendida a través de Montero (2004) como “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores y actrices, donde se desarrolla diferentes actividades y existen diferentes grados de compromiso” (p.109). Este proceso está orientado por los valores, objetivos, intereses y necesidades compartidas que existen en la comunidad, determinadas por un tiempo y espacio.

La heterogeneidad dentro de una comunidad educativa se corresponde con la diversidad de actores y actrices que cumplen diversos roles dentro de un establecimiento educativo, sin embargo, “todos los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y participar en el proceso educativo” (Ministerio de Educación, 2009, p.2). Dentro de lo comunitario, la acción individual no se pierde, sino que desde ahí se constituye, es acá donde se desarrolla la comunidad como un espacio de participación desde los/as individuos/as “Por lo tanto, cuando se habla de comunidad, no se refiere a grupos homogéneos, sino que a grupos compuestos por individuos que comparten conocimientos, sentimientos, necesidades, deseos, proyectos, cuya atención beneficiará al colectivo, beneficiando así a sus miembros” (Montero, 2004, p.97).

También en las comunidades existen fenómenos que pueden influir en su funcionamiento, en esta línea Montero (2004) problematiza en cómo las creencias y costumbres influyen en las formas de habitar y concebir el mundo, ya que cuando éstas se ligan a situaciones negativas puede llevar a conflictos, maltrato y desconocimiento de sus contextos. Esto implica que la participación que se da dentro de estos espacios puede estar mediada por tendencias políticas,

religiosas, intereses y necesidades de sus miembros. Otra forma de provocar exclusión o división dentro de las comunidades se da al momento de generarse alianzas de tipo internas o de ciertos participantes con agentes externos a la comunidad. Esto se torna relevante dentro de las comunidades educativas ante la necesidad de reconocer esas diferencias que se mencionan previamente y que toman lugar en cada institución, interviniendo en sus espacios de participación y construcción colectiva.

Llevando la discusión a espacios más específicos de participación en comunidades educativas y de acuerdo a Toledo (2010) en su investigación sobre la participación social en las escuelas en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) aparecen los consejos escolares, espacios que están pensados para generar lazos entre la comunidad educativa como mecanismo para la toma de decisiones en cuanto a la calidad educativa, “dichos consejos varían entre los que sólo brindan asesoría sobre asuntos menores y aquellos con una función más amplia de desarrollo de la política escolar” (OCDE, 2009, P.92). Ejemplos de estos según la OCDE (2009) son Bélgica, en donde las juntas escolares tienen una inferencia en cuanto al desarrollo de sus propias funciones y autonomía para elegir también sus métodos educativos y curriculares, como así los cargos dentro del establecimiento. Otro caso es el de Irlanda donde los cargos del consejo son electos en su 50% son llevados a cabo como trabajos voluntarios, pero con altas responsabilidades legales, y en el caso de Eslovenia el consejo es el espacio de más alta gobernanza, constituido por padres, maestros, autoridades locales y fundadores, tienen la capacidad de prescindir del director aunque estos tengan responsabilidades legales.

A pesar de que el 2004 se instalan los consejos escolares en Chile mediante la ley 19.979, cabe mencionar que estos funcionan como un espacio informativo, consultivo y propositivo, el que podría llegar a ser resolutorio solo en el caso que los/as directivos le den ese carácter, sin embargo, esta condición puede ser revocada por el sostenedor del establecimiento volviendo este espacio poco efectivo, esto quiere decir que finalmente las decisiones que competen a los consejos escolares en nuestro país están limitadas al ejercicio de directores y sostenedores de las escuelas y liceos.

Una característica importante que requiere la participación social según la Secretaría de Educación Pública de México (s/f), es la colaboración -sistemática y organizada- de diversos actores y actrices sociales abocados hacia el trabajo con un fin común: el mejoramiento del centro escolar. En este sentido el Observatorio Ciudadano de la Educación (2008) nos explicita

que la participación social dentro del contexto educativo no se improvisa y que es imposible que exista desde la burocracia o academias. A modo de complemento y como plantean Perales y Escobedo (2016) es necesario reconocer que la escuela, como espacio público abierto a la participación, se debe reconsiderar como una instancia que promueve la participación social, materializándose en la cotidianeidad de las escuelas, en sus posiciones y disposiciones culturales de quienes la componen.

## **2.4 La Educación Como Práctica de la Libertad**

Un aspecto que es considerado central dentro de las instituciones educativas es el proceso de enseñanza y aprendizaje (PEA), el cual se conjuga entre los diversos actores y actrices en las comunidades educativas. Entendemos que si bien es un eje central sobre el cual se constituyen escuelas y liceos, es necesario validar diversos espacios de participación, diálogo y encuentro dentro de una comunidad educativa, enfocados hacia la concientización de aspectos contextuales y cotidianos que pueden orientarse hacia prácticas transformadoras del propio espacio.

La educación escolar se debate entre la reproducción de la cultura existente y la transformación de la cultura. En oposición a la educación que reproduce la cultura hegemónica y como propuesta prácticas pedagógicas de enseñanza encontramos a la pedagogía crítica. La pedagogía crítica se opone a procesos de disciplinamiento, control y negación de los actores del proceso educativo. Para ello destaca la importancia de democratizar los espacios educativos para que los sujetos allí presentes reconozcan su dignidad humana y su papel activo en la construcción de su historia, por lo que el análisis que se genere no puede quedarse solo en el contexto escolar, sino que debe centrarse en el contexto social, la búsqueda de la eliminación de aquellas injusticias sociales que no le permiten la autonomía y la libertad a las personas (Moreno, Gamboa, y Poblete, 2014).

Según los planteamientos de Oraisón y Pérez (2006), se ha mantenido una concepción conservadora en cuanto al rol de la escuela en relación al sistema operante, considerándola a ésta como un proceso de reproducción, que tiende a normalizar la adaptación a un modelo hegemónico de democracia representativa que se sostiene en una economía de mercado. El hecho de que este sistema de reproducción se da dentro de las escuelas nos lleva a pensar que:

Una cultura tejida con la trama de la dominación, por más generosos que sean los propósitos de sus educadores, es una barrera cerrada a las posibilidades educacionales

de los que se sitúan en las subculturas de los proletarios y marginales (Fiori, 1969, en Freire 1970, p.3).

Para entender este proceso de normalización y adaptación al modelo hegemónico, Calvo (2014) plantea desde la pedagogía crítica que la educación y la escolarización se orienta a la repetición de contenidos de acuerdo con las normas que regulan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta idea se conceptualiza a través de la educación bancaria (Freire, 1970), la cual es un sistema de reproducción donde se imponen respuestas estereotipadas y se clausura la oportunidad de acceder a desafíos diferentes a los quehaceres establecidos, evitando el despertar de la curiosidad y enmarcando de forma normativa el aprendizaje en el aula. Este sistema de educación priva el aprendizaje respecto a la propia cultura y el beneficio de conocer los detalles del contexto en el que está inserto, lo que trae el efecto de la privación cultural. La privación cultural no necesariamente se liga a pobreza o vulnerabilidad social de las personas, sino más bien corresponde a la falta de experiencias de aprendizaje mediado por otros/as, que permitan establecer criterios para comprender la complejidad y utilidad de lo que está aprendiendo, desarrollando pocas posibilidades de desarrollar alternativas y soluciones a las diferentes problemática de la vida, agudizando en la educación la reproducción de la cultura hegemónica y de la desigualdad social.

Si pensáramos en un espacio educativo en donde no se promueva una conciencia crítica respecto a los contextos y factores que forman y transforman la comunidad educativa llegaríamos, basándonos en la literatura revisada (Freire, 1969; Carreño, 2009; Villalobos, 2000), a una caracterización de esos actores y actrices como seres alienados y distanciados de sus prácticas y sus contextos participativos. Es en este caso y como plantea Freire (citado en Villalobos, 2000) la falta de conciencia crítica –antes que la mera «ignorancia» como tal– es la causa de la marginación, el atraso cultural y la opresión histórica de las masas populares, lo que desarrolla estados de conciencia oprimidos que constituyen un problema histórico (Villalobos, 2000).

Por el contrario, si comprendemos que la educación y un espacio educativo como tal deben generar resistencia a estas prácticas de carácter hegemónico e imperante dentro de nuestra sociedad, es que se hace relevante mencionar la forma en que Oraisón y Pérez (2006) hablan sobre los postulados de Freire (1969) en donde las prácticas educativas:

Constituyen una búsqueda permanente e inacabable de la completud humana, proceso de humanización en que el hombre se realiza como tal, y de modo específico, a través de procesos crecientes de concientización; esto es, insertándose en la realidad de manera crítica (p.2).

En este sentido, la pedagogía de Paulo Freire según Fiori (1969) es, por definición una pedagogía del oprimido que no postula modelos de adaptación ni de transición de nuestras sociedades, sino modelos de ruptura, de cambio y de transformación total. Plantea que sólo a través de una educación verdadera que lleve a la práctica la reflexión y acción puede nacer una sociedad humana donde ninguna persona viva al margen de ella.

Para Paulo Freire (1970), la educación debe ser problematizadora, no un acto de depositar, transferir o transmitir conocimientos y valores a los/as educandos como se realiza en la educación bancaria. Este proceso de reflexión implica un permanente descubrimiento de la realidad y la problematización de ella, siendo mayormente desafiados a actuar en el mundo al que pertenecen y les rodea mediante la praxis que es acción y reflexión a la vez, poniéndose en juego este proceso en la interacción con un/a otro/a.

Con relación a la educación y sus características, Barreiro (s/f, en Freire, 1969) nos plantea que:

La tarea de educar sólo es auténticamente humanista en la medida en que procure la integración del individuo a su realidad nacional, en la medida en que pierda el miedo a la libertad: en la medida en que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y, a la vez, de solidaridad (p.15)

Una opción frente a la situación de opresión mencionada anteriormente es la de liberarse de las condiciones que perpetúan el poder de unos/as sobre otros/as mediante la organización y participación de quienes se desenvuelven en esta lógica educativa. Para esto Freire en “La educación como práctica para la libertad” (1969), propone un diálogo entre teoría y práctica liberadora que haga frente a las diversas situaciones de opresión. Por lo tanto, “en la educación liberadora juega un papel fundamental el diálogo que va unido a las circunstancias existenciales de quienes dialogan, es decir, a la realidad y su participación en ella” (Carreño, 2009).

Por otro lado, ya advertía Freire (1970) sobre la ingenuidad de esperar que mediante la denuncia a la élite que sostiene la opresión, estas fueran a renunciar a esta práctica. Lo anterior da cuenta de la necesidad de actuar con humildad y fe en el poder que tienen todas las personas

para crear y recrear poder que no se reserva como un privilegio para pocos/as, sino como un derecho para cada uno/a. Esta es una invitación a no estancarse, “de ahí la necesidad de una educación valiente, que discuta con el hombre común su derecho a aquella participación” (Freire, 1969, p.88), ya que observa cómo las personas son expulsadas de la órbita de las decisiones, que quedan a merced de la élite.

Estas propuestas de Freire (1969) ilustran lo planteado anteriormente, dejando una responsabilidad en cuanto a los propios procesos de concientización, en el compromiso y en la cotidianidad de nuestras prácticas:

Tenemos que convencernos de esta obviedad: una sociedad que venía y viene sufriendo alteraciones tan profundas y a veces bruscas en la cual las transformaciones tienden a activar cada vez más al pueblo, necesita una reforma urgente y total en su proceso educativo, una reforma que alcance su propia organización y el propio trabajo educacional de las instituciones, sobrepasando los límites estrictamente pedagógicos. Necesita una educación para la decisión, para la responsabilidad social y política (p. 83).

## **2.5 La Construcción de Significados y Concientización dentro de la Participación Social.**

El lenguaje nos constituye como especie en nuestra forma de comunicarnos con otros/as y de poder expresar y compartir en los espacios contextuales de cada uno/a. Según Echeverría (1998; en Jarpa, 2002), el lenguaje es la clave para comprender los fenómenos humanos, además postula que el lenguaje se debe considerar como generativo, considerándolo capaz de alterar y transformar la realidad, ya que se considera como un acción que puede alterar el curso espontáneos de los acontecimientos, haciendo de los seres humanos el tipo particular de seres que somos.

Por otro lado, en relación al significado del lenguaje, existen diversas corrientes de conocimiento que van desde los estructuralistas, de los que se deriva un modo de entender el significado como el resultado de unas relaciones de diferencia entre signos en una lengua (Saussure, 1945); los post estructuralistas que amplían esta explicación a relaciones más flexibles (Foucault, 1968); también existen aquellos abordajes que enfatizan que el significado es el resultado de unas relaciones de uso en un juego de lenguaje (Wittgenstein, 1933/1934); los pragmatistas que ponen el énfasis en el papel del intérprete en la construcción del significado

(Peirce,2008); autores como Moscovici (1996) con su teorización sobre las representaciones sociales; así como también Gergen (1996) y el construccionismo social.

Con el fin de contextualizar y englobar los discursos provenientes de las experiencias de quienes participan, es que adscribimos a la teoría de construcción de significados desarrollada por el Constructivismo Social, en donde Lev Vygotsky es considerado el precursor de esta corriente.

Payer (2005) menciona que, a partir del constructivismo social, se han desarrollado diversas concepciones sociales sobre el aprendizaje (...) considerando al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Para Lev Vygotsky (en Payer, 2005) “el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico” (p.1).

Siguiendo la línea de los constructivistas, DeGrandpre (2000, citado en Ballesteros, 2005) plantea que “(...) el significado está en el encuentro histórico con el otro y siempre es relativo y dialéctico, en la interacción entre el individuo y el mundo” (p. 234), con esto queda de manifiesto que es necesario ese espacio que permite que el/la individuo/a pueda encontrarse con su contexto histórico, con sus contextos situados en espacios y territorios, es en el diálogo con un otro/a donde se construyen los significados y en esta experiencia donde se configura la participación.

Entendemos que el significado ligado a los discursos está en constante cambio, sujeto a los contextos de los/as individuos, del investigador y la relación entre ellos. Es así como se rechaza la idea de una historia global que busca un único significado o experiencia que atraviese todos los fenómenos y momentos, así como se opone a cualquier visión sustancialista de la historia, dado que las cosas no existen en sí mismas, sino que su existencia depende de las relaciones que las hayan constituido históricamente.

Consideramos que es la mejor forma de abarcar el fenómeno de la comunidad educativa, es entender que las relaciones son dialécticas y comparten distintos puntos de vista sobre un mismo fenómeno, lo que dar lugar a la construcción interpersonal de los significados constituyendo de esta forma la participación como tal. El encuentro de los significados de los/as actores y actrices de la institución, al situarse dentro de los espacios de participación, enriquece el discurso y fomenta la acción. Al involucrar cada vez más factores a esta construcción, como las esferas relacionales y contextuales de cada uno de los/as participantes, puede brindar un diálogo a las

experiencias ya sea dentro o fuera de la comunidad educativa. Finalmente entendemos el discurso como la materialización de las experiencias y desde los que se produce la interacción y participación.

Fonte y Villaseñor (2008) mencionan que el discurso político es un discurso privilegiado pues condensa una serie de tensiones que se articulan entre varias esferas sociales, evidenciando así la tesis inicial de que el análisis del discurso permite conocer más acerca de la realidad social. Es así como el lenguaje puede relacionarse e influir en la interpretación y explicación de los hechos sociales que rodean a la comunidad dentro de la cual se está trabajando, para contribuir así a un mejor entendimiento de nuestra sociedad y poder hacer propuestas para el cambio hacia una sociedad más justa y tolerante.

Dando la importancia que requiere el lenguaje y otorgándole esta característica declarativa y transformadora, es que nos parece fundamental hacer de la construcción de significados un primer acercamiento hacia el fenómeno de la participación social. Para abordar esta temática recurrimos a Freire (1974, citado en Villalobos, 2000), quien introduce el nivel de la praxis, donde ocurre la concientización dado que implica una inserción crítica en la historia, es decir, un compromiso y una toma de conciencia voluntarios, personales e históricos con miras a la transformación del mundo. Adscribimos a la definición de concientización que propone Sanders (1968, citado en Freire, 1969):

Significa un ‘despertar de la conciencia’, un cambio de la mentalidad que implica comprender realista y correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades; y una acción eficaz y transformadora. Psicológicamente, el proceso encierra la conciencia de la dignidad de uno: una ‘praxis de la libertad’. Si bien el estímulo del proceso de concienciación deriva de un diálogo interpersonal, a través del cual uno descubre sentido de lo humano al establecer una comunión a través de encuentros con otros seres humanos, una de sus consecuencias casi inevitables es la participación política y la formación de grupos de interés y presión (p. 14).

El proceso de concientización al que se hace alusión se configura cuando los/as individuos/as son capaces de contextualizar sus vivencias y así darse cuenta en cómo cada una de las prácticas que son realizadas cotidianamente están siendo mediadas por mecanismos sociales y políticos. El

adquirir esta conciencia los sitúa a ellos mismos como conocedores de la realidad y por ende sujetos activos en cuanto a la transformación y cambio de estos factores, generando empoderamiento dentro de los distintos sujetos y dentro de su comunidad. Además de tomar profunda conciencia de esa realidad sociocultural que moldea sus vidas, las personas verdaderamente comprenden la magnitud del potencial que tienen para transformar la realidad, y transformarse a sí mismas como parte de esa realidad (Villalobos, 2000). Es en este episodio de concientización como explica Villalobos (2000) en el que se contrastan las capacidades individuales y colectivas de cada comunidad con la realidad en la que viven constantemente. Al momento de conocer y hacerse cargo de este encuentro es donde se pueden notar las capacidades que realmente tienen, poder empoderarse de ellas y a través de ello considerarse y posicionarse como agentes de cambio de su propia realidad.

Posicionarnos desde esta mirada crítica nos lleva, por un lado, al análisis y la comprensión de la realidad y por otro lado, a los medios de transformación de la misma, entendiendo que estos ocurren en conjunto con otras personas que también asumen el rol de sujeto que, en la interacción, en conjunto con lo que ofrece el entorno, da forma a la existencia y a la manera en que se habitan y transforman estos espacios.

En este sentido, Puig (2000) plantea que el diálogo de los/as participantes tomará formas distintas, que no excluirá a ningún miembro de la comunidad, donde su participación a través del diálogo incrementa la comprensión mutua, la elaboración de formas de convivencia y el compromiso para llevar a cabo sus acuerdos. Además, en relación a las comunidades educativas, menciona que una comunidad democrática debe ser un espacio de diálogo, brindando mecanismos institucionales orientados a que sus miembros deliberen de manera sistemática u ocasional sobre las cuestiones que les afectan.

## **2.6 Transformación Social**

En relación a lo expuesto anteriormente, el diálogo entre pares y la participación que surge en la base de esa interacción, permite reconocer que “la escuela no es únicamente un ente de reproducción social, sino también una posibilidad de cambio real de la sociedad” (Ayuste, 1994, p.14)

Para abordar el concepto de transformación social nos ubicamos desde las concepciones de Montero (2004/2010) relacionadas con la psicología comunitaria. La participación social tiene un

alcance más amplio que la participación de los/as individuos/as en espacios de comunidad, que la asume como una totalidad en la cual se da una transformación social a partir de la vida diaria y la concepción del ser humano como actor y constructor de su propia realidad. Para aclarar el concepto de cambio o transformación social, debe ser precisada la abarcabilidad de este:

No se trata de cambios señalados desde afuera a la comunidad (...) debe ser conocida, discutida, reflexionada y aceptada por la comunidad. El trazado de las líneas de transformación se hace desde la propia comunidad y, sobre todo, desde las aspiraciones, los deseos y las necesidades de la comunidad (Montero, 2004, p. 36).

En Montero (2010), la transformación en una comunidad se genera a través de la participación y el compromiso de grupos organizados y las personas interesadas en la comunidad. En este sentido, es desde una necesidad sentida es que surge la necesidad de cambio, por lo que promover y lograr participación comprometida es un objetivo inmediato dentro de la finalidad más amplia de la transformación social (Hernández, 1996; Montero, 1996 citados todos en Montero, 2010), donde participar supone una multiplicidad de acciones que se reflejan tanto en las relaciones y el espacio privado, como en el espacio colectivo de la comunidad y en el espacio colectivo-público de la sociedad en la cual se encuentra esa comunidad (Montero, 2010).

Desde las ideas de Freire (Fiori, 1969) se concibe que la escuela no configura un espacio neutro, sino una institución destinada a asumir la praxis pedagógica como una praxis política, donde se desarrolle la participación social y con ello la acción de la transformación social. La indiferencia a las problemáticas sociales por parte de una comunidad educativa, la que además no desarrolla participación social o que asume una supuesta neutralidad pedagógica y política, no tendría un compromiso que conduce a la transformación social (Montero, 2004).

Una vez desarrolladas las ideas en torno la participación social en el contexto educativo como vehículo para la transformación social, es que planteamientos como lo de Giroux (2003) que mencionan que enseñar en pro de la transformación social significa educar para correr riesgos, luchar dentro de las relaciones imperantes y para ser capaces de modificar el terreno sobre el cual se vive la experiencia, cobran cada vez más fuerza. En la misma línea Palomar y García (2010), plantean que

Todas las actividades que se llevan a cabo en las Comunidades de Aprendizaje persiguen la transformación a múltiples niveles: transformación del contexto de aprendizaje, transformación de los niveles previos de conocimiento, transformación de las

expectativas, transformación de las relaciones entre familia y escuela, transformación de las relaciones sociales en las aulas, en el centro educativo y en la comunidad y, en último término, la transformación igualitaria de la sociedad.

### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo General**

Caracterizar los significados respecto a la participación social que mantienen los/as integrantes de la comunidad educativa de dos liceos públicos de la ciudad de Valparaíso.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

1. Identificar y describir los significados sobre la comunidad educativa que se presentan al interior de los liceos.
2. Identificar y describir los significados de participación social que se presentan al interior de la comunidad educativa.
3. Reconocer las prácticas de participación social que se dan dentro la de comunidad educativa.

## **4. Marco Metodológico**

### **4.1 Paradigma**

La posición epistemológica de esta investigación se enfoca en “asumir que el acceso al conocimiento, de lo específicamente humano, se relaciona con un tipo de realidad epistémica cuya existencia transcurre en los planos de lo subjetivo y lo inter-subjetivo y no solo de lo objetivo” (Gurdian, 2007, p. 95).

Lo antes mencionado, hace relación a una forma metodológica de carácter dialógico ya que se basa y trabaja en torno a las creencias, valores, mitos, prejuicios y sentimientos, los que son considerados como ejes centrales dentro de la comprensión del sujeto, y espacios dentro de los cuales este mismo interviene, generando también diferentes concepciones de la realidad. En definitiva, “cuestiones como descubrir el sentido, la lógica y la dinámica de las acciones humanas concretas se convierten en una constante desde las diversas modalidades cualitativas” (Gurdian, 2007, p.95).

Habiendo explicitado el enfoque epistemológico, el posicionamiento que tomamos para esta investigación es el paradigma del constructivismo social. Según Creswell (2007), los significados subjetivos se negocian social e históricamente. En otras palabras, se imprimen en los/as individuos/as, pero se forman mediante la interacción con otros/as a través de normas históricas y culturales que operan en la vida de estos/as:

Según el constructivismo social, se sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el/la sujeto. Como resultado podemos decir que el aprendizaje no es objetivo, por el contrario, es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999, citado en Payer, 2005, p.2).

Tomando en consideración lo antes mencionado, entendemos que el significado ligado a los discursos está en constante cambio, encontrándose sujeto a los contextos de los/as individuos, los/as investigadores/as y la relación entre ellos/as. Rechazamos la idea de una historia global en la que exista un único significado que atraviesa a los fenómenos y momentos, oponiéndose a cualquier visión sustancialista de la historia, dado que según nuestra visión las cosas no existen

en sí mismas, sino que su existencia depende de las relaciones que las hayan constituido históricamente.

#### **4.2 Diseño, tipo de estudio y aproximación empleada**

Según Moustakas (1994) un estudio cualitativo “entrega la alternativa de conocer diferentes características que constituyan la participación social y su práctica desde el relato de los/las participantes de la comunidad educativa” (p. 21).

Una de las características de esta aproximación es su carácter emergente, donde Márquez (2007) plantea algunas de las características de este diseño: en primer lugar, es flexible y no lineal, se va construyendo, permanece abierto a cambios y redefiniciones que pueden ser de la misma situación problemática abordada, de la definición del problema de investigación o de la metodología, estrategias y procedimientos de investigación para abordar el estudio. En segundo lugar, es contextualizado, ideográfico e histórico, lo cual toma en cuenta el mundo en ambientes naturales no construidos, ni modificados, de manera que los acontecimientos donde se despliegan las acciones humanas y las vivencias, es decir, lo vivido tiene lugar en espacios y en tiempos determinados.

Según Márquez (2007), el estudio cualitativo orienta sus técnicas y procedimientos técnicos con el propósito de que las personas estudiadas hablen por sí mismas, para que a través de la descripción, comprensión en profundidad y análisis, conocer la experiencia particular y colectiva, los significados que elaboran y la visión de la realidad social que poseen. También es holístico, y busca la comprensión de la situación socioeducativa a través de sus acontecimientos, acciones sociales, significados, sentidos, donde la reivindicación del actor social los potencia resaltando el protagonismo de las voces.

Esta investigación es de tipo fenomenológica que se caracteriza, como menciona Gurdian (2007) por tratar con significados, comprender el mundo como es experimentado personalmente por cada quien y comenzar desde la experiencia concreta de las personas. Es importante mencionar que en la fenomenología:

El énfasis se encuentra en la interpretación de los significados del mundo (Lebenswelt) y las acciones de las/os sujetos. El sentido -significado- se desarrolla a través del diálogo y las interacciones para lograr así una interpretación en términos sociales, dado que las

acciones de las personas tienen una intencionalidad e influyen en las demás y viceversa (Gurdian, 2007, p152).

Según Creswell (2007), el estudio fenomenológico describe el significado de la experiencia de los/as individuos en relación a un fenómeno particular, por medio de la descripción del significado de sus experiencias vividas en relación a un concepto o fenómeno. En este sentido, Moustakas (1994) plantea que el investigador es encargado de recopilar los datos de quienes han experimentado determinados fenómenos y desarrollar una descripción compuesta, indagando en el qué y cómo, de la esencia de la experiencia para los individuos.

Un elemento relevante de la perspectiva fenomenológica, es la riqueza de los datos obtenidos y el carácter interactivo de los análisis que con estos se realizan. En este sentido, Creswell (2007) plantea que el método fenomenológico aporta la inter-subjetividad y la intuición en la comprensión de los fenómenos.

Adherimos a la fenomenología trascendental propuesta por Moustakas (1994), esta elección se fundamenta en que esta se centra menos en las interpretaciones del investigador y más en una descripción de las experiencias de los participantes. Además, Moustakas se centra en uno de los conceptos de Husserl, epoché (o bracketing), en el que los investigadores ponen de lado sus experiencias, en la medida de lo posible, para tomar una nueva perspectiva hacia el fenómeno que se examina. Moustakas (1994) admite que este estado rara vez se alcanza perfectamente, sin embargo, es posible cuando los/as investigadores/as hacen conscientes sus experiencias y comienzan un proyecto describiéndolas junto con el fenómeno y entrecruzando sus opiniones antes de proceder con las experiencias de otros.

### **4.3 Participantes**

Como parte de la metodología, y con el fin de resguardar la identidad de los establecimientos es que estos se van a designar como Liceo I y Liceo II.

Para esta investigación entenderemos a los y las participantes de la comunidad educativa según lo que la Ley General de Educación (LGE) en su artículo n° 10 define:

“La comunidad educativa está integrada por alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales” (Ley 20.370, 2009, p.4)<sup>1</sup>

En esta investigación, nos enfocaremos en 5 de los 6 estamentos mencionados anteriormente:

1. Estudiantes: Actores/actrices que mayor tienen mayor presencia dentro de la comunidad educativa. Hacia ellos/as está dirigida la formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para estos/as el liceo se constituye como un espacio de socialización, que podría influir en su participación desde las aulas, espacios recreativos y de representación.
2. Apoderados/as: Acompañan a los/as estudiantes siendo un apoyo emocional, psicológico, de afecto y cuidado. Debiesen tener espacio para reunirse y participar activamente dentro de las instituciones educativas, con representación en los centros de padres y apoderados. Estos/as podrían aportar una visión externa al no participar cotidianamente dentro del espacio, esto frente a las situaciones o concepciones que se construyen dentro de la escuela.
3. Docentes: Representan un alto número dentro de la escuela manteniendo un trato directo con otros estamentos del liceo. El correcto funcionamiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje (PEA) responde a la relación que se da entre ellos/as y los/as otros/as actores/actrices de la comunidad educativa. Tienen un rol que les permite plantear iniciativas y también organizarse dentro del estamento y en conjunto con otros/as
4. Asistentes/as de la educación: En su rol de asistentes para apoyar el desarrollo del Proceso Enseñanza Aprendizaje y participación dentro del liceo, brindan una visión complementaria del establecimiento considerando aspectos que no necesariamente son de carácter pedagógico.
5. Directivos/as: Mantienen un rol importante en cuanto al liderazgo y la conducción hacia el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y tienen el poder de tomar decisiones dentro del establecimiento para lograr ese objetivo y otros que medien en la participación de los estamentos.

---

<sup>1</sup> Para el caso de esta investigación los y las alumnos/as serán referidos como estudiantes, los y las profesionales de la educación como profesores y los equipos docentes directivos como directivos del establecimiento.

En el caso de los/as sostenedores/as de estos establecimientos, debido al carácter público de los liceos, el sostenedor es la Corporación Municipal de Valparaíso (CORMUVAL). Comprendemos que el trato con la comunidad educativa no es directo, sino enfocados en solo unos pocos integrantes, esto sumado a que el territorio compartido por la comunidad educativa y las actividades cotidianas que en este espacio se desarrollan no son compartidos con quienes integran la CORMUVAL. Junto con esto, recientemente se ha realizado un cambio de administración en la municipalidad, lo que dificultó el contacto con esta institución.

Para esta investigación el criterio general de selección de los/as participantes es:

1. Llevar al menos 1 semestre en la institución educativa.

Este criterio podría asegurarnos que el/la participante tenga nociones basadas en su propia experiencia sobre las instancias y mecanismos de participación asociados a cada liceo como a la cultura y funcionamiento escolar del establecimiento

En un comienzo de la investigación establecimos como criterio de selección el ser representante del estamento al que pertenecía el/la participante, no obstante, decidimos realizar una segunda ronda de entrevistas a modo de complemento, sin considerar este criterio.

En cada uno de los establecimientos, para la recolección de datos individual, se seleccionaron 10 participantes, de los cuales se eligieron 2 por estamentos (Tabla 1). La selección de estos/as participantes se realizó junto a un miembro del equipo directivo de cada establecimiento de acuerdo a los criterios de selección. Cabe mencionar, que a cada participante se le asignó un pseudónimo ajustado a su género con el fin de resguardar su identidad.

Tabla 1

*Distribución de los participantes según técnica recolección entrevista individual*

	<b>Estamento</b>	<b>Número de participantes</b>
<b>Liceo 1</b>	Estudiantes	2
	Profesores	2
	Directivos	2
	Asistentes de la educación	2
	Apoderados	2

<b>Liceo 2</b>	Estudiantes	2
	Profesores	2
	Directivos	2
	Asistentes de la educación	2
	Apoderados	2

Nota. Cantidad de participantes según la técnica de recolección entrevista individual de cada liceo.

Tabla 2

*Tabla demográfica entrevistas individuales*

	<b>Estamento</b>	<b>Participantes</b>	<b>Rol/Cargo</b>	<b>Años en la institución</b>
<b>Liceo 1</b>	Estudiantes	Luisa	Presidenta Centro de estudiantes	3
		Mónica	Estudiante 1° medio	1
	Profesores	Amanda	Presidenta bienestar	5
		Gladys	Coordinadora departamento lenguaje	4
	Directivos	Libertad	Subdirectora	- <sup>2</sup>
		Matías	Inspector general	20
	Asistentes de la educación	Jesús	Inspector	7
		Santiago	Inspector	20
	Apoderados	Eva	Presidenta Centro padres y apoderados	4
		Violeta	Presidenta directiva del curso	7
<b>Liceo 2</b>	Estudiantes	Francisca	Tesorera CAA	4
		Eloísa	Estudiante 3° medio	3
	Profesores	Gabriela	Presidenta gremial	3
		Miguel	Profesor matemáticas	3

<sup>2</sup> Cuando se le hace la pregunta respectiva, la participante entrega otros antecedentes relacionados a su tiempo en la institución, pero no especifica cuánto tiempo lleva en ella.

Directivos	Mateo	Jefe U.T.P.	19
	Jorge	Inspector general	6
Asistentes de la educación	José	Encargado de mediación y convivencia	14
	Ana	Inspectora	14
Apoderados	Julia	Ex presidenta Centro padres y apoderados	5
	Elena	Apoderada y trabajadora del establecimiento	3

Nota. Esta tabla describe los datos demográficos de los/as participantes. Los nombres que aparecen en la tabla corresponden a pseudónimos asignados respetando el género de cada uno/a de ellos/as.

Dentro de las entrevistas grupales la cantidad de estudiantes varió en ambas instancias, por un lado el Liceo I con 9 estudiantes y el Liceo II con 7, siendo un total de 16 estudiantes entrevistados en esta instancia. Para acceder a quienes participan de esta instancia se recurre al método de bola de nieve el que según Martín-Crespo y Salamanca (2007) se basa en la idea de red social y consiste en ampliar progresivamente los sujetos de nuestro campo partiendo de los contactos facilitados por otros sujetos, para ello se tomó contacto con estudiantes en el patio y a través de ellos/as pudimos acceder a otros/as que estuvieran interesados en participar de la actividad.

#### **4.4. Técnicas de Recolección de Datos**

Las técnicas de recolección de datos utilizadas en esta investigación fueron entrevistas individuales y grupales, además de revisión de documentos de ambos establecimientos.

##### **4.4.1 Entrevista individual**

En la investigación de tipo fenomenológica esta técnica resulta indispensable, tal como plantea Creswell (2007), la recopilación de datos consiste en entrevistas en profundidad con las personas que han experimentado el fenómeno.

La justificación del uso de esta técnica radica en que permite un acercamiento a la vivencia del fenómeno a través de las personas, ya que “la conciencia de los individuos da acceso a las cuestiones sociales y educativas más complicadas, debido a que los problemas sociales y educativos son abstracciones sobre la base de la experiencia concreta de la gente” (Seidman, 2013, p. 7).

En primera instancia, las entrevistas se estructuraron en dos ejes temáticos, comunidad educativa y participación social, siendo estos transversales a todos los estamentos, considerando que su rol dentro de la institución podría mediar en el proceso y sus respuestas. Luego de una revisión preliminar de la información obtenida, consideramos que era necesario conocer otros puntos que tenían relación con lo que pudimos obtener, para esto se complementa el primer guión con un nuevo eje temático que es el de transformación social, esto en base a un criterio de saturación de la información. Según Creswell (2014), la saturación refiere al punto en el cual se dejan de recopilar nuevos datos porque estos ya no generan nuevos conocimientos.

Para ambos casos las entrevistas utilizadas fueron de un carácter semiestructurado, que Merriam (2009) comprende cómo una entrevista con un guión más o menos estructurado, con preguntas flexibles y sin un orden predeterminado, con la que se obtuvo información respecto a los significados y prácticas de participación social que guarda la comunidad. Como ya mencionamos, para la entrevista individual elaboramos un guión de entrevista el cual se encuentra adjunto en la sección de anexos.

Al considerar la entrevista como técnica de recolección de datos, se recurrió a Bevan (2014), quien propone un método de entrevista fenomenológica que considera tres fases dentro de una misma entrevista: contextualización del fenómeno, aprehensión del fenómeno y clarificar el fenómeno. En la primera fase, el objetivo es examinar la experiencia particular de la persona por medio del acceso al contexto y biografía de donde esta experiencia adquiere significado, en este caso se recurre a la experiencia dentro del liceo en los diversos ejes temáticos mencionados anteriormente; la siguiente fase, de aprehensión, se explora la experiencia de la persona por medio de preguntas descriptivas que permitan la comprensión detallada del fenómeno, en este aspecto las preguntas van enfocadas en la descripción de las actividades que se realizan dentro del liceo, quiénes participan en ellas y como es el funcionamiento de éstas; finalmente, se utilizan elementos de la experiencia que aparecen previamente en la entrevista y que permiten

clarificar el fenómeno por medio de la utilización de variantes imaginativas, en la cual se observa la estabilidad de la presentación del fenómeno según lo que expresa la persona.

Se realizaron 20 entrevistas donde cada una de estas estuvo compuesta de estas tres fases, la duración que propone Bevan (2014) es de 90 minutos, sin embargo éstas entrevistas individuales fueron de menor duración, oscilando entre 20 a 45 minutos.

#### **4.4.2 Entrevista Grupal**

Flick (2007, citado en Vargas 2012) señala que la entrevista grupal es la realizada con un pequeño grupo de personas sobre un tema específico, los grupos son normalmente de seis a ocho personas que participan en la entrevista durante una hora y media a dos horas, hablan sobre sus vidas y experiencias en el curso de discusiones abiertas y libremente fluyentes y según Amezcua (2003) tienen como objetivo captar e interpretar vivencias colectivas.

En este sentido, el objetivo de usar esta técnica es a modo de complemento de la entrevista individual, ya que las entrevistas en grupo proporcionarán datos sobre la interacción grupal, sobre las realidades definidas en un contexto grupal y sobre interpretaciones de eventos que reflejan el aporte del grupo (Frey y Fontana, 1991).

Estas entrevistas fueron realizadas con estudiantes de ambos liceos, con el fin de conocer sus experiencias en torno al fenómeno de la participación social. Las entrevistas fueron realizadas en espacios que resguardaban la comodidad y silencio necesario para el desarrollo de estas actividades, en el caso del liceo II se desarrolla en la biblioteca y en el liceo I en una sala alejada de los y las demás estudiantes. Con el fin de lograr la participación de los estudiantes, las entrevistas grupales se realizaron en horarios de clases para no disponer de su tiempo fuera del establecimiento, la duración de estas varían entre 60 y 80 minutos aproximadamente. Al igual que la entrevista individual, para las entrevistas grupales se elaboró un guión el cual se encuentra en anexos.

Frey y Fontana (1991) señalan que se deben realizar entrevistas en grupos para obtener opiniones o actitudes de los participantes en otro nivel, es decir, consenso o desacuerdo, por lo que aunque las entrevistas en grupo no eliminarían el carácter subjetivo e interpretativo de los datos, ayudaría a reducirlo. En concordancia con este autor, Vargas (2012) señala que:

El texto producido mediante la situación de entrevista, representa el universo social de referencia de la persona entrevistada y permite captar mediante sucesivas lecturas y

relecturas los distintos elementos que componen su mundo significativo, la visión de sí mismo, la emergencia de discursos que relacionan al entrevistado con sus grupos de referencia, entre otros aspectos (p.14)

Por lo tanto,

“Cuando la experiencia se expresa en un grupo añade una dimensión al conocimiento de la vida cotidiana que el investigador podría haber pasado por alto o perdido si la recopilación de datos se hubiera limitado a entrevistas individuales” (Frey y Fontana, 1991, p.5).

La entrevista en grupo puede proporcionar una mayor profundidad de comprensión sobre el contexto del campo y sobre las relaciones de los miembros de un entorno en particular (Frey y Fontana, 1991), en este caso, la comunidad educativa. De este modo, los discursos de los/as participantes de la entrevista grupal, se nutren de las voces de otros/as quienes comparten en ese espacio, discutiendo las mismas temáticas y en base a experiencias similares mediadas por el espacio físico y simbólico que comparten.

#### **4.4.3 Revisión de Documentos**

Para conocer y comprender mejor las comunidades educativas con las que trabajamos se revisó el Proyecto educativo institucional (PEI) de cada una de ellas, enfocándose en analizar temas relacionados con la misión, visión, reglamento interno y aspectos históricos de la conformación de los propios liceos, lo que entrega información relevante para la investigación y posterior análisis y triangulación.

#### **4.5 Análisis de Datos**

Los análisis de datos de las entrevistas fenomenológicas están guiados por la discusión que desarrolla Moustakas (1994, en Creswell 2007), quien recoge y presenta una modificación del método de análisis de datos que proponen Stevick (1971) Colaizzi (1973) y Keen (1975), en la que se recomiendan una serie de procedimientos específicos y estructurados que permiten aproximarse a la esencia del fenómeno.

A continuación, se presenta el procedimiento que siguió este estudio, acorde al método que plantea Creswell (2007): a) Primero se realizó una descripción de las experiencias personales de los/as investigadores/as con el fenómeno que se investiga, para dejar de lado sus propias experiencias y enfocarse en los/as participantes, al mismo tiempo que sirve para conformar el guion de entrevistas semiestructuradas; b) Luego de aplicar las entrevistas y transcribirlas, se realiza un listado de declaraciones significativas de cómo los/as individuos experimentan el fenómeno. Estas a su vez nos sirvieron para visualizar que tan saturada se encontraba la información recopilada desde las entrevistas semiestructuradas, y así perfeccionarla. Además, este momento sirvió para estructurar el guion de la entrevista grupal; c) se tomaron estas declaraciones y se agruparon en unidades de significado o temas, visualizando sus relaciones y funcionamiento del fenómeno dentro de la comunidad; d) una vez se categorizaron todas las entrevistas (individuales y grupales) y se reconocieron sus unidades de significados o temas, se realizó una descripción de lo experimentado por los/las participantes, proceso que se conoce como descripción textural; e) cuando se visualizaron los temas y unidades de significados se trabajaron con las categorías y relaciones que corresponden a aspectos estructurales y de contexto, lo que se concibe bajo la forma de una descripción estructural, que consiste en describir “cómo” sucedió la experiencia; f) finalmente, se realizó una descripción compuesta de la descripción textural y descripción estructural, que culmina esclareciendo la “esencia” de la experiencia. Si bien seguimos este postulado, la forma de llevarla a cabo fue ajustada al análisis de cada una de las categorías que emergieron desde las entrevistas individuales y grupales realizadas.

Por lo tanto, la transcripción de las entrevistas individuales y grupales fueron revisadas desde el análisis de contenido, buscando identificar mediante categorizaciones los elementos relevantes que emergen en el encuentro y diálogo de los/as integrantes de la comunidad educativa.

Respecto al análisis de los documentos, se realizó una lectura y discusión grupal del Proyecto Educativo Institucional, estos proporcionaron datos sobre la historia, misión, visión, desarrollo e idiosincrasia de la organización, y sobre el contexto físico de los establecimientos educacionales, contrastando estos antecedentes con la información proporcionada por los participantes.

#### **4.5.1 Triangulación**

Para esta investigación realizamos un proceso de triangulación en dos niveles, fundamentado en base a lo planteado por Okuda y Gómez (2005), quienes proponen la triangulación como una herramienta que permite desarrollar rigor, profundidad, complejidad y un grado de consistencia al estudio. Como su propuesta de triangulación considera distintos niveles, nosotros enfocaremos el análisis de datos para este estudio en base a dos de ellos: la triangulación de fuentes de datos y la triangulación de investigadores. El primero de ellos, consiste en la verificación y comparación de la información obtenida mediante las distintas técnicas de recolección y distintos momentos de la investigación, en este caso se contrastó la información que obtuvimos mediante las entrevistas individuales, entrevistas grupales y documentos institucionales. El segundo nivel, consiste en la observación y análisis del fenómeno por parte de los/as distintos/as investigadores de manera separada, para reducir los sesgos que puedan aparecer en la recolección y análisis de los datos. Para este caso, cada uno de los/as investigadores realizó entrevistas a distintos miembros de la comunidad educativa, teniendo la oportunidad de acercarse al fenómeno desde los distintos estamentos y luego se distribuyeron y realizó la transcripción de cada entrevistas, las cuales fueron revisadas y analizadas por otros/as integrantes del equipo.

#### **4.6 Consideraciones Éticas**

Para garantizar la colaboración de los/as participantes y de las comunidades educativas, fue necesario establecer consideraciones éticas que delimitaran la exposición de los/las participantes y de la información que se levantó en las diferentes instancias de recolección de datos.

En primera instancia se consideró la obligación de responder eficientemente respecto a los derechos, valores, necesidades y deseos de los/as informantes. Para sistematizar mejor estas condiciones, se utilizaron consentimientos informados, los cuales están anexados a este documento, este se señala con el anexo 9.1. En ellos se esclarece el rol del participante, el uso de su información, la confidencialidad, las compensaciones por la participación y los espacios abiertos para esclarecer dudas de los/as participantes.

Como la investigación consideró distintas técnicas, existen consentimientos informados específicos para cada una de ellas, además, como un grupo de participantes era menor de edad, específicamente los/as estudiantes, existieron consentimientos dirigidos a sus apoderados para solicitar la participación de sus hijos e hijas, además de uno dirigido en exclusivo a ellos/as.

Estos consentimientos fueron leídos antes de comenzar la entrevista, donde se respondieron dudas de los/las participantes.

Es importante señalar que en los resultados de la investigación, los nombres de los/as participantes y liceos se mantienen en confidencialidad, utilizando pseudónimos para cada uno de ellos/as para favorecer su libre desempeño, lo que nutre de mayor forma la investigación levantada. Además, la información recopilada se mantuvo en una carpeta virtual donde sólo los y las autores de esta investigación tienen acceso.

## 5. Resultados

Las categorizaciones que emergen en esta investigación se centran en dos grandes temáticas; la comunidad educativa y la participación social. Las categorías y subcategorías serán graficadas a través de esquemas al comienzo de cada tema.

Para facilitar la lectura de los resultados, los fragmentos de las entrevistas, tanto grupal como individual, se diferenciarán en 3 aspectos:

- Las instituciones serán denominadas I y II
- Los estamentos serán identificados con su denominación.
- Las entrevistas serán distinguidas por su abreviación:
  - Ind - Entrevista individual
  - Grup - Entrevista Grupal

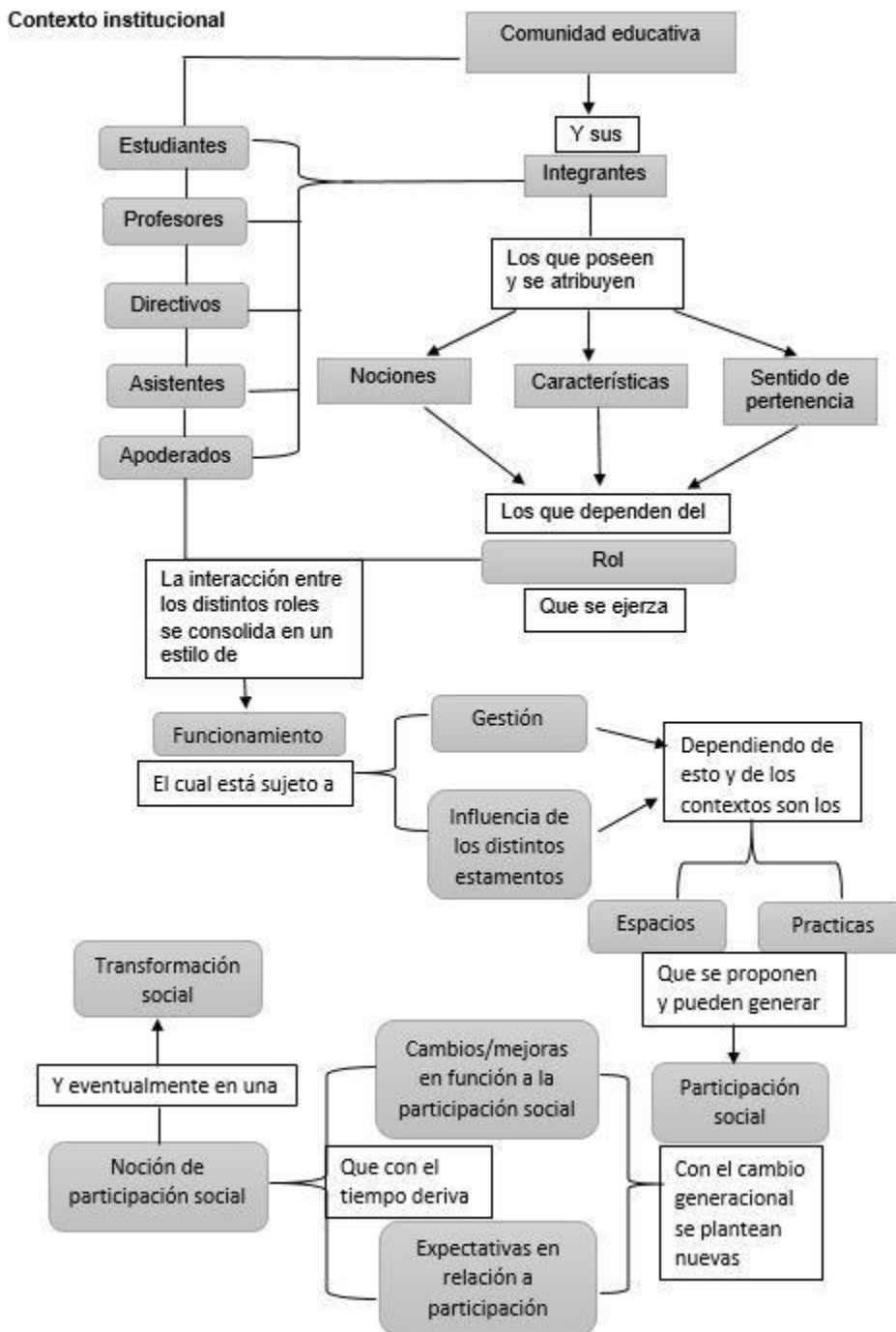
Por ejemplo:

*“Una comunidad educativa es un espacio integral y de convivencia de los distintos actores de una..., en este caso de una localidad, de una comunidad, donde estamos los... están los alumnos, están los apoderados, donde están los profesores, donde están los auxiliares, que comparten en un mismo lugar” (Ind., Directivo, I)*

Esta cita corresponde a una entrevista individual, realizada a un participante del equipo directivo del Liceo I.

A continuación se presenta un esquema que sirve de guía y resumen general de todos los resultados obtenidos en esta investigación:

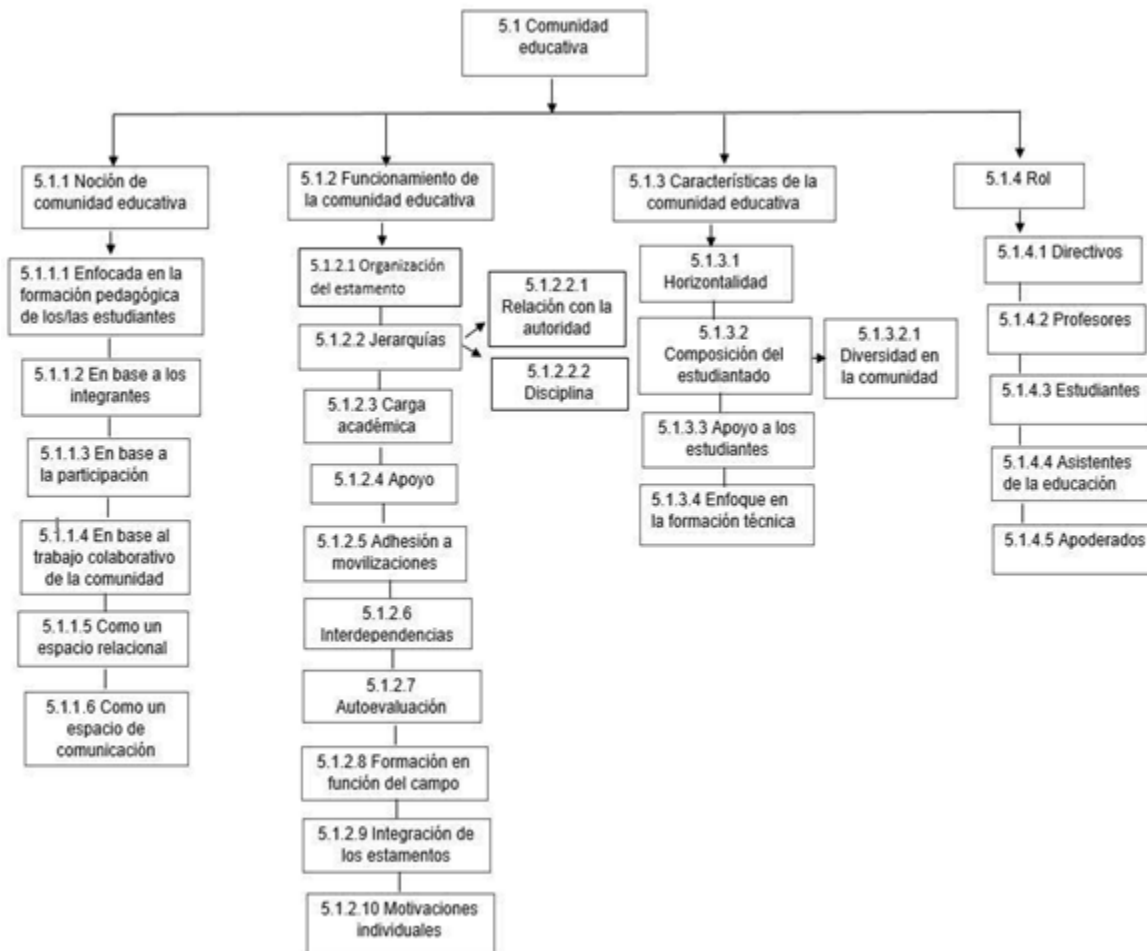
Figura 1. Esquema resumen de categorías de resultados



## 5.1 Comunidad Educativa

A continuación, describiremos los hallazgos de la investigación a través de la descripción de las categorías y subcategorías.

Figura 2: Esquema de categorización de las temáticas de comunidad educativa



### 5.1.1 Noción de comunidad educativa

Al interior de las comunidades educativas emergen diversas nociones en relación a lo que sus integrantes entienden por comunidad educativa. Entre las ideas mencionadas por quienes integran los espacios educativos se encuentran las que refieren al enfoque que promueve la institución, su organización, la composición de sus miembros y las bases que la sostienen. A continuación, se describen las nociones en sub categorías:

**5.1.1.1 Enfocada a la formación pedagógica de los/as estudiantes.** Esto da cuenta de una noción de comunidad educativa cuyo enfoque y objetivo se centra en el desarrollo pedagógico, precisamente en que la comunidad apunta al proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes como un aspecto fundamental.

*“Todos tenemos una cierta función dentro del quehacer, que es la educación, aunque no sea todos con el mismo objetivo digamos, pero hay uno que es general y que todos cumplen que al final es el aprendizaje de los chiquillos, depende del punto de vista que lo mires, pero al final todos apuntamos a eso, creo yo”* (Ind., Profesor, II).

Otro hallazgo que emerge en relación a las nociones de comunidad educativa refiere a las bases que sostienen el trabajo de la comunidad educativa, las cuales son identificadas por sus miembros en distintos ámbitos, siendo estos: en base a los integrantes, en base a la participación y en base al trabajo colaborativo.

**5.1.1.2 En base los/as integrantes.** Esta subcategoría refiere a una noción que sostiene que la comunidad educativa se constituye en función de quienes la componen. Es decir, se da por medio de la relación entre las personas y estamentos involucrados en el espacio educativo.

*“La comunidad contempla absolutamente todas las personas que trabajamos acá, día a día, y no solamente los que trabajamos acá, sino que los que participan con nosotros”* (Ind., Directivo, I).

**5.1.1.3 En base a la participación.** Esto señala que la comunidad se presenta y es entendida como un espacio de participación y encuentro entre actores y actrices de la comunidad educativa.

*“Es donde participamos dentro del establecimiento, tanto a nivel de profesores, alumnos, sino que también hacer partícipe a los padres y apoderados, y la familia en general”* (Ind., Apoderado, II).

**5.1.1.4. En base al trabajo colaborativo de la comunidad.** Esta noción da cuenta de la idea de la comunidad educativa como un espacio de trabajo articulado y colaborativo entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.

*“El funcionamiento, indistintamente de las jerarquías, deben ser democráticas, transversales, eh..., no hay ninguna persona, ningún estamento, puede quedar fuera de lo que estamos haciendo, esto es absolutamente colaborativo” (Ind., Directivo, II).*

También, se identificaron nociones que reconocen las comunidades educativas como espacios en los que sus integrantes se desenvuelven a nivel interpersonal, reconociéndolos como espacios relacionales y de comunicación.

**5.1.1.5. Como un espacio relacional.** La interacción interpersonal es una noción respecto a la comunidad educativa, donde esta se visualiza como un espacio donde los/as integrantes de la comunidad se pueden relacionar, a pesar de las diferencias existentes entre ellos/as.

*“Hay ciertos valores que deben ser trascendental, por ejemplo, el apoyo mutuo, la solidaridad, más que todo eso, aprender a compartir, a respetarse a tolerarse, a tratarse siempre con respeto, aunque tengamos puntos de vista diferentes, pero siempre viendo el bien mayor, el bien superior, que en este caso es el bien de nuestros estudiantes, entonces eso creo que es importante, que se respeten ciertos valores y que podamos vivir en comunidad de la mejor manera” (Ind., Profesor, I).*

**5.1.1.6. Como un espacio de comunicación.** En esta subcategoría se reconoce la noción de comunidad educativa como un espacio donde la comunicación y diálogo entre estamentos son las características principales, por lo tanto, se promueve la escucha entre todos los y las integrantes.

*“Yo creo que lo primero y lo principal es escuchar, es como escuchar no solamente que los directivos se hablen o que los profesores hablen, si no que escuchar a los alumnos, a los que hacen el aseo, todos.” (Ind., Estudiante, I).*

## **5.1.2. Funcionamiento de la comunidad educativa**

Esta categoría dice relación con la descripción de las experiencias y prácticas de los y las participantes que se presentan regularmente en el establecimiento. Se encontraron distintos elementos que configuran el funcionamiento de la comunidad educativa los que dicen relación con la organización de la institución, relaciones, jerarquías, formas particulares de operación de los establecimientos y sus miembros. También, se reconocen ámbitos de la experiencia educativa de los liceos técnico que podrían delimitan el accionar de la comunidad.

**5.1.2.1. Organización del estamento.** Esta categoría hace referencia a la forma en la que el establecimiento educativo se organiza y toman las decisiones, además de los espacios de coordinación y canales de información entre e intra estamentos, lo cual se ve reflejado en la organización que percibe un asistente de la educación y un estudiante.

*“Las reuniones que se hacen periódicamente, semanalmente en cada departamento y ahí se van sacando, la dirección va sacando ideas. Va sacando conclusiones, la parte negativa, la parte positiva. Se toma incluso también a los apoderados para ver qué es lo que está bien, que es lo que les gusta a los apoderados y lo que no les gusta, igual que los alumnos y de ahí se saca como un global de lo que está fallando y dónde estamos bien y eso reforzarlo.”* (Ind., Asistente de la educación, I).

*“O sea yo, por ejemplo, ahora soy la voz de todos, nosotros hace poco tuvimos una reunión acá y ellos me dicen tal cosa, me cuentan las problemáticas y yo se las hago llegar a la directora, entonces yo me consigo permisos”* (Ind., Estudiante, I).

En este sentido, hemos observado en cuanto a los estamentos y las relaciones entre sus miembros, que estos suelen organizarse, relacionarse y estructurarse de manera jerárquica y disciplinaria, lo cual podría favorecer relaciones de autoridad que se desarrollan dentro de los espacios educativos.

**5.1.2.2. Jerarquías.** Estas refieren a las apreciaciones de cada estamento respecto a la organización del establecimiento y cómo por medio de los distintos cargos y roles que cumplen sus integrantes dentro de la institución, tienen distintos niveles de influencia en las diversas instancias de la comunidad educativa. A continuación, se presenta la idea de un asistente de la educación en relación a una organización de tipo jerárquica.

*“E: ya, pero en ese sentido todo lo que son las decisiones vendrían a ser más desde el lado de la opinión, desde asesorar lo que es el trabajo pedagógico.*

*J: correcto, correcto. Bueno, que en sí, no se pierde el sentido verticalista que tiene la administración del establecimiento.*

*E: como la jerarquía.*

*J: exacto. De hecho, hoy en día es re difícil encontrar donde... la jerarquía se elimine, digamos”* (Ind., Asistente de la educación, II).

5.1.2.2.1. *Relación con la autoridad.* Esta categoría describe cómo los y las integrantes de la comunidad se acercan y entienden las relaciones que se producen a través y con la autoridad, tal como lo ejemplifica estos extractos que plantean dos asistentes de la educación en sus establecimientos.

*“Desde la experiencia que yo tengo, es que la conducta autoritaria no mejora situaciones. Hay dos factores, uno es que a veces es por temor y el tener ese temor y ese autoritarismo presente, tu rechazas eso. Por lo tanto, no haces bien lo que tiene que hacer, y empezamos a trampear el sistema. O sea, si tengo que barrer, barro por encima y no profundizo, por poner un ejemplo”* (Ind., Asistente Educación II).

*“Pero eso se le indica al alumno y al apoderado con respeto, con voz, con una voz firme para que así el alumno sepa que hay una autoridad, y que también hay un afecto y una autoridad que se tiene que sentir”* (Ind., Asistente de la educación, I).

5.1.2.2.2 *Disciplina.* Esta subcategoría da cuenta la forma en que operan las comunidades educativas, donde se releva el cumplimiento de normas y reglas generando una forma estructurada de funcionamiento de la institución y por consiguiente, de quienes participan dentro de la comunidad.

*“Tú les dices algo que te molesta y al tiro te tiran el reglamento encima. No, es que tu apoderado firmó esto... Entonces tienes que acatar las reglas”* (Grup., Estudiante, I).

*“Pero también es bueno que sea un colegio estricto y que sea un colegio que lleva las reglas. Al menos a mí, en lo personal, me gusta y por eso tengo a mi hija acá, porque hay liceo que, personalmente he visto, que van como quieren y eso es lo que los alumnos no aprenden a ser eh... tener un reglamento porque a las finales, a la larga, si uno no les pone reglamento no, los desviamos para cualquier lado”* (Ind., Apoderada, I).

Por otro lado, respecto a una característica específica del estamento de los/as estudiantes y en ocasiones de los/as profesores/as, se identificaron dificultades y límites en cuanto al tiempo disponible para reunirse entre la comunidad, siendo un denominador común a estas, la alta carga académica que emplea la modalidad técnico profesional en los liceos.

**5.1.2.3 Carga académica** Esta subcategoría manifiesta un exceso en la cantidad de estudio, materiales, trabajos y ocupaciones que exige el establecimiento educacional a sus miembros, principalmente estudiantes y profesores, produciendo malestar en ellos/as debido a la exigencia que requiere el cumplimiento y desarrollo de estas tareas.

*“Y más encima el día que te toca modulo te retan, que hay muchos rojos, que no están estudiando, y hasta que un día le dije: profesora que me molestaba lo que usted dice, porque yo estudio, estudio, estudio y me saco un rojo igual, porque pasa 20 guías y de las 20 guías hace dos preguntas, y hace dos preguntas de lo que no sé po, era que salía por ejemplo acá la fecha y era de eso las preguntas entonces como que justo no leías eso y te fue... entonces eso igual es estresante y que te digan que no estudiaste y te pasan el rojo es como que pucha, para que voy a estudiar si me voy a sacar puros rojos y más encima que te reten y estás haciendo todos los esfuerzo de tu parte, igual es fome”* (Grup., Estudiante, I).

Dentro de las comunidades educativas se identificaron dificultades. No obstante, también se evidenció la prestación de apoyos por parte de la comunidad educativa a sus miembros/as y especialmente a sus estudiantes. Estos apoyos refieren apoyos socioeconómicos, de resolución de conflictos y apuntan a las necesidades que presenten los/as integrantes de la comunidad.

**5.1.2.4. Apoyos.** Estas guardan relación con las experiencias de los/as participantes en cuanto a la ayuda, de tipo material o de acompañamiento y apoyo que les brinda el establecimiento y la comunidad educativa en su conjunto.

*“Da apoyo general. O sea, cuando uno tiene un problema uno puede hablarlo y tratan de solucionarlo”* (Ind., Estudiante, II).

*“A mi hija también le daban por las notas, que una beca por aquí, que una beca por allá, también me la ayudaban. Y eso les sirve a ellos mismos, les ayuda, a incentivarse más, son incentivos que le dan y ayuda”* (Ind., Apoderada, I).

En relación a la participación de las comunidades educativas en movilizaciones que se desarrollan a dentro del contexto social, se observa que su adhesión a estas instancias es heterogénea según distintos factores, como las características del establecimiento, el estamento y sus integrantes.

**5.1.2.5 Adhesión a movilizaciones.** Esta subcategoría da cuenta de las posibilidades que perciben los/as integrantes de la comunidad para adherirse y ser partícipe de diversas acciones políticas o sociales desarrolladas dentro del contexto nacional y/o regional, donde se observa que existen diferencias entre los distintos espacios para involucrarse dentro de los movimientos sociales.

*“¡No! no podemos participar, nosotros por ejemplo cuando fue, no sé todo Chile paralizado por la educación pública y todo, el [...] es uno de los pocos colegios que no va a paro, no va a toma, no hay nada, ni de los estudiantes, ni de los profesores”* (Ind., Profesora, I).

*“Entonces, siempre está en, en los movimientos sociales que imparte la sociedad. Siempre está activo, nunca se margina y también se le fomenta la libertad de acción al alumno, de participar de una marcha, siempre con el consentimiento del papá, pero siempre es activo. Ay, no sé, no sé qué más”* (Ind., Asistente de la educación, II).

A pesar de las distintas variables contextuales como las jerarquías que gobiernan el quehacer de una comunidad educativa, se observó que los distintos estamentos poseen sus propias organizaciones internas y dentro de estas existen lazos de interdependencia que configuran a la comunidad educativa.

**5.1.2.6 Interdependencia.** Se observa que dentro de las comunidades se generan relaciones de dependencia entre los estamentos en cuanto al funcionamiento, desarrollo y organización de actividades que se realizan en los espacios educativos, lo cuales se manifiestan a continuación.

*“Cuando falta un auxiliar es un problemazo, falta un asistente es un problema, falta un profesor es un problema, falta un directivo es un problema, es decir, cada uno trabaja para los otros y dependemos unos de otros”* (Ind., Directivo, II).

**5.1.2.7 Autoevaluación.** Dentro de los establecimientos se llevan a cabo proceso de reflexión y evaluación en distinto niveles de profundidad, los cuales realizan los/as propios integrantes de la comunidad educativa sobre la institución.

*“Bueno lo que, las reuniones que se hacen periódicamente, semanalmente, en cada departamento y ahí se van sacando, la dirección va sacando ideas, va sacando conclusiones, la parte negativa, la parte positiva y se toma incluso también a los apoderados para ver qué es lo que está bien, que es lo que les gusta a los apoderados y lo que no les gusta, igual que los alumnos... y de ahí se saca como un global de lo que está fallando y adonde estamos bien y eso reforzarlo”* (Ind., Asistente de la educación, I).

*“No, todos, todos responden, incluso ahora se está haciendo más sistemáticamente entonces la persona que quiera levantar una no conformidad la expresa por escrito y después tenemos la obligación y responsabilidad de responder a esas no conformidades”* (Ind, Directivo, I).

Además, se reconocen ámbitos de la experiencia educativa de un liceo técnico que delimitan el accionar de la comunidad, esto refiere al enfoque de formación en función de la formación técnico profesional que se enfoca a la vida laboral, lo cual podría actuar como un factor de sobrecarga académica relacionada a este mismo.

**5.1.2.8 Formación en función del campo laboral.** Se identifica que los establecimientos operan en torno a la formación profesional formal de sus estudiantes, proporcionando herramientas enfocadas hacia el aprendizaje de cuestiones propias del contexto laboral al que insertarán.

*“Los directivos también, en realidad el rol es más como eso, más de organizadores, se fijan yo creo, ese rol es como más de formar, como este colegio es para formar trabajadores, creo que esa es la tarea que hacen los directivos de preocuparse de cosas que afectan a un trabajador de cómo se visten, como hablan, de la hora que llegan, de ese tipo de cosas”* (Ind., Profesora, I).

**5.1.2.9 Integración de los estamentos.** Esta categoría manifiesta la integración que se genera dentro de la comunidad educativa a través de los distintos espacios que se configuran dentro de los establecimientos y de las relaciones jerárquicas y de interdependencia que se mencionaron anteriormente.

*“Nosotros tenemos una relación bien cercana con los chiquillos, de hecho, de la sala de profes entran, salen los alumnos, entran y salen a cada rato porque existe esa, esa como complicidad y nosotros tenemos la humildad de saber que ellos también nos pueden aportar siempre y tratamos de aportarle desde ese punto de vista”* (Ind., Profesor, I).

Al evidenciar diversas dinámicas que promueven la integración e interdependencia estamental, se comienzan a visibilizar los espacios de participación donde los/as miembros/as de la comunidad pueden desarrollar ideas y prácticas acordes a sus intereses y motivaciones individuales, cuando encuentran la necesidad de compartir y organizarse junto al resto de la comunidad.

**5.1.2.10 Motivaciones individuales.** Esta categoría surge ya que dentro de la comunidad educativa se evidencia el surgimiento de intereses personales de sus integrantes, los cuales incitan y motivan al desarrollo de actividades y prácticas de participación en el establecimiento.

*“Por ejemplo, yo trato de mantener a mis colegas informados, de leer la ley, de compartirla, porque como no participamos en otro tipo de organizaciones estamos como solitos po, entonces todo se hace aparte. Entonces eso es lo que personalmente desde mi rol siempre trato de potenciar, y lo mismo con los alumnos”* (Ind., Profesora, I).

*“G: si lo hacen o no lo haces, en términos formales, da lo mismo. Porque no va a haber ni las gracias probablemente.*

*E: entonces todo es motivación propia ...*

*G: motivación propia”* (Ind., Profesora, II).

### **5.1.3 Características de la comunidad educativa.**

Esta categoría refiere a descripciones respecto a las características de la comunidad educativa que identifican sus integrantes, en relación a la naturaleza de sus relaciones, toma de decisiones, composición del estudiantado y la forma en que se desarrollan los procesos educativos en la comunidad. Éstas se detallan a continuación:

**5.1.3.1 Horizontalidad.** Esta **subcategoría manifiesta** los intereses de la comunidad en el desarrollo de relaciones paritarias de los estamentos en la forma que estas interactúan y en la toma de decisiones.

*“Yo encuentro que todos somos iguales, solo que siempre podi aprender de alguien que sabe más o de alguien, bueno es que todos sabemos más que uno, más que otro. Todos sabemos diferentes cosas así que me gusta aprender de todas las personas, no importa como sea, de donde venga, como hable, como se exprese, siempre hay algo que sacar de esa persona”* (Grup., Estudiante, II).

*“Aquí se propicia un poco la horizontalidad en la toma de decisiones, la forma de comunicarse”* (Ind., directivo, II).

El desarrollo de relaciones horizontales se hace presente en el transcurso del año escolar, pero se ha observado que en algunas las instancias o situaciones que requieren de la toma de decisiones se restaura el funcionamiento jerárquico, esto en pos de avanzar en las exigencias que todos los estamentos deben cumplir para el funcionamiento del establecimiento, donde predomina más la información que la incidencia en las decisiones del conjunto de la comunidad.

La comunidad educativa compuesta por sus estamentos requiere de la participación de los/as actores/actrices fundamentales para su ejercicio, este es el estamento estudiantil, el cual se presenta mayor presencia numérica dentro de estos establecimientos. En las siguientes subcategorías se presentan características que dan identidad a este estamento, como lo es la pertenencia a un liceo técnico con un enfoque centrado en la formación profesional, la composición de sus integrantes, diversidad y/o los apoyos que reciben desde la comunidad educativa.

**5.1.3.2 Composición del estudiantado.** Esta subcategoría da cuenta de las características y contexto en el que los estudiantes se desarrollan o desenvuelven cotidianamente, donde funcionarios/as miembros de las comunidades perciben una composición estudiantil perteneciente principalmente a contextos vulnerables.

*“Figúrate nosotros trabajamos con niños que son super vulnerable, estamos hablando de la escolaridad de los padres puede ser hasta cuarto básico y octavo básico. Ahora, en estos*

*tiempos que vivimos y el niño es el primero que va a salir de la enseñanza media” (Ind., Directivo, I).*

*“No sé si estamos igual o más, el liceo con más alta vulnerabilidad, y si tú lo ves todo el problema cultural, social. Hemos conseguido pero un montón, que cuesta si, la gente aquí llega a trabajar termina cansadísima (...), pero eso te denota digamos, el esfuerzo y la entrega que tiene cada uno de ellos para que los chicos puedan adquirir aquello que les falta, que son muchas cosas.” (Ind., Directivo, II).*

**5.1.3.2.1 Diversidad en la comunidad.** Las apreciaciones personales que tienen los/as integrantes de la comunidad educativa en cuanto a las diferencias físicas, cognitivas o socioeconómicas, dan a entender que estos espacios se constituyen en el encuentro de las diversas características de sus miembros y la inclusión existente respecto de sus diferencias.

*“Yo creo de que estamos bien encaminados con la inclusión. Estamos eh... con el asunto de la temática del, de la sexualidad de los chicos, de la aceptación. Estamos trabajando en eso y creo que hemos avanzado mucho, mucho. Se nos abrieron otros conocimientos, para nosotros es no cometer errores, para los distintos géneros que ahora tenemos acá en el liceo” (Ind., Asistente de la educación, II).*

*“Es un establecimiento con inclusión, diversidad y que no discrimina a nadie, por su condición u opción. Se les acepta tal cual, su condición sexual, su condición física, todo. Se integran a todos, por eso te digo, es inclusivo” (Ind., Apoderado, II).*

**5.1.3.3 Apoyo a los estudiantes.** La prestación de apoyo surge como una característica de las comunidades educativa, la que se enfoca hacia el estamento estudiantil, mostrando preocupación por ellos/as para incentivar el desarrollo de sus potencialidades y la búsqueda de satisfacción a sus necesidades.

*“Se enfocan mucho en que tu vengas a clases y estudies, y se preocupan mucho, y conmigo han sido así y también me han ayudado también en problemas personales, y me han ayudado también a surgir con mi personalidad y mi manera de hablar y todo, como expresarme” (Ind, Estudiante, II).*

*“Cuando uno está mal, cuando pasa por, como por ejemplo por un quiebre, tanto familiar o de casa, económicamente (...). Sea el curso el curso o sea una persona, siempre van a estar ahí,*

*apoyándote, diciéndote cosas, todo va a mejorar, viene algo bueno o todo va a mejorar en algún sentido, pero cuando sucede eso, cuando sucede el quiebre todos están ahí siempre, apoyándose* (Ind, Estudiante, I).

En relación a la formación de estos establecimientos educativos, se identifica la influencia que genera su modalidad técnico profesional, siendo esta el objetivo principal y último de la institución.

**5.1.3.4 Enfoque formación en la técnica.** La modalidad técnico profesional de los establecimientos brinda una característica a estos establecimientos en el que la centralidad en el desarrollo de conocimientos y competencias del área técnica se hacen presente, para aportar herramientas a los/as estudiantes en su futuro desempeño laboral.

*“Nosotros trabajamos también en un colegio técnico donde no es solamente... los aprendizajes, sino que tiene que ver también con lo valórico, tiene que ver con las responsabilidades, tiene que ver con el comunicarse y el compartir hasta con su entorno, con nuestras empresas cercana”* (Ind., Directivo, I).

*“Como el objetivo digamos o uno de los objetivos, que es lograr aprendizajes significativos en los estudiantes y no solamente en el aprendizaje si no que logren adquirir las competencias necesarias para que desarrollen un trabajo técnico profesional. Si, ambas cosas van ligadas”* (Ind., Directivo, II).

#### **5.1.4 Rol**

Esta categoría responde a la diversidad de funciones que cumplen cada uno de los/as integrantes de la comunidad educativa en relación al estamento al que pertenecen, donde se reconocen roles asociados a la administración, formación, participación, apoyo, entre otros. Se debe dar cuenta que estos roles no son estáticos o excluyente de otros estamentos, pero si identifican algunos de roles que se les ha asignado a los estamentos dentro de sus comunidades. A continuación, se describen los roles de los/as integrantes de la comunidad educativas:

**5.1.4.1 Directivos.** El rol directivo se identifica con una función de administración del funcionamiento de la institución y el encargado de coordinar las distintas acciones que ejecutan los/as distintos miembros de la comunidad para el alcance de sus metas.

*“Inspectoría general tiene que ver con la administración y todo lo que es niveles de control, por lo tanto, nosotros tenemos que ver el funcionamiento del estudiante, de los apoderados, de los profesores, de los asistentes y todas aquellas personas que logran funcionar aquí, externos e internos”* (Ind., Directivo, II).

**5.1.4.2 Profesores.** El rol de los/as profesores se identifica con una función de formadores de los estudiantes, encargándose de potenciar las habilidades que poseen para que estos las puedan utilizar en su futuro.

*“Los profes lo repiten siempre que tenemos que ser mejor pensar en nuestro futuro”* (Ind., Estudiante, II).

*“Se supone que todos los profesores, así como potenciamos, eh... no sé po, la resolución de problemas, la comprensión de lectura y la formación ciudadana”* (Ind., Profesor, II).

**5.1.4.3 Estudiantes.** El rol estudiantil se identifica con el involucramiento entre pares para la participación en conjunto en actividades que les brindan de conocimientos y aprendizajes formales y no formales, los cuales se desarrollan dentro y fuera de los espacios educativos.

*“Que nosotros mismos como centro de estudiantes motivemos a los demás a que participen en las movilizaciones, que participen en actividades culturales y se vayan como informando, sobre todo, aquí mismo en el liceo aprendan y los mismos talleres, les enseñan muchas cosas. También lo que es participar en clases, supongo, en lo que es seguir aprendiendo”* (Ind., Estudiante, II).

**5.1.4.4 Asistentes de la educación.** El rol de los/as asistentes de la educación se centra en la prestación de apoyos a la comunidad educativa, principalmente hacia el estamento estudiantil a quienes se les ayuda en función de las necesidades que emergen dentro de su contexto educativo.

*“Uno va viendo las dificultades familiares que hay en cada hogar, y cada niño tiene una dificultad social, económica, ya, su familia y en el entorno donde ellos viven, y llamando al apoderado por atrasos y por esto, entonces uno se va enterando de muchas cosas y ahí uno va*

*ayudando al alumno hasta buscarle lentes, ya, comprarle un computador, notebook, ya” (Ind., Asistente de la educación, I).*

**5.1.4.5 Apoderado.** El rol de los/as apoderados se identifica con la función de primeros formadores de los/as estudiantes, los cuales brindan un espacio de socialización que le permite la adquisición e internalización de valores sociales.

*“Los valores vienen de allá. Tú eres el apoderado, tú eres la mamá, tú eres el papá, tú tienes que darle los valores de chiquitito a tu niño, y ya cuando ellos van creciendo tú te vas dando cuenta de que esos valores van a estar ahí. Pero no puede estar dependiendo de que el establecimiento le entregue a tu hijo las cosas de las que tienen que hacerse responsable como padre y apoderado” (Ind., Apoderado, II).*

## **5.2 Participación Social**

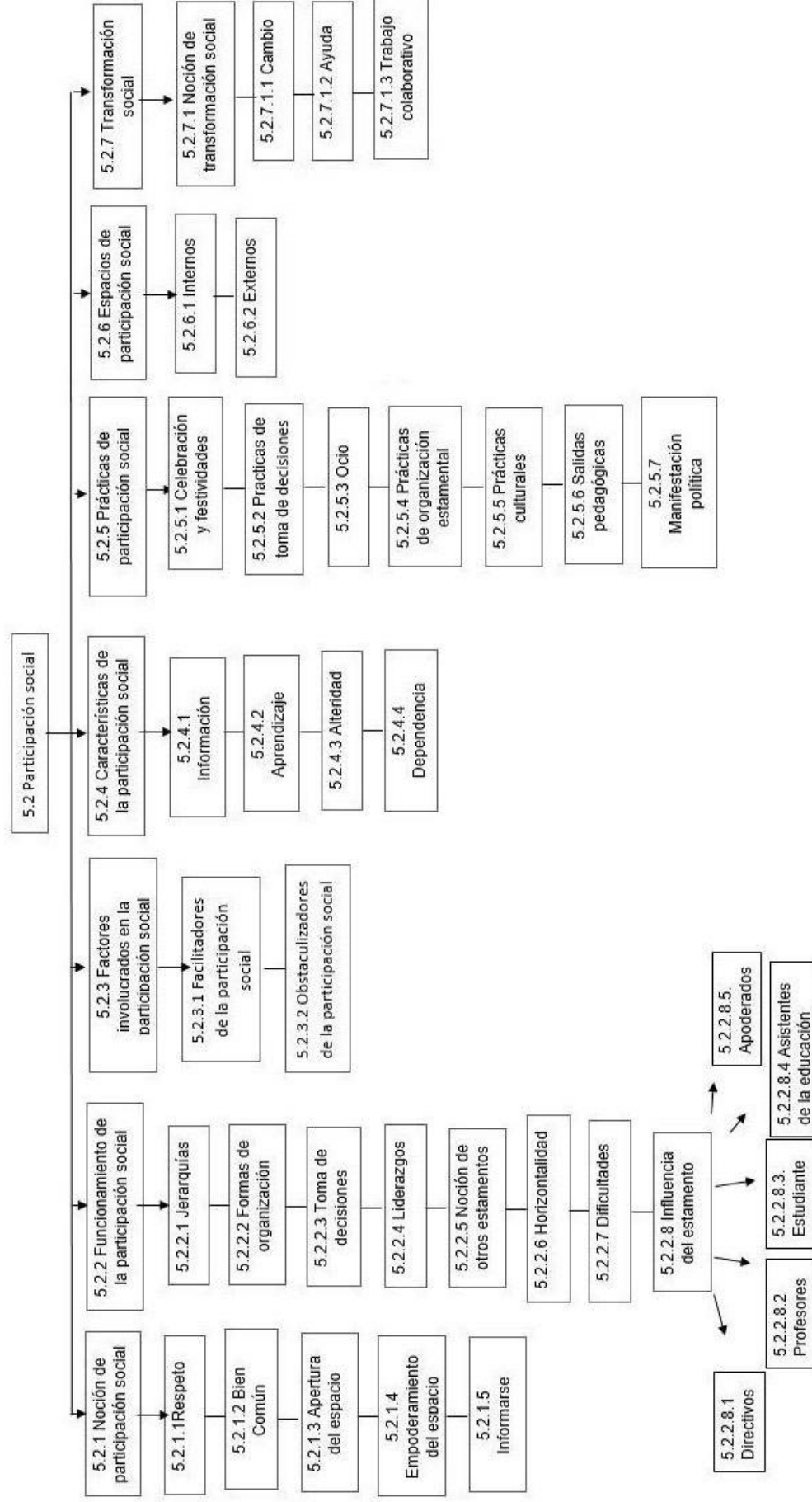
**5.2.1 Noción de participación social.** Estas categorías se refieren a las ideas generales que tienen los/as miembros de los distintos estamentos de la comunidad, en relación a lo que entienden por participación social. A continuación se describen estas nociones en subcategorías, las que abarcan temas como el respeto, el bien común, la apertura y empoderamiento de los espacios, y la necesidad de informar(se) como elementos vitales para promover y desarrollar la participación social.

Las primeras subcategorías que detallan las nociones de participación social son el respeto y el bien común, siendo estas visualizadas como elementos centrales para que una comunidad educativa desarrolle espacios y prácticas de la participación social.

**5.2.1.1 Respeto.** categoría que engloba las concepciones en cuanto a la tolerancia y aceptación que debiese existir entre los distintos miembros de la comunidad educativa en relación a sus roles, edades, nociones y experiencias, esto en función de promover el desarrollo de la participación social.

*“Más que todo la transversalidad y la democracia, como elementos característicos y que la fundamenta ¿no cierto? la valoración de la persona, es decir, yo parto de la premisa que tu, no importa si eres practicante, estudiante, ni la edad que tienes, te mereces el mismo respeto ¿no cierto? que yo tengo que merecerte a ti” (Ind., Directivo, II).*

Figura 3. Esquema de categorización de las temáticas de Participación social



**5.2.1.2 Bien común.** Categoría que vincula la participación social con el bien común, y cómo las comunidades fijan sus objetivos desde el bienestar de todos.

*“Entonces la participación social tiene el objetivo del bien común y en ese sentido eh... Como que no siento que la participación social está limitada sólo a orgánicas, siento que la participación social tiene que ver con comunidades, no necesariamente jerárquicas y establecidas, sino que grupos humanos en pro de un objetivo común ¿cachaí? Y ese objetivo común lo fija cada comunidad no más po, pero en pro de todos”*(Ind., Profesora, II)

Un punto importante a destacar es la forma que las comunidades visualizan la participación social y la importancia de abrir espacios para esta participación, tanto a los/as mismos miembros de la comunidad como a personas externas.

**5.2.1.3 Apertura del espacio.** Esta subcategoría hace referencia a la participación social como un espacio donde se integra la comunidad educativa, tanto sus miembros como externos a la comunidad, generando espacios y prácticas que aportan al desarrollo de sus participantes.

*“La participación social yo considero que es donde se integra toda la comunidad, pero también, personas que no pertenezcan al establecimiento”* (Ind., Apoderado, II).

**5.2.1.4 Empoderamiento del espacio.** Esta subcategoría evidencia la necesidad de que los miembros de la comunidad se empoderen de sus roles con el objetivo de involucrarse activamente en los espacios que el entorno social dispone.

*“La participación social es ser parte de, es ser parte del lugar donde tú estás viviendo, pero ser parte activa en la sociedad donde tu estas, ser parte activa de tu junta activa, ser parte de tu colegio, de un club deportivo, de un partido político, de un... centro cultural. Eso entiendo yo por participación, es decir demostrar en este caso a Valparaíso, playa ancha donde tu estas, que tú eres Valparaíso también”* (Ind., Asistente de la educación, I).

Luego de mencionar estas nociones, se recalca la importancia de mantener una comunidad educativa y a sus integrantes informados sobre procesos y prácticas relacionadas con la educación, tanto a nivel interno, como de políticas públicas, las cuales brindan mayor conocimiento a la hora de tomar decisiones a favor del desarrollo de la comunidad.

**5.2.1.5 Informarse.** Subcategoría que ejemplifica la necesidad de los distintos estamentos de sostener información de la contingencia para fundamentar sus opiniones, acciones y toma de decisiones en espacios relacionados a la participación social.

*“Bueno la participación social que, tiene que ver mucho con opinar, con estar informado de... o sea de tener los elementos para dar una buena opinión frente a una temática de contingencia, por ejemplo. La participación social está vinculada a todos los procesos de elección, que involucran emitir un voto, emitir un juicio eh... el mismo hecho de contestar una encuesta”* (Ind., Asistente Educación, II).

**5.2.2 Funcionamiento de la participación social.** Descripciones que hacen los/as distintos/as miembros de la comunidad educativa sobre las formas en que se llevan a cabo las prácticas y acciones que se desarrollan en el establecimiento. Dentro de los hallazgos de este estudio se mencionan distintos ámbitos que influyen en el funcionamiento de la participación social en la comunidad educativa, donde se destaca la presencia de formas de organización con un funcionamiento basado en las jerarquías, dando mucha importancia a los liderazgos que puedan aparecer dentro de la comunidad en cuanto a la participación. También se hace mención a que los estamentos tienen nociones sobre el funcionamiento de la comunidad y la participación desde el funcionamiento de los otros estamentos. Por último, se mencionan ámbitos del funcionamiento respecto a la participación social que tienen que ver con la horizontalidad, las dificultades que se tiene para la participación social y las influencias que tienen los distintos estamentos respecto a este funcionamiento.

**5.2.2.1 Jerarquías.** Esta categoría contiene aspectos referentes a la verticalidad de funciones y grados que puede haber dentro de la institución y que influyen en el funcionamiento respecto a la participación social.

*“Ellos no lo toman en cuenta porque tú les dices algo que te molesta y al tiro te tiran el reglamento encima. No, es que tu apoderado firmó esto, entonces tenés que acatar las reglas”* (Grup., Estudiantes, I).

*“Bueno los otros, por supuesto porque está el inspector con el director, todos ellos son los que ellos pueden decir sí o no o mire podríamos mejorar aquí y acá, pero ellos, no los*

*apoderados, porque aquí como bien dice, donde manda capitán no manda marinero.”* (Ind, Asistente de la Educación, II)

**5.2.2.2 Formas de organización.** Categoría que se refiere a cualquier mecanismo, instancia, espacio o motivación que surja desde cualquier estamento para referirse a la participación social propia o de otros.

*“Aquí es de estudiantes, centro de alumnos, presidente, secretario, profesores, directores e inspectores y primero se juntan los que son de aquí de directiva, luego se juntan la inspectora el inspector y los alumnos tanto del centro de alumno, presidente, secretaria y todo eso, o sea, se da primero por lo mayores y luego por los alumnos”* (Ind., Estudiante, I).

**5.2.2.3 Toma de decisiones.** Categoría que reúne alusiones a los mecanismos, estamentos o procedimientos que se reconocen como establecidos y necesarios para proponer, iniciar o realizar una acción dentro de la institución educativa.

*“Decisiones que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa, ¿Por qué se le invita a los apoderados? ¿Por qué se les invita a los Alumnos?, porque si hay un beneficio que llega al establecimiento, ya sea económico, o material, o simplemente para llegar a poder organizar esto, cómo lo podemos hacer?. Entonces siempre se le pide la opinión o se les dice al centro de Centro apoderados y Centro estudiantes que éste le manifieste a toda la comunidad, a sus compañeros a sus pares, y los apoderados a los apoderados”* (Ind., Estudiante, II).

**5.2.2.4 Liderazgos.** Categoría que resume referencias a los estilos que se manifiestan desde los distintos estamentos para gestionar, movilizar o compenetrar la comunidad educativa desde la participación **social**

*“Más allá. Justamente, van mucho más allá, se sienten más parte. Creo que los conceptos de autoridad o de liderazgo que está tan de moda, eh... estos liderazgo han ido cambiando. Creo que el liderazgo tienen que ser más compartido, tienen que tener liderazgos medios, fuera de esas estructuras piramidal que uno conoce en los colegios directora, inspectorías generales, que más sigue... inspector general, UTP, profesores, alumnos, creo que ya eso está, está cambiando a pasos grandes, existen liderazgos intermedios, nosotros trabajamos con jefes de departamentos que tienen participación activa también en esto, es decir hay varios liderazgos*

*intermedios que permite un poco esto de empoderar, porque te entrega identidad” (Ind., Inspector general, I).*

Particularmente estas cuatro categorías mencionadas recientemente, tienen especial relación respecto al funcionamiento de la comunidad y de la participación social en ella. Al funcionar la comunidad como un conjunto de estamentos (y sus integrantes) en espacios donde se relacionan cotidianamente, surge desde un estamento a otro, representaciones sobre lo que el otro estamento porta al funcionamiento de la comunidad educativa.

**5.2.2.5 Noción de otros estamentos.** Categoría sobre las referencias que se hacen respecto al funcionamiento y el aporte que brinda a la participación social desde un estamento hacia otro.

*“¿y el centro de estudiantes? ¿Tienen acá?”*

*G: Si, siempre tenemos, pero eso no quiere decir que hagan algo” (Ind, Profesora, II).*

Una de las características que transversalmente se menciona es la importancia de horizontalizar las instancias de participación, de opinión y toma de decisiones en la comunidad. Es por esto también que se junto a esta categoría aparece otra que dice relación con las dificultades y niveles de influencia que tienen los distintos estamentos para lograr participación social en la comunidad educativa y en el contexto social.x|

**5.2.2.6 Horizontalidad.** Esta categoría menciona un funcionamiento donde los estamentos toman en consideración la voz de los otros estamentos, desde su independencia y el empoderamiento de los distintos espacios en los que están relacionados.

*“Dar las oportunidades de repente a los chiquillos, de participar, de ser, de escucharlos, aquí generalmente se les escucha a los chiquillos, pero más allá, más allá uno no se puede meter de lo que ellos tienen la razón social fuera del liceo” (Ind., Apoderada, II).*

**5.2.2.7 Dificultades.** Categoría que surge en relación a los obstáculos que se le presentan a los distintos estamentos para lograr un correcto funcionamiento respecto a la participación social.

*“Siempre se están probando cosas, que hay cambiar lo que ya hiciste porque funcionó, porque no funcionó no sé, es bueno pero también te cargan de trabajo y como no existe instancia donde poder conversar eso” (Ind., Profesor, I).*

**5.2.2.8 Influencia del Estamento.** Categoría que engloba la percepción que tienen los/as integrantes de la comunidad en relación al grado de incidencia de los diferentes estamentos en las prácticas, decisiones y acciones que se realizan en el establecimiento, los cuales se manifiestan a continuación.

*5.2.2.8.1 Directivos.*

*“No, pero es un consejo de profesores súper abierto, me explico, se hace una vez a la semana un consejo, que nosotros llamamos consejo general, más de profes y en ese consejo general vamos, siempre están los profesores, siempre, porque se planifica, se hablan otros temas, pero a la vez salen cosas de la comunidad educativa” (Ind., Directivo, I).*

*5.2.2.8.2 Profesores.*

*“Poca, porque como te digo, nosotros podemos conversar, podemos dar nuestra opinión, nos respetamos y todo, pero nuestra opinión en general los profesores sea, o la pueden escuchar los directivos, pero muy pocas veces la toman en cuenta o cuando la toman en cuenta a los dos días toman otra decisión son consultarnos, generalmente se hace lo que dice la directora, y no hay más.” (Ind, Profesor, I).*

*5.2.2.8.3 Estudiante.*

*“Nosotros hace poco tuvimos una reunión acá y ellos me dicen tal cosa, me cuentan las problemáticas y yo se las hago llegar a la directora, entonces yo me consigo permisos, ahora por ejemplo el día del alumno lo perdimos, por los sismos, y yo lo volví a recuperar ahora, lo exigí, porque era un derecho de nosotros, entonces ahora lo tenemos, exigí que pagarán las entradas, entonces igual hemos tenido como harto avance en eso igual” (Ind, Estudiante, I).*

#### 5.2.2.8.4 Asistente de la Educación.

*“A veces sugerencias. A veces no se toman, pero, pero uno trata de aportar y a lo mejor no siempre. No siempre, a ver... Es como más que un apoyo, es que a nosotros podamos pedir una... solucionar un conflicto. Nosotros somos netamente apoyo.”* (Ind., Asistente de la educación, II).

#### 5.2.2.8.5 Apoderado.

*“No, claro que si po como apoderado no me puedo meter más allá de lo que la institución está haciendo, entonces hay un límite. Uno puede hasta un cierto punto más allá, uno no puede”* (Ind., Apoderado. II).

**5.2.3 Factores involucrados en la participación social.** Aunque existen distintas maneras en que los estamentos y sus integrantes pueden influir en las prácticas y espacios de participación social, la comunidad educativa en función de la participación social presenta características que la facilitan u obstaculizan.

**5.2.3.1 Facilitadores de la participación social.** Categorías que da cuenta de las condiciones, situaciones o relaciones que facilitan o facilitarían el desarrollo de la participación social al interior del liceo.

Los distintos factores que pueden considerarse como facilitadores van desde el tiempo disponible que tiene la comunidad; el buen trato entre los mismos estamentos y sus integrantes; la difusión de información; el descontento con alguna situación que motive a un estamento o algunos integrantes de esto a participar y proponer; la inclusión entre los mismos estamentos y para con sus integrantes; la flexibilidad de la organización de la comunidad; la apertura a la participación y el diálogo; la voluntad de querer lograr cosas y participar; El capital cultural de sus integrantes; La formación e intereses personales; el apoyo que se le entregue a los estudiantes, la planificación escolar y la unión de la comunidad. A continuación se presenta más a detalle cada una de estas categorías:

5.2.3.1.1 *Tiempo disponible*. Subcategoría que presenta a la disponibilidad de tiempo de los integrantes de la comunidad educativa, luego de las responsabilidades que cada uno tiene para con su rol, como un factor que facilita las instancias de prácticas de participación social.

*“El tiempo es lo único que puede favorecer la participación”* (Ind. Profesor, II)

*“Yo creo que va más en el tiempo porque, de qué sirve tanta difusión social, de qué sirve tanto el interés y no existe el tiempo, no existe la instancia, o sea yo aunque yo quiera algo y no puedo, no puedo y ya. Yo quiero ser Batman pero no soy Batman, y nunca voy a ser Batman y no puedo ser Batman y no puedo, aunque quiera no puedo”* (Grup., Estudiante, II).

Cabe destacar que este factor puede actuar como facilitador o como obstaculizador, ya que si las exigencias educativas para cierto estamento ocupa mayor parte de su tiempo dentro del espacio de la institución educativa, muy difícilmente se podrá lograr participación. Pero por otro lado, si se aunan las voluntades y las cargas educativas para los estamentos se pueden optimizar, los tiempos estarían en función de la participación social dentro de los liceos.

Las relaciones dentro de la comunidad educativa, en función de la participación social que se caracterizan por un buen trato entre estamentos y sus integrantes, también se visualiza como un facilitador de la participación social.

5.2.3.1.2 *Buen trato*. Esta subcategoría surge luego de visualizar que las relaciones que se caracterizan por el buen trato entre miembros de la comunidad educativa favorece el funcionamiento de esta en función de la participación social.

*“Mira lo que favorece siempre es justamente tener primero, lo primero es la política del buen trato, ya. Es decir, ser cordial, ser empático con todos los miembros de la comunidad, eso favorece la participación. Ser transparente, ya, la transparencia en cuanto a la comunicación y la toma de decisiones, favorece la participación”* (Ind., Directivo, II).

Las buenas relaciones entre estamentos, el compartir cotidianamente en base al buen trato, desarrollaría las bases para que los estamentos, y sus integrantes, puedan generar acciones y objetivos comunes, donde la información es relevante para alcanzar lo anterior.

5.2.3.1.3 *Difusión de información*. Subcategoría que refiere a acciones de los miembros de la comunidad que buscan la difusión de información entre sus integrantes y estamentos para la participación social

*“Ahora como esta esto de las redes sociales, y el establecimiento tiene su Facebook, se hace un llamado por el Facebook del establecimiento se presentan todas las personas que están aspirando al centro de apoderados, así se presentan, dan su campaña por el Facebook. Como ahora todo es vía por redes sociales, así se muestra”* (Ind., Apoderado, II).

*“Explicamos y damos toda la información necesaria, para que por ejemplo, si van a salir a una marcha, salgan conscientes de por qué van a marchar nos tomamos por lo menos 15 minutos por sala para explicarles todas las situaciones”* (Grup. Estudiante, II).

*“Yo creo que lo estoy haciendo con este tema de bienestar, pero por ejemplo yo trato de mantener a mis colegas informados, de leer la ley, de compartirla, porque como no participamos en otro tipo de organizaciones estamos como solitos po entonces todo se hace aparte”* (Ind., Profesor, I).

La información es relevante al momento de desarrollar una opinión dentro de la comunidad. Esta información puede desarrollar descontento en los y las integrantes, ubicando el descontento como un catalizador para la participación social, ante la articulación y participación activa para poder responder al descontento.

5.2.3.1.4 *Descontento*. Subcategoría que ubica a la insatisfacción o descontento como motivación a la organización y la participación social en respuesta al descontento y molestias de las personas.

*“También una manera fácil de promover eso es cuando la gente se siente pasada a llevar, por ejemplo, tu les podrías decir, así como súper, no sé si es como publicidad, así como “¡tú sabes que te están estafando cuando pasa esto!” y resulta que la gente empieza a decir “¿pero cómo”?, ¿“qué hacen?” y cosas así, porque así a la gente le da como más curiosidad, como están acostumbrados a esas cosas”* (Grup, Estudiante, II).

Si ubicamos al descontento dentro de un catalizador, también hay diferentes elementos que facilitan la participación social, siendo una de estas la inclusión y no discriminación dentro de las comunidades educativas para con otros/as miembros.

5.2.3.1.5 *Inclusión*. Subcategoría en que como base de las relaciones entre miembros de la comunidad la inclusión y no discriminación de las personas con sus distintas características en los espacios educativos es la meta a lograr.

*“Se le acepta tal cual, su condición sexual, su condición física, todo. Se integran a todos. Por eso te digo, es inclusivo. Está dispuesto, si hay que hacer un arreglo para que tu te sientas bien lo hacemos, si es un niño con un problema, no le busquemos más problemas del que ya tiene. Busquémosle la solución”* (Ind., Apoderado, II).

5.2.3.1.6 *Flexibilidad*. Categoría que surge de referencias hacia un funcionamiento flexible dentro de la institución que brinde libertad de acción a sus miembros como una característica fundamental para promover el funcionamiento de la participación social. .

*“Desde mi punto de vista la flexibilidad te permite participación, (...) el dejar ser, pero sin quitar la capacidad de observación digamos que tú hagas lo que tienes que hacer. Si yo te asignó un rol y te dejo desempeñarlo, aunque te esté monitoreando pero no directamente, y dejándote hacer y que puedas incluso tomar ciertas innovaciones dentro de lo que podría estar establecido, que resulte, y que resulte provechoso para tu trabajo* (Ind., Asistente de la educación, II).

*“Los que favorecen, la participación, yo creo que lo que favorece es que los profesores tenemos cierta libertad dentro de la sala de profes para poder entregar este tipo de mensajes entonces, aunque tú no puedas organizarte, los niños si saben que pueden hacerlo, entonces yo creo que eso, dentro de la sala de clases hay cierta libertad, yo creo que eso favorece una participación en el colegio, pero más que eso, no mucho”* (Ind., Profesores, I).

Dentro de las relaciones que existen en la organización educativa, se menciona que la flexibilidad que tenga esta organización tiene influencia en el desarrollo de espacios y apertura a estos, por lo tanto, la flexibilidad se ubica como un elemento que empoderaría a la comunidad en estos espacios y en la apertura de ellos

5.2.3.1.7 *Apertura a la participación*. Subcategoría que recalca la importancia de un espacio educativo abierto a la generación de instancias de participación de la comunidad educativa.

*“Porque vas a seguir compartiendo con tu par todo el año, y tanto así con los alumnos, también se les invita a los apoderados, se les cita a los apoderados y también poder conversar*

*con ellos, entonces es una comunidad que está ocupada con participar, con invitar a sus niños, a sus alumnos a que ellos den sus ideas y a los apoderados y a la comunidad. Eso”* (Ind., Profesor, II).s

Los espacios de participación social y la apertura a estos se desarrollan en primeras instancias a través del diálogo, donde muchos de los espacios, prácticas e instancias de participación social se dan en una negociación o toma de decisiones grupales entre aquellos quienes proponen soluciones desde su experiencia y rol.

5.2.3.1.8 *Diálogo*. Subcategoría que ubica al diálogo dentro de las relaciones de la comunidad y los espacios de participación, siendo este un facilitador para la participación social de sus integrantes.

*“El dialogar con el otro, claro. Que es como planteamos las problemáticas que nos preocupan”* (Ind., Asistente de la educación, II).

*“Abriendo espacios, dialogando, incorporándolo como un tema reflexivo, como temas de discusión, preguntándole a lo demás que tipo de participación social es la que le gustaría participar, la que los motivaría, y una cosa es imponer, per la participación social no es algo que puedas imponer, es algo que tienes que sentir”* (Ind., Profesor, I).

El diálogo se sustenta en nociones, opiniones y experiencia de los y las participantes de la comunidad ya que la voluntad de estos/as participantes se vuelve relevante dentro de las relaciones y la participación social.

5.2.3.1.9 *Voluntad*. Este elemento, se refiere a la intención e interés de los/as integrantes de la comunidad para alcanzar sus propias metas y deseos se ubica como un facilitador de la participación social.

*“Los que favorecen es la voluntad de querer solucionar los problemas que se van presentando cotidianamente, donde ha habido... aquí ha habido un salto cualitativo de los funcionarios, estamos hablando de los asistentes de la educación, de mi ámbito, a participar a querer solucionar problemas, a ser partícipes”* (Ind., Asistente de la educación, II).

Junto a este facilitador, también se hace relevante los conocimientos que tienen los y las integrantes que se presentan como capitales culturales que facilitan la participación social.

5.2.3.1.10 *Capital cultural.* Conocimientos que poseen los/as miembros de la comunidad educativa como posibilitador de la participación social.

*“Tiene que ver con el cambio de realidad de país, donde antes solo refunfuñábamos y no hablábamos, y no participábamos. Hoy día somos capaces de movilizarnos, te fijas y que la gente participe, en ese aspecto. Y lo otro tiene que ver con lo que te decía anteriormente con profundizar el capital cultural que tiene cada funcionario... para poder generar y expresar mejor sus ideas”* (Ind., Asistente de la educación, II).

Este capital cultural está directamente relacionado con la formación personal que tienen los y las integrantes de la comunidad educativa, formación que podría favorecer a la participación social.

5.2.3.1.11 *Formación personal.* Las habilidades que han adquirido miembros de la comunidad mediante su formación y experiencias que favorecen la participación.

*“Sí, pero aun así cuando yo voy a mi casa, mi mamá me enseña desde pequeña que siempre hay que tener ideas tanto, sociales, económicas, políticas y ciudadanamente. Así que sí, yo encuentro que depende de la situación y de los hogares que se da a tener mayores ideas en ese sentido. Así que de la ciudadana yo sí he tenido en cuenta el tema”* (Ind., Estudiante, I).

La voluntad, la formación personal y el capital cultural desarrollan intereses en las persona, y es por esto que este interés es un movilizador hacia la participación social, donde pueden existir diferentes motivaciones en los y las integrantes.

5.2.3.1.12 *Interés personal.* Las motivaciones que tienen los miembros la comunidad para participar socialmente son los que facilitan estos mismos espacios.

*“Yo creo que la principal cosa que facilita la participación social es que las personas se interesaran”* (Grup., Estudiante, II).

Aunque muchos de estos facilitadores se relacionan con los y las participantes directamente, en ocasiones los estudiantes necesitan el apoyo de la propia comunidad para poder desarrollar procesos de facilitación a la participación social.

5.2.3.1.13 *Apoyo a estudiantes.* Prestación de apoyo en función de las necesidades que tengan los estudiantes, lo que facilitaría la participación de este estamento.

*“La característica es el apoyo, el apoyo que brinda el establecimiento a los estudiantes, yo creo que ahí es donde se ve la participación social, son como una guía para que ellos se puedan dar cuenta de lo que van a ser partícipes más adelante”* (Ind., Profesor, II).

*“Yo creo que si los, en dirección y los profesores nos apoyaran más en el tema de la participación social sería mejor, más fácil, porque nosotros somos los que tenemos que motivar a los estudiantes, y es difícil si no nosotros somos los mismos, igual sería como bueno que dieran un apoyo en ese sentido, y que la misma dirección sean los que nos ayuden a nosotros”* (Ind., Estudiantes, II).

El apoyo a los estudiantes es un facilitador para que estos puedan participar sin la necesidad de tener que responder a grandes preocupaciones de las cuales no pueden hacerse responsables de manera satisfactoria, pero junto a esto, también tienen que estar brindados los espacios dentro de la planificación del año académico.

5.2.3.1.14 *Planificación escolar.* Esta categoría hace referencia a la relación de participación social y su planificación en los espacios y prácticas.

*“La apertura de espacios, incluir en las planificaciones en los diseños de año escolar, momentos para, proyectos para, tener una persona que estuviera encargado de promocionar esto de la participación social”* (Ind., Profesora, I).

*“Están todas las participaciones de actividades diarias que se planifican durante todo el año un montón de actividades deportivas, artísticas, pedagógicas, periodísticas, un montón”* (Ind. Directivo, II).

Es necesaria una planificación que genere y estimule la participación social en los y las integrantes de la comunidad educativa, además de estar incluido dentro de un proceso de enseñanza y aprendizaje.

*5.2.3.1.15 Unión de la comunidad.* La unidad de la comunidad, la relación de sus estamentos y la vinculación se presenta como un factor que posibilita la participación social.

*“¿Que permitan que haya más participación? No sé, yo creo que los mismos profesores. Tratar de que unir más a los apoderados, a los alumnos más que nada. Porque los alumnos aquí son como hermanos y ellos tienen que ayudarse y yo creo que el profesor es el que tiene que, porque el profesor puede hablar con el director o con los paraprofesorales, mira vamos a hacer esto, vamos a hacer esto otro”* (Ind, Apoderado, I).

Si consideramos la existencia de facilitadores para la participación social, también hay elementos que obstaculizan las relaciones, los espacios de participación y el desarrollo de la misma participación social.

*5.2.3.2 Obstaculizadores de la participación social:* Detrás de los hallazgos de nuestra investigación, se encontraron diferentes elementos que obstaculizan el desarrollo de las prácticas de participación social al interior del liceo. Estos elementos varían desde el funcionamiento y organización de la institución educativa, la relación entre los estamentos y las influencias que se generan. También existen elementos obstaculizadores de la participación social que van desde la influencia social y política hasta elementos individuales de los/as integrantes de la comunidad.

*5.2.3.2.1 Autoritarismo.* En primera instancia, las prácticas de autoridad de algunos integrantes de la comunidad sobre otros/as es un obstaculizador de la participación social, ya que esta no mejora la comunidad a través de una toma de decisiones y organización que tome en cuenta una perspectiva que integre a los/as miembros de la comunidad.

*“Desde la experiencia que yo tengo, es que la conducta autoritaria no mejora situaciones. Hay dos factores: uno es que a veces es por temor y el tener ese temor y ese autoritarismo presente, tú rechazas eso por lo tanto no haces bien lo que tiene que hacer, y empezamos a*

*trampear el sistema. O sea, si tengo que barrer barro por encima y no profundizó, por poner un ejemplo” (Ind., Asistente de la educación, II).*

*“Entonces como que, volviendo de nuevo a la cuestión de la jerarquía y de la autoridad dentro del liceo la autoridad está ahí y la usan en contra de nosotros, siendo que nosotros también nos organizamos de forma horizontal entre nosotros mismos, solo presentamos a ellos nuestros proyectos ya listos “ya aquí tenemos la firma, ganamos, tienen que dejarnos hacer esto” (Ind., Estudiante, II).*

*“También hay cosas que de repente la directora dice no. No, y no se puede hacer. O sea, también es buena y todo eso, pero hay cosas que de repente la misma profesora ha dicho, es que no nos dan permiso en la dirección... La dirección no da permiso para hacer esto y no se puede hacer. Como hay cosas que sí, hay cosas que no” (Ind., Apoderada, I).*

Las relaciones autoritarias están dadas en primera instancia por una organización jerárquica de las instituciones educativas.

5.2.3.2.2 *Jerarquía.* Funcionamiento jerárquico entre los/as integrantes y estamentos de la institución educativa, donde hay diferentes estamentos que tienen más influencia y otros que no tienen influencia alguna dentro de la toma de decisiones que se hacen principalmente en el entorno directivo y se desarrolla escalonadamente hacia los demás estamentos, siendo los estudiantes los que quedan al final de este orden jerárquico.

*“Si, porque igual hay como veces que los profes no les interesa aprender algo del alumno, que ellos no saben o que tal vez no estén informados como el propio alumno, solamente porque es un alumno y es menor que ellos y porque ellos son más grandes tienen más autoridad y saben más que nosotros” (Grup., Estudiante, II).*

*“Tampoco hay tanta accesibilidad, porque ella [la directora] pasa en la corporación, hay que pedir hora para poder hablar con ella, o sea también hacen show para poder hablar con ella, si tengo hora, no sé qué, la secretaria es más pesada” (Grup., Estudiante, I).*

*“Bueno todo lo que conlleva lo que es la jerarquía po. O sea, no tener la posibilidad de expresarse, no tener la posibilidad de opinar, o no hacer, o ver que tú puedes opinar, pero que tu opinión no tenga ninguna validez” (Ind., Directivo, II).*

Las relaciones autoritarias en una organización jerárquica son un obstaculizador de la participación social, ya que no hay una apertura a los demás estamentos para la libre expresión y el aporte en la toma de decisiones.

5.2.3.2.3 *Falta de libertad de expresión.* Límites que brinda la organización, las relaciones personales y laborales designados por el rol que cumplen los/as integrantes de la comunidad educativa que tienen estos/as miembros de la comunidad para expresarse libremente o ser escuchados/as.

*“Cuando tú no le das el tiempo a las personas para que hablen, para que expliquen, estas frenando la participación, no cabe duda”* (Ind., Directivo, II).

*“Yo creo que lo que desfavorece es eso, el que sientan que si hay una opinión que sea diferente se puede destruir y que si tu criticas piensen que es negativa”* (Ind., Profesor, I).

Son estos elementos que obstaculizan la participación social los que determinan los niveles de influencia que tiene los estamentos con otros estamentos en la organización educativa.

5.2.3.2.4 *Influencia entre estamentos.* Influencia que ejercen los/as distintos integrantes de la comunidad sobre otros/as, en función de su rol o estamento al que pertenecen, lo que quita autonomía a los estamentos que se ven más perjudicados de una organización que emplea la jerarquía y las relaciones autoritarias.

*“Somos mentes blandas que dan para la manipulación de cómo somos, que manipulan muchas veces nuestra personalidad”* (Ind., Estudiante, II).

Las formas de organización determinan las relaciones que existen dentro de la comunidad educativa, siendo estas relaciones posibles obstaculizadores de la participación social.

5.2.3.2.5 *Relación dentro de la comunidad educativa.* Interacciones que se generan dentro de la comunidad que obstaculizan la convivencia y participación.

*“De repente me ha pasado que ven cómo, que naturalizan ese enfrentamiento profe-alumno”* (Ind., Profesor, II).

*“Que por ejemplo ahora las personas no interactúan tanto porque como usan más el celular, interactúan más por WhatsApp y no tanto así como personalmente” (Ind., Estudiante, I).*

*“Si mejoramos esa capacidad de poder hablar, por una parte perder el miedo, normalmente uno parte de la empresa le tiene miedo a la jefatura, ahora porque también la jefatura con todos los problemas que tienen andan alterados entonces la respuesta tampoco va a ser muy amena y amigable, entonces se provocan esos roces” (Ind., Asistente de la educación, II).*

5.2.3.2.6 *Falta de información.* La desinformación de la comunidad educativa sobre los acontecimientos y situación del establecimiento obstaculiza la participación social de los estamentos.

*“Generalmente esos temas no son difundidos y si son difundidos son como grupos súper cerrados” (Grup, Estudiante, II).*

5.2.3.2.7 *Desinterés.* Falta de interés de quienes integran la comunidad educativa para participar de las instancias que se organizan en el establecimiento.

*“O sea, como que no le importa, siendo que son charlas que nos sirven a todos, a todas y a todos, creo que son charlas que a uno le van cambiando todos los sentidos, que abren espacios para desenvolverte, conversar, plantear cosas, pero la comunidad, o sea lo social, el entorno no se interesa, no se vincula” (Ind., Apoderado, II).*

*“Lo que no favorece es que, si no les interesa o les afecta, ellos nos saben que les afecta, cuesta mucho que participen, incluso en las actividades también cuesta, tienen que hacerlo muy pero muy muy muy interesante para ellos para que participen y lo que es como cultura y esas cosas hay muchos que no les interesa, pero con el tiempo eso ha mejorado” (Ind., Estudiante, II).*

*“Si uno es una mamá desinteresada no va a haber nada que te informe o que tu realmente sepas lo que tus hijos van a recibir o van a hacer, (...). O sea, como los papas no se van a interesar en lo que le está pasando a tu hijo y hay papás que no nos conocemos, yo trabajé primero y segundo con el mismo curso, tercero y cuarto casi con el mismo curso, pero hay papás que no” (Ind., Apoderada, I).*

5.2.3.2.8 *Falta de motivación.* El ánimo y la motivación de los/as miembros de la comunidad educativa que no aporta para la participación social es un elemento que favorece obstaculiza la participación.

*“Igual en algunos fueron hartos, en algunos fueron pocos, pero estaba saliendo todo bien y obviamente nosotros hemos tratado de que esto se hable más, pero si es que los chiquillos no tienen motivación nosotros no tenemos mucho que hacer” (Ind., Estudiante, II).*

*“O sea, que igual cuando hacemos los votos de si hay marcha votan que si solamente para no venir a clases entonces eso es lo fome porque ellos como prometen participar, pero no lo hacen, y cuesta mucho hacer que participen” (Ind., Estudiante, II).*

Si bien la falta de motivación en los/as integrantes de la comunidad es un obstaculizador de la participación, la escasez de tiempo que existe dentro de los contextos educativos es un elemento que no brinda espacios de participación.

5.2.3.2.9 *Escasez de tiempo.* Tiempo disponible de los miembros de la comunidad para poder organizar, realizar o participar de instancias o prácticas de participación social. Ante la existencia de escasez de tiempo, las probabilidades de participación disminuyen considerablemente, tanto así que muchos/as miembros de la comunidad considera que es un elemento primordial al momento en que se cuestionan el tiempo y los espacios de participación.

*“Por ejemplo a nivel ya de liceo más o menos, podemos hablar el tema del trabajo. Acá hay muchas personas que se interesan, que quieren, pero no tienen tiempo, que trabajan, que son papás, porque tienen una familia y porque tienen diversos factores que no les permite tener el tiempo que la mayoría quisiera o que no tiene” (Ind., Estudiante, II).*

*“Yo creo que la mayoría de los alumnos de este liceo no están dentro de otras cosas fuera del liceo, porque no hay tiempo” (Ind., Estudiante, I).*

5.2.3.2.10 *Infraestructura.* Condiciones infraestructurales de la institución donde se establece la comunidad educativa. La falta de infraestructura no favorece las relaciones interpersonales, siendo esto importante para el desarrollo de la participación social.

*“Necesitamos más espacio. O sea, el resto de la modificación atiende netamente a la infraestructura, que estamos carente de infraestructura. El liceo se hace pequeño a la cantidad de gente que hay” (Ind., Directivo, II).*

*“Es entera chica [otra sede del establecimiento], están todos encerrados en las salas. No es como aquí cuando uno está en primero, estaban todos reunidos afuera en el patio. Ahora casi todos se quedan en la sala. (Grup., Estudiante, I).*

5.2.3.2.11 *Competitividad.* La competencia instalada en la comunidad educativa obstaculiza el compañerismo y la participación social.

*“Obvio, los valores que se nos enseñan a todos en el colegio, el mismo establecimiento la misma educación se encarga de destruirlo, porque el compañerismo no existe” (Grup., Estudiante, II).*

5.2.3.2.12 *Funcionamiento burocrático.* Obstáculos que surgen de tramitaciones que se deben realizar entre las distintas instituciones públicas, que en ocasiones limitan el desarrollo las prácticas de participación social.

*“Los mismos paseos que de repente los profesores quieren hacer o con los alumnos, los apoderados quieren hacer los paseos. Y el ministerio de educación les pide cualquier regla y cualquier cantidad de cosas que de repente el colegio no puede hacerlo o de repente quieren hacer un curso o algo que puedan hacer y tienen que pedir permiso al ministerio de educación. ¿Al cómo se llama ahora? El ministerio de educación, pero tiene otro nombre” (Ind., Apoderada, I).*

5.2.3.2.13 *Inexistencia de planificación.* Falta de planificación estratégica dirigida hacia los procesos de participación social.

*“Yo en realidad no sé si tenemos los espacios para la participación social, yo creo que nosotros tenemos una visión, pero con el colegio, en cuanto a la educación municipal, en cuanto a nuestra comunidad de aprendizaje, pero una participación social que involucre salir de acá, no existe” (Ind., Profesor, I).*

*“Lo que lo desfavorece es que no nos escuchan, no nos dejan participa. Como que no hay como un escape, porque si hay como un escape van a estar más motivados creo yo, como que se incentiva, porque si estamos todo el rato como en lo mismo, rutina, igual es fome” (Ind., Estudiante, I).*

**5.2.4 Características de la participación social.** Categorías que hacen referencia a los diversos puntos, atributos o elementos que debe presentar la comunidad educativa, sus

integrantes y la propia participación social para que la participación social se desarrolle efectivamente.

**5.2.4.1 Información.** Tiene relación con la importancia que tiene compartir información entre los/as participantes de la comunidad para que se desarrollen espacios y la participación social se considere como tal.

*“La información, encuentro yo, la que...no solamente se enfoquen solamente en los alumnos como directiva o profesores, sino que si hay una información general hacia los apoderados y los alumnos, es una mejor comunicación hacia una unidad comunitaria para comunicarse con todos en general (Ind., Apoderado, I).*

**5.2.4.2 Aprendizaje.** Esta categoría manifiesta la importancia de lo formativo y cómo se desarrollan y generan aprendizajes dentro de la participación social.

*“Y lo otro tiene que ver con lo que te decía anteriormente con profundizar el capital cultural que tiene cada funcionario para poder generar y expresar mejor sus ideas, no” (Ind., Asistente de la educación, II).*

**5.2.4.3 Alteridad.** Concepto que hace referencia a entender al otro como un otro válido en la relaciones, comprensiones y en el encuentro con ese otro.

*“El reconocimiento del otro, eso sería un elemento importante. La aceptación del otro, tal como es, entendiendo que hay una diversidad en el capital cultural” (Ind., Asistente de la educación, II).*

**5.2.4.4 Dependencia.** Esta categoría hace referencia a la forma en la que se toman decisiones o se eligen diversos cargos, en algunos casos la elección puede no darse de forma espontánea o independiente de la jerarquía del establecimiento.

*“No, es el mismo para los dos, pero hay siempre ¡una lista! Y siempre esa lista es como ya todo el año ya sabemos quiénes van a ser los próximos del centro de alumnos porque uno ya sabe mira este niño, y el profe que es el profe que los guía en realidad el propone a la gente y como no hay más propuestas, ellos son po, el centro de alumnos” (Ind., Profesora, I)*

**5.2.5 Prácticas de participación social.** Acciones que reconocen y realizan los/as distintos/as miembros de la comunidad educativa en que se desarrollan lo que ellos/as entienden por participación social.

**5.2.5.1 Celebración y festividades.** Prácticas que se desarrollan en el marco de actividades extra programáticas relacionadas a acontecimientos culturales, nacionales o escolares.

*“Por supuesto que sí, los 18 de septiembre se hacen actividades, los jóvenes junto con los profesores de educación física hacen números de cuecas, de bailes típicos chilenos, y se invita a la comunidad, también llegan apoderados, llegan ex alumnos, entonces son instancias para volver a reunirse con ex alumnos como con personas que vienen de afuera, se les invita para que vean que es un establecimiento que los están invitando y tienen las puertas abiertas para que ellos vengan y conozcan que todo es malo, así como se juzga muchas veces, también tiene su lado positivo”* (Ind, Apoderado, II).

**5.2.5.2 Prácticas de toma de decisiones.** Hace relación a la forma en la que, dentro de la comunidad educativa, se deciden temáticas, actividades o gestiones pertinentes al desarrollo y mantención del espacio.

*“F: Sí, y con las cosas que pasan también, se junta el consejo estudiantil que son todas las bases del liceo, como dirección, profesores, centro de padres y alumnos.*

*E: ¿Tienen esa instancia?*

*F: Sí, ahí todo se decide*

*E: ¿Y eso lo hacen una vez al mes?*

*T: No, o sea si más o menos, hacen como reuniones y se van como aclarando cosas”* (Ind, Estudiante, II).

**5.2.5.3 Ocio.** Prácticas destinadas a actividades de dispersión de los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa.

*“Están los talleres como teatro, talleres como batucada, banderas, figurines, también están los de deportes: fútbol, basquetbol, gimnasia, todas esas cosas que cuando las juntan forman algo que ya, se pueden hacer muchas cosas, o sea igual juntando todo lo que son o cultural se puede sacar algún provecho, también hay de fotografía, el año pasado había taller de historia”* (Ind., Estudiante, II).

**5.2.5.4 Prácticas de organización estamental.** Distintos espacios que tienen los estamentos para poder organizarse y discutir temáticas que tienen relevancia dentro de la comunidad educativa, como los consejos escolares, consejo de profesores, reuniones de centro de estudiantes y centro de padres.

*“Consejos de reuniones con los coordinadores, del consejo de profesores, ya. Se les hace una consulta y después organizamos, vaciamos esas opiniones y tomamos finalmente decisiones que apunta hacia el bien de la comunidad”* (Ind, Directivo, II).

*“En el sentido ese, se organiza el centro de alumnos, lo organizan y ellos informan a las directivas respectivas de cada curso o a los profesores y que ahí siempre hay alguien que como que lleva la batuta y lo comunica a los demás, porque si no sería un desorden”* (Ind, Apoderada, I).

*“E: ¿Pero, los ámbitos que se tratan son muy distintos con lo del sindicato, con lo del liceo?”*

*J: No son muy distintos, o sea hay una línea súper fina dentro del... o sea lo que es la convivencia, los lugares que también rayan... el sindicato se manifiesta en los problemas más gruesos de... nosotros estamos regidos [por] el código laboral y al interior tenemos que ver con los espacios, la convivencia”* (Ind, Asistente de la educación, II).

**5.2.5.5 Prácticas culturales.** Actividades destinadas a desarrollar temáticas de carácter cultural que propician la vinculación y comprensión de distintas civilizaciones y formas de habitar el mundo.

*“Sino que está por ejemplo una gran actividad que se hace, que se me había quedado, que incluso viene ahora en el término del segundo semestre. Es el encuentro latino americano que hacemos nosotros, que es baile, es música y es gastronomía y cultura, donde cada curso, cada segundo medio, elige un país, preparan una coreografía, hacen gastronomía, e historia y se hace todo para la comunidad educativa en el colegio, donde participan en este que hacer antes de llegar al final, los apoderados en las confección de trajes, los profes. Así van construyendo y se me deben quedar varias”* (Ind., Asistente de la Educación, I).

**5.2.5.6 Salidas pedagógicas.** Prácticas que refieren a salidas fuera de la institución que realizan miembros de la comunidad con un objetivo pedagógico.

*“Hay una actividad que se hace el día del estudiante y salimos todos al jardín botánico, pero ahí en realidad el rol es compartir, entonces todos compartimos desde lo, cada profe jefe con su curso, pero en realidad el espacio es libre y es abierto entonces es para eso, para ir a compartir una dinámica diferente todos los días y todos tenemos, ahí es como que todos somos iguales porque andamos estudiantes, los profes, la directora, andan los asistentes y andamos todos en el mismo rol y es mirarnos y compartir”* (Ind, Profesor, I)

**5.2.5.7 Manifestación política.** Prácticas de los/as integrantes de la comunidad que refieren a la participación en actividades o conglomeraciones de carácter político, a nivel escolar, comunal, regional y/o nacional.

*“E: y ese proceso de firma o de votaciones ¿Cómo lo suelen llevar a cabo?”*

*S y L: Nosotras dos pasamos por las salas.*

*L: Explicamos y damos toda la información necesaria para que por ejemplo si van a salir a una marcha, salgan conscientes de por qué van a marchar nos tomamos por lo menos 15 minutos por sala para explicarles todas las situaciones.*

*S: Y perdemos clases*

*L: Y los argumentos y las peticiones, por ejemplo, de los estudiantes, de cómo está la situación actual, cómo era hace un tiempo atrás. La primera marcha que salimos era por la des municipalización les explicamos cómo era anteriormente, como está actualmente y cuál era el proyecto”.* (Grup, Estudiantes, II)

**5.2.6 Espacios de participación social.** Instancias de encuentro y participación social de los/as integrantes del establecimiento con la comunidad.

**5.2.6.1 Espacios internos.** Instancias de encuentro y participación social de los/as miembros de la comunidad dentro de la institución.

*“E: Pero tienen el espacio para organizarse entonces*

*M: Sí, por ejemplo, tenemos los cursos, tenemos el patio, tenemos el salón y sala que antes era de mecánica que se pueden juntar dos cursos en un este, para poder dispersar ideas. Dar ideas tanto contrarias, como buenas”* (Ind, Estudiante, I).

*“Por ser acá con ayuda de los psicólogos po, hay una psicóloga, orientadora ¿ya? Cuando los chicos tienen problemas ¿ya? Acuden inmediatamente a ellos porque ellos son los profesionales, aunque uno no necesariamente tiene que ser profesional para poder solucionar el problema de alguien. Pero, como conducto regular se debe gestionar así y mandar a los psicólogos y orientadores respectivos”* (Ind., Asistente de la educación, I)

*“J: Hay dos fundamentalmente. Uno es el consejo escolar y los consejos ampliados.*

*E: Me podría describir los dos por favor.*

*J: El consejo escolar es una instancia que, si bien no es resolutive, es donde se planifican todos los problemas específicos y generales del establecimiento, y las necesidades de solucionar algunos problemas que se van presentando aquí”* (Ind., Asistente de la educación, II)

*“Bueno sería el centro de padres, que por lo menos por ahí podríamos, que pudieran hablar o decirle mire esto, que se puede hacer con esto o algún problema que haiga. El centro de padres tiene un poquito más, como el apoyo de los apoderados. Porque el centro de padres es el que tiene que estar reflejado de los apoderados, para eso se le solicitó, se hicieron votaciones, ellos son los representantes”* (Ind, Apoderada, II)

**5.2.6.2 Espacios externos.** Instancias de encuentro y participación social de los/as miembros de la comunidad fuera de la institución.

*“Están también los asistentes que están sindicalizados, SITECOVA [Sindicato de Trabajadores Asistentes de la Educación] que es por un lado el grupo que es más grande, el SIFE [Sindicato de Educación]”* (Ind., Directivo, II)

*“E: y con fuera del liceo, aparte de estos paseos de SERNATUR, ¿hay alguna otra instancia u otro liceo con el que se promueva la participación?”*

*S: sipo, con los campeonatos, sipo con otros colegios, por ser la semana pasada hubo un campeonato de fútbol con el Comercial creo y con el María Luisa Bombal, que hacen campeonatos con otros colegios y nos fue bien parece el viernes”* (Ind, Asistente de la educación, I)

*“Bueno yo apoyo completamente lo que es rayado en las calles, panfleteo, intervenciones, hay grupos acá en Valparaíso que hacen intervenciones políticas así, por ejemplo pal día del 11 de septiembre hicieron un acto teatral en la plaza victoria que estaba re bueno. (Grup., Estudiante, I)*

## **5.2.7 Transformación social**

**5.2.7.1 Noción de transformación social.** Ideas generales que tienen los/as miembros de la comunidad educativa en relación a lo que entienden por transformación social. A continuación se describen las subcategorías.

**5.2.7.1.1 Cambio.** Subcategoría que menciona la centralidad que debe ocupar el cambio en la transformación social, ya sea político, de los espacios, entre otros.

*“Yo estoy pensando en la transformación social como un, como en un cambio netamente democrático y participativo”* (Ind., Apoderada, I)

*“Yo creo que cuando uno nota las cosas que debe cambiar, ahí se genera la transformación social”* (Ind., Directivo, I).

**5.2.7.1.2 Ayuda.** Enfoque de la transformación social hacia brindar apoyo, contención o acompañamiento a otros en condiciones adversas o con necesidades especiales.

*“Para mí es como ayudar a la otra persona, no mirarla en menos, no discriminar, ayudar a las personas estar siempre pendiente de que si necesita ayuda”* (Ind, Estudiante, II).

**5.2.7.1.3 Trabajo Colaborativo.** Formas de encuentro destinadas hacia el trabajo en conjunto enfocada a objetivos comunes.

*“Transformación social vendría siendo, haber, como la participación de la demás gente ¿no sé?, transformación social yo creo que la unión de la, de la comunidad educativa hacia hablar de diferentes temas, no sé ¿una cosa así?”* (Ind., Apoderada, I).

## **6. Conclusión**

Para caracterizar los significados de participación social de los diferentes integrantes de la comunidad educativa, partimos de la premisa que estos/as integrantes configuran sus nociones y comprensión de la comunidad en torno a lo que logran visualizar del funcionamiento de la institución educativa, de la organización de esta y desde los distintos roles que los/las miembros cumplen. Por lo anterior es que las nociones que existen de comunidad educativa y participación social son heterogéneas en cuanto a su contenido. Entre las diversas descripciones revisadas

respecto a la comunidad educativa se visualiza que la definición de esta es altamente dependiente del estamento e integrantes del mismo que la mencionen, esto ya que estos se sitúan en un espacio físico determinado y con ciertas prácticas determinadas por el rol que cumplen. Se destaca que este carácter situado y el rol que se lleve a cabo, es desde donde se desarrollan experiencias en cuanto a la integración y colaboración con otros/as; y también sus prácticas de participación, las que se realizan en los distintos espacios que brindan los establecimientos educativos.

Algunos elementos que aparecen de forma transversal a los resultados de nuestra investigación, en cuanto a características de la comunidad refiere, son la vulnerabilidad de los contextos en los que habitan los estudiantes, ya que esta es la base en la que se fundamentan gran parte de los apoyos y trabajos que se realizan con este estamento; además de la importancia del rol que se ejerza dentro de la comunidad como un catalizador de la motivación e interés en la participación de la comunidad. Estas diferencias existentes en cuanto a las nociones de comunidad educativa y de participación social podrían estar influenciadas por el nivel de agencia que pueden lograr los estamentos involucrados en los procesos de participación social. Estos agentes en ocasiones representan a sus estamentos en espacios establecidos, o como los que logran establecer formas de organización específicas para cada estamento, buscando impactar en la visión, percepción y función de los mecanismos institucionales que se visualizan necesarios para la comunidad. Es aquí donde las instancias de encuentro de la comunidad se constituyen como un espacio fundamental, ya que a causa de su carácter relacional, es en donde se propone la comunicación y diálogo de los distintos estamentos, buscando generar movilización de los mecanismos de participación y acuerdo en torno a las metas comunes de la comunidad educativa.

En lo que a características de la comunidad educativa se refiere, las opiniones, comentarios o críticas que surgen desde los distintos actores están mayormente ligado a lo que pasa en los contextos que rodean al individuo que analiza la experiencia educativa, reafirmando así la importancia que tiene el carácter situado de la experiencia educativa. En relación a esto, uno de los resultados emergentes de esta investigación es que el funcionamiento, las prácticas y espacios de participación se plantean por la comunidad educativa desde una idealización del funcionamiento.

Llegado el momento de analizar cómo los distintos estamentos visualizan las características que tiene la comunidad y la institución a la que pertenecen, se observa un discurso más aterrizado de estas, a diferencia de las descripciones que se realizan del funcionamiento de la comunidad en la que se aludía generalmente a prácticas ideales de funcionamiento, las que estaban acopladas al contexto mismo de la institución.

Dentro de nuestras principales intenciones al momento de seleccionar un liceo de carácter público era involucrarse en una comunidad que tuviera cierto grado de compromiso con el ámbito social de la experiencia educativa de los estudiantes, una vez ya inmersos dentro de las comunidades educativas de ambos liceos nos encontramos con una gran diversidad en cuanto a sus estudiantes, pero esta diversidad variaba en cuanto a su foco de un liceo a otro. En el Liceo I por ejemplo, la diversidad se vincula más con el Nivel Socio-Económico (NSE) y con temáticas de Necesidades Educativas Especiales (NEE) e inclusión, mientras que en el Liceo II se asocia más con políticas de inclusión y temáticas étnicas y de género. Si bien existen distintos niveles de prácticas de inclusión, se siguen reproduciendo prácticas de exclusión propias del sistema educativo, donde se excluyen a los/las estudiantes que no cumplen con el reglamento interno y de convivencia, siendo este el que rige y finalmente no desarrolla efectivamente la diversidad, ya que restringen las formas de vida, desde los ideales a las prácticas de los/las integrantes de la comunidad educativa, especialmente profesores/as y estudiantes.

Con respecto al funcionamiento de estas instituciones educativas, al ser estas de modalidad técnico-profesional centran sus objetivos en torno a la formación de futuros trabajadores para la ciudad de Valparaíso. Además, sus metas están dirigidas en la consecución e internalización de competencias fundamentales para insertarse en el campo laboral, tales como la responsabilidad, disciplina y cumplimiento de normas. La importancia de estas competencias podría radicar en comprenderlas como una acción reparativa de los establecimientos ante las necesidades de sus estudiantes, que debido a la carga académica que esta modalidad educativa tiene no han fomentado adecuadamente el desarrollo del estudiante fuera del espacio de educación formal o en otras instancias participativas o de socialización. En consecuencia, la priorización de estos elementos pudiera estar dejando de lado el desarrollo de otros aspectos ligados al desarrollo de prácticas de reflexión y participación del conjunto de la comunidad educativa.

Cuando se presentan tensiones o no hay claridad en el funcionamiento de la comunidad, se ha observado que emergen motivaciones individuales en los y las integrantes del espacio para

movilizar y hacer dialogar los mecanismos de participación social. No obstante, estas acciones no son aleatorias, ya que responden a los intereses e ideas de agentes de la comunidad y el espacio donde se sitúan y articulan. Además, estas motivaciones se ven limitadas por factores externos como la carga académica, la falta de espacios de organización, visibilizarían de sus acciones, remuneración de actividades o inexistencia de planificaciones en torno a la participación y, por otro lado, factores internos como la infraestructura y el tipo de organización que esto genera en las comunidades educativas. Ejemplo de esto es que en el Liceo I existen dos sedes, con sus respectivos espacios, organizaciones y estamentos, por lo que se carece un espacio común en el que se comparta cotidianamente por parte de los estamentos de ambas sedes y que permita articular desde las bases una participación.

Por otro lado, se evidencia que el funcionamiento respecto de los espacios que emergen en la comunidad educativa se ven mediados por el tipo de relaciones que se desarrollan entre los integrantes de cada estamento y sus respectivas formas de organización. Estas relaciones se consolidan en la base de aspectos como jerarquías, interdependencia y colaboración entre estamentos, ámbitos que tendrían efecto en las propuestas y los tiempos destinados al ejercicio de prácticas de participación social. De este modo, se identifica que la comunidad educativa es sensible a las decisiones y acciones que surgen del Proyecto Educativo Institucional; de la cultura escolar; y las exigencias de las políticas educativas.

Las relaciones de jerarquía y poder que se entablan dentro de estos espacios de la comunidad educativa podrían constituir un factor que tensiona la interrelación entre los/as integrantes de la comunidad, pero estos no actuarían unidireccionalmente en el tensionamiento de las relaciones ya que las posiciones que se ubican jerárquicamente sobre los demás también deben responder a exigencias de políticas educativas y plazos gubernamentales. Por lo tanto, el funcionamiento de la comunidad educativa difiere en torno a los límites y grados de libertad que permite la organización institucional de los establecimientos, en los que se observa un comportamiento dinámico en el sentido que varía entre un funcionamiento jerárquico o rígido en determinados momentos del año escolar, hacia uno horizontal de mayor libertad para que sus integrantes puedan proponer y organizar la participación social.

Es importante mencionar que las características de la comunidad educativa y la organización de la misma, tienen un efecto transversal en las formas y desarrollo de la participación social en la institución. Esto principalmente porque la comunidad educativa es la que tiene a su

disposición los espacios y puede proponer la apertura y empoderamientos de estos. Es así como los espacios relacionales y de participación, los que están sujetos al involucramiento de agentes en la institucionalidad, se ven reflejados en las instancias establecidas para la toma de decisiones de los propios estamentos y espacios generales consultivos no resolutivos.

La comunidad educativa, a través de sus estamentos y de quienes toman las decisiones, es responsable de facilitar y de establecer cómo estos espacios son utilizados, para ello, el acceso a la información se establece como la principal característica que brinda la comunidad educativa para que se desarrollen prácticas de participación social, ya que permite que los integrantes de los distintos estamentos informen a sus compañeros de estamento y fundamenten sus decisiones. Es por esto que se identifica la información y los canales por los que esta fluye como necesarios para desarrollar la participación social, es necesario estar informado para poder participar, saber qué es lo que se hace y porque se hace. Esto aunque la información entregada no necesariamente lleve a la participación social, ya que pueden existir diferentes obstaculizadores tanto en los canales de información, como obstaculizadores personales e institucionales. Es así como la comunidad educativa se plantea como la encargada de facilitar los espacios y prácticas informativas, y desde esta premisa, en donde la comunidad educativa en su totalidad se encarga de gestionar, activar y facilitar espacios y prácticas de participación social se decanta eventualmente en la construcción de significados de participación social, envueltos en las prácticas, instancias y encuentros propuestos desde los actores y actrices de la comunidad.

Relacionado con lo anterior, existen circunstancias en las que la facilitación o exposición de la información se identifica como un símil a la participación social, esto ligado a que en muchos casos las formas que se les da a este fenómeno está ligado a expresiones de participación que están enfocadas en informar sobre decisiones a tomar o ya resueltas, además, tanto los canales como la información que es compartida, están validados y dirigidos por ciertos participantes dentro de la comunidad educativa. En consecuencia, estos espacios informativos carecen de la participación activa en cuanto a la toma de decisiones de cada uno de los estamentos, siendo su carácter consultivo. Ejemplo de esto es el caso de los consejos escolares, los que en su mayoría son dirigidos por los equipos directivos de cada establecimiento. También es importante mencionar que al recurrir a los significados de participación social que tiene la comunidad educativa, aparece el concepto de espacio, por lo que podemos concluir que este fenómeno se considera como una acción situada, en un contexto, tiempo y espacio.

Si bien esta investigación se sitúa dentro de un marco institucional, existe una dualidad entre los espacios que se facilitan desde la institución entendiéndose a estos como actividades o espacios de participación que surgen desde los equipos directivos, sin embargo en cuanto a la gestión de prácticas son pocas las que surgen de forma espontánea desde el resto de los estamentos participantes de la comunidad educativa. Es por esto que la participación social principalmente se entiende como un espacio de trabajo colaborativo dentro de la comunidad educativa, no de un estamento individual, y esto se puede llevar a cabo a través del respeto entre quienes comparten y hacen dialogar tanto ideas como espacios dirigidos hacia el bien común del grupo o población que habita el establecimiento educativo.

Además, las comunidades educativas articulan sus prácticas de participación social principalmente dentro de los espacios establecidos en las instituciones educativas, entre las que se encuentran reuniones, consejos y actividades extra programáticas, las cuales actúan como una base para el funcionamiento de la participación dentro de la comunidad. En este sentido, los espacios asignados a participación social fueron divididos en dos aristas, dentro de la comunidad educativa y fuera de esta, entendiéndose a la segunda como instancias de participación realizadas de manera externa a la comunidad y extras a las propuestas por ésta. A pesar de lo anterior, los espacios de participación social manifestados por los participantes tienen estrecha vinculación con las características de la práctica misma, sea porque la iniciativa nace desde la misma comunidad, como lo son obras de teatro o salidas pedagógicas o porque va en relación a instancias de participación que se realizan en los establecimientos, como lo son los sindicatos o campeonatos deportivos.

En este sentido, el funcionamiento y desarrollo de la participación es influenciado en gran medida por la distribución del poder y organización existente dentro de los espacios educativos, los cuales interfieren en cómo se ejecutan los procesos de participación. Esto queda de manifiesto en las instancias donde se toman decisiones, donde la influencia que ejercen los distintos estamentos está sujeta al rol que cumplen dentro de la comunidad. En consecuencia, las determinaciones que se toman están sujetas a la estructura organizativa del espacio, constituyendo espacios de participación no resolutivos o vinculantes.

Existen diferencias dentro de la comunidad y sus integrantes en cómo se materializa la organización de la institución y las relaciones de poder dentro de estas, por esta razón es relevante para sus miembros el reconocer como funciona y quienes organizan los espacios de

participación social, permitiéndoles identificar su grado de influencia en el espacio. Además, un elemento relevante para lograr el desarrollo de las diversas prácticas de participación están sujetas a la forma y contenido de cómo se plantean estas propuestas, las cuales serán evaluadas por otros/as miembros de la comunidad.

Por otro lado, existe una posición compartida dentro de la comunidad donde se reconoce la importancia de la presencia de agentes interesados en hacerse partícipe de los espacios que se organizan para la participación, ya que sin ellas no se generaría el encuentro con otros/as para el alcance de metas comunes.

La agencia de actores y actrices de la comunidad educativa en cuanto a la formación de espacios participativos se generan a partir de se observan relaciones de horizontalidad en estos espacios que se encuentran en desarrollo, donde se presentan los/as distintas/as miembros de la comunidad, este tipo de relación podría desarrollarse en el reconocimiento de los/as otros/as como un agente válido para participar y con quien interactuar, en un proceso de alteridad. Mientras que la jerarquía se establece previamente en la organización de estos espacios y deja delimitado los márgenes de acción de la comunidad educativa y sus normas. De este modo, la agencia de los/as integrantes de la comunidad surge como una respuesta ante la inexistencia de espacios de participación, la rigidez del funcionamiento de la institución y las necesidades sentidas que afectan a los/as sujetos.

Por otro lado, existen diferencias en las creencias que tienen los estamentos en relación a la vinculación y participación que tienen los otros estamentos, los cuales podrían deberse a idealizaciones que realizan de los otros/as miembros de la comunidad, la competitividad entre ellos y la desvalorización de las acciones que otros/as ejecutan. Un aspecto que puede ser relevante para comprender este fenómeno es la revisión de las prácticas de autoevaluación que existen en las comunidades educativas, las cuales podrían brindar información sobre el impacto que tienen las acciones y medidas impulsadas para la participación

## **7. Discusión**

En cuanto a la definición de comunidad educativa, en un primer momento nos interesa conceptualizar el significado de comunidad para luego relacionarlo en el plano educativo, utilizando respectivamente a Montero (2004) para el ámbito de comunidad y a Freire (1969,

1970) para el ámbito educativo. Montero (2004), define a una comunidad como un grupo social dinámico, histórico y cultural que se mantiene en movimiento y en constante proceso de construcción. Otra cualidad es que la comunidad genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines. Por otro lado, la pedagogía de Paulo Freire (1969, 1970), por definición es una pedagogía del oprimido que no postula modelos de adaptación ni de transición de nuestras sociedades, sino modelos de ruptura, de cambio y de transformación social. Es aquí donde Freire en “La educación como práctica para la libertad” (1969) propone un diálogo entre teoría y práctica liberadora que haga frente a las diversas situaciones de opresión. Es así como consolidamos una definición de comunidad educativa que contenga los aspectos colaborativos, dinámicos e identitarios propuestos por Montero (2010) y que a la vez se articulen bajo una idea sobre el proceso educativo, enfocado en entregar herramientas a los/as participantes de la experiencia educativa para movilizarse en la sociedad y liberarse de la opresión..

Realizado este encuadre nos cuestionamos, ¿Cuál es nuestra realidad estudiada?. En este sentido, la realidad en donde nos situamos para esta investigación son las comunidades educativas de dos liceos públicos/técnicos de la ciudad de Valparaíso, las que tienen varias características comunes, en lo que consideramos tanto facilitadoras como obstaculizadoras de la participación social.

Para esta discusión, principalmente nos centraremos en los obstaculizadores, ubicándolos en los espacios de participación, ya que a pesar de plantearse como espacios de reunión, dialogo y colaboración, estos se encuentran altamente normados, además de que su carácter es más informativo que resolutivo. Estos espacios de participación son generalmente propuestos desde las orgánicas institucionales, pero sin negar la posibilidad que algún estamento logre consolidar algun espacio por organización propia. Aunque se hace importante señalar que la jerarquía se hace efectiva, restringiendo los ámbitos y nivel de toma de decisiones que los actores o actrices de la comunidad educativa son capaces de proponer en su participación.

El funcionamiento burocrático de los estamentos genera desinterés y falta de motivación por parte de los estamentos, ya que se visualiza muy rígida la posible gestión de algún espacio participativo. Sumado a esto, y como un obstaculizador que destaca, aparece la escasez de tiempo derivada de un modelo educativo técnico profesional, fundamentado en un modelo capitalista neoliberal que copa el tiempo de los/as integrantes de la comunidad educativa, ya que

de este tiempo depende la posibilidad de abrir espacios y prácticas participativas. Es así como el mismo sistema político, económico y social constituye una forma de entender la educación en la que se reproducen, por parte de la comunidad prácticas opresoras, estableciéndose en estos contextos.

Ahora cabe preguntarnos ¿Las comunidades educativas estudiadas son reproductoras del sistema capitalista o generan prácticas de resistencia y liberación a este sistema? Lo que encontramos en esta investigación es que se visualiza una disputa entre ambas tendencias, pero se observan en mayor medida prácticas reproductoras que de resistencia. Para referirnos a las prácticas de una institución como reproductora, lo hacemos desde la perspectiva de una educación bancaria, como lo plantea Freire (1970). En este sentido, nuestros hallazgos visibilizan que los espacios y prácticas participativas están altamente relacionadas y restringidas por las jerarquías dentro de la comunidad y por las exigencias del sistema capitalista neoliberal, esto en cuanto al cumplimiento de normativas y políticas públicas. Identificamos que la comunidad educativa, sobre todo de los liceos técnicos profesionales, que es una importante matriz productora de mano de obra especializada para el país, se educa a través de la competencia de los/las estudiantes y se sectoriza a los estamentos de la comunidad educativa, lo que eventualmente deriva en un fomento, no necesariamente voluntario, del individualismo. En este sentido las ideas planteadas por Freire (1970) en la educación bancaria y depositaria toman sentido en cuanto al enfoque y características que reúnen un establecimiento técnico profesional, en dónde la educación está planteada hacia la producción de conocimientos para el trabajo obrero y de relación con las empresas en las que se dedican a hacer sus prácticas para luego esta idea es repetida por varios participantes de la investigación, ligando la participación social al vínculo de los estudiantes con la empresa, esto asociado a las normas de que deben seguir, la disciplina y la vocación hacia el servicio.

También identificamos que a pesar que los integrantes de la comunidad se encuentran inmersos y normalizados en dinámicas reproductivas, de igual manera pueden identificar estas problemáticas, en donde los espacios de participación social no están activados y muchas veces quienes se dan cuenta de esto están inmersos en prácticas o espacios de participación reproductivas, experimentando restricciones por parte de las jerarquías, las cuales norman el establecimiento educativo.

La forma de organización dentro de estos establecimientos educativos, donde la jerarquía tiene una gran influencia dentro del funcionamiento de la comunidad educativa, interfiere en la participación de los diferentes estamentos que la componen. Así es como en ocasiones, profesores/as se ven limitados dentro de prácticas más participativas que quisieran realizar por el currículum o instancias en que ciertos parámetros, planes y programas enmarcan y norman lo que un/a estudiante debe aprender y de qué manera. En este aspecto, apoderados y asistentes de la educación ven limitada su participación respecto a la apertura que tiene la comunidad educativa con ellos/as. Todo lo anterior relacionado a la forma en que el poder se lleva a cabo, y la forma en la que se manifiesta la jerarquía y la administración de las relaciones de poder dentro de estos espacios. Es importante señalar la forma en la que, quienes ejercen y tienen este poder, conciben la educación y el propósito de esta, considerando si la educación se piensa desde un modo de reproducción y mantención del status quo o una forma de liberación hacia el sistema imperante. Sin embargo, también nos cuestionamos el rol de la educación que abarca el proceso de enseñanza desde un enfoque científico-humanista, donde esta realmente cimienta el camino hacia la liberación o replica los lineamientos de una educación que reproduce el sistema.

La alternativa a lo anteriormente planteado, es la colaboratividad y la horizontalidad de la organización estamental, en las que se proporciona la información sobre estas problemáticas y se promueve el surgimiento de agentes, quienes toman el rol de dialogar en instancias de toma de decisiones en representación de su estamento o de la comunidad.

Este agente, a través de su movilización y del diálogo con otros actores agentes y con las jerarquías de la comunidad, promueve, facilita y/o acompaña al estamento hacia la participación social. Esta sería constituida por tres elementos principales: las diferentes prácticas y espacios, en los que se intenciona una participación para la comunidad; la circulación de la información que promueve la concientización de los integrantes de la comunidad y de los distintos estamentos que la componen, entendiendo que en estos dos liceos particularmente, gran parte de la población estudiantil vienen de contextos vulnerados y que los vulneran a sí mismos; y otro elemento vital para entender la participación social es el trabajo colaborativo, el que se podría dar a través de la horizontalidad de roles.

Toda esta serie de elementos respecto a la participación tienen como punto culmine el pensamiento crítico, ya que de este depende, si logramos pensar en estos espacios cómo constructivos y horizontales, donde se genere una concientización de los integrantes de la

comunidad. Este pensamiento crítico, a su vez, conlleva que los agentes de cambio proliferen dentro de los espacios educativos, lo que llevaría, a través del diálogo y la participación, a que una mayor cantidad de integrantes de la comunidad se identifique con las problemáticas existentes, siendo más los integrantes que trabajen en pos de la transformación de su propio espacio.

Finalmente, esta investigación presenta a las comunidades educativas de ambos liceos en un terreno en disputa, donde se encuentran en una línea muy delgada entre la educación bancaria que reproduce el sistema y educación de resistencia que genere procesos de liberación. Esto ya que si bien, existen prácticas que están relacionadas, en sus fundamentos, a la pedagogía de la liberación (1970), igualmente hay prácticas que están muy limitadas a la educación bancaria y su base de producción para el sistema capitalista y neoliberal.

Lo anterior nos lleva a dar una centralidad hacia el empoderamiento de la comunidad educativa, sus estamentos y las respectivas agencias. Proponemos como discusión para siguientes investigaciones abordar la temática de la agencia, cuestionando sobre si ¿Es a través de la responsabilidad que se adquiere en la colaboratividad/horizontalidad la que lleva a la agencia?, ¿o es la agencia la que lleva a construir esta responsabilidad?, ¿Es la información que recibo la que me lleva a la agencia o es la agencia la que permite que se genere información? ¿Qué es primero, las nociones o las prácticas de participación?. Para esto se propone identificar y trabajar con aquellos/as personas e integrantes de las comunidades educativas que son identificados como agentes de cambio a través de la metodología de estudios de caso.

## **7.1 Limitaciones**

Las limitaciones de esta investigación están asociadas en su mayoría a cuestiones metodológicas, así podemos mencionar variadas situaciones a lo largo de todo el proceso de recolección de datos. Las entrevistas tuvieron que ser realizadas dentro de cada establecimiento educacional, esto pudo poner barreras a la investigación ya que, si bien el espacio es considerado como cotidiano y cercano, puede estar influenciado por las relaciones de poder que dentro de ese espacio se conjugan., además de que el mismo hecho de que sea un espacio considerado como cotidiano puede ser perjudicial al momento de que quienes participan de la investigación se sientan limitados por el espacio, y no cómodos al momento de expresar lo que realmente creen, consideran, o cuales son las experiencias que ahí se dan, el hecho de que las entrevistas se

realicen en este espacio y durante el horario de clase tiene influencias también en el tiempo que los y las participantes disponen para poder reflexionar y dar respuesta a las preguntas de las entrevistas.

En cuanto a los y las participantes de las entrevistas individuales, fueron todos destinados a la investigación por directivos de la comunidad educativa, lo que significó que estos pudiesen ser escogidos por tener lineamientos similares a los de dirección y manifestar los intereses que desde este estamento se plantean.

La mayoría de los y las participantes del estamento de los asistentes de la educación entrevistados son inspectores, por lo que las respuestas pudieron haber sido influenciada por el rol que cumplen en el establecimiento, lo que podría tener un contrapunto con otros cargos dentro de los asistentes de la educación que no se desenvuelven dentro de este cargo.

Si bien en un comienzo de la investigación nos planteamos como un aspecto necesario el generar un espacio de encuentro entre todos los estamentos de la comunidad educativa, luego de tomar en consideración aspectos éticos en cuanto a esta práctica, fue necesario desistir de ello debido a que ese encuentro podría tener repercusiones dentro del desarrollo cotidiano y situado de la comunidad educativa, como también el hecho de que algunos/as participantes se podrían ver censurados en sus opiniones o experiencias debido a la presencia de otros estamentos con más poder dentro de la comunidad educativa.

## **7.2 Sugerencias**

A las instituciones educativas en general, pero de forma más atinente a los liceos en que esta investigación se desarrolla, se les sugiere trabajar constantemente en la implementación y gestión de espacios de participación social dentro y desde la comunidad educativa, pudiendo ser estos reuniones periódicas, mensuales o semanales, en la que se encuentren en un diálogo participativo los distintos estamentos de la comunidad educativa a través de sus representantes. Si bien estos espacios, por ley, deberían estar establecidos dentro de una comunidad educativa, no se realizan de forma constante y no siempre participan todos los estamentos que conforman el espacio institucional por lo que la calidad de estos encuentros puede variar desde un espacio meramente informativo hasta una característica resolutoria. Se espera poder llegar a un nivel de participación en el que todas las instancias participativas respondan a esta última característica promoviendo la horizontalidad y a su vez el empoderamiento de actores y actrices dentro de la comunidad

educativa. Además, se sugiere trabajar en los aspectos curriculares respecto al cómo implementar la participación social dentro de las experiencias formativas formales como lo son las clases implementadas dentro del aula. Si bien el área de formación ciudadana y participación es parte del curriculum, muchas veces la forma en la que se desarrolla esta temática va ligada a la voluntad de cada institución o profesor, por ende es necesario normar esta temática en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto al rol que puede tomar la Corporación Municipal de Valparaíso hacia la participación social, se recomienda tomar una posición más activa en cuanto a la promoción de los espacios que fomenten el encuentro de la comunidad en su totalidad, promoviendo el involucramiento de actores y actrices pertenecientes a estos espacios educativos, a través de la información, simulación de actividades cívicas, organización a favor de acciones colectivas que tengan inferencias tanto dentro de los liceos como fuera de estos, vinculando así con instancias colectivas y colaborativas de la comuna de Valparaíso. También se insta a tomar un rol en cuanto a la fiscalización de los espacios que están legislados dentro de la comunidad educativa, como son los consejos escolares y las asambleas que se debieran realizar al menos una cada semestre.

Para aproximarnos de una mejor manera a fenómenos sociales dentro de una comunidad educativa, se recomienda un acercamiento etnográfico en donde podamos observar las interacciones de los actores y actrices de la comunidad educativa en torno a la participación social, sus formas de organización además de participar de los espacios destinados al encuentro de estos como los consejos académicos y asambleas. Conocer como observador daría mayor material en cuanto al fenómeno desde sus expresiones situadas y contextualizadas, desde lo genuino y cotidiano.

## 8. Bibliografía

**Amezcuca, M. (2003).** La entrevista en grupo. Características, tipos y utilidades en investigación cualitativa. *Enfermería clínica*, 13(2), 112-117.

**Austin, M., & Tomás, R. (2000).** *Hacia una visión sistémica de la sociedad y de la cultura*. Victoria, Chile. Ed. Universidad Arturo Prat.

**Ayuste, C. et al. (1994).** *Planteamiento de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar*. Barcelona: Editorial Grao.

**Andrade, H., Pontón, M., Bordon, A. y Fuentes, M. (2008).** Participación social: en escuelas preescolares y primarias. Reflexiones y propuestas desde las experiencias de una organización social. *Revista electrónica de investigación educativa*. (REDIE) 18 no.1

**Ballesteros, B. (2005).** El concepto de significados desde el análisis del comportamiento y otras perspectivas. *Univ. Psychol. Bogotá (Colombia)*, 4 (2), 231-244.

**Bevan, M. (2014).** A Method of Phenomenological Interviewing. *Qualitative Health Research*. 24(1), 136–144.

**Calvo, C. (2014).** Educación y Democracia: ¿Relación educativa o escolarizada? En A. Moreno y M. Arancibia (Eds.): *Educación y transformación social: construyendo una ciudadanía crítica*, (pp.19-29). Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

**Carreño, M. (2009).** Teoría y práctica de una educación liberadora: el pensamiento pedagógico de Paulo Freire. *Cuestiones pedagógicas*, N° 20, 195-214. Recuperado de [http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/20/art\\_10.pdf](http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/20/art_10.pdf)

**Colaizzi, P. F. (1973).** Reflection and research in psychology.

**Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2007).** Panorama social de América Latina. *Publicación de las Naciones Unidas ISBN 978-92-1-323118-0 ISSN impreso: 1014-7810 ISSN electrónico: 1684-1387 LC/G.2351-P Número de venta: S.07.II.G.124.*

**Creswell, J. (1994).** Diseño de investigación. Aproximaciones cualitativas y cuantitativas. *Sage*. Capítulo 9: “El procedimiento cualitativo”, pp.143-171. Extraído de <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/ginfestad/biblio/1.2.%20Creswell.%20A%20qualit....pdf>

**Creswell, J. (2007).** *Five qualitative approaches to inquiry. Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*, 2, 53-80.

**Creswell, J. (2014).** *Research Design: Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches (4th ed.)*. Thousand Oaks, CA: Sage.

**Echeverría, R. (1998).** *Ontología del lenguaje*. Santiago: Dolmen.

**Fernández L., (1999),** Algunas aproximaciones a la participación política. *Reflexión Política Vol. 1, núm. 1, marzo, 1999*. Universidad Autónoma de Bucaramanga Bucaramanga, Colombia.

**Ferrero M., Hoehn M., (2014).** *Participación ciudadana - Un marco teórico*. Asesoría Parlamentaria BCN, Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones. Biblioteca del congreso Nacional.

**Flanagan, A., Cerda, G., Lagos, D., & Riquelme, S. (2010).** Tensiones y distensiones en torno a la ciudadanía y formación ciudadana: comparación de los significados de profesores y estudiantes secundarios en la región de Valparaíso. *Última década, 18(33)*, 115-137.

**Foucault, M. (1968).** *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos aires: Siglo xxi

**Fonte, I. y Villaseñor, L. (2008).** *La construcción discursiva del significado*. Exploraciones en política y medios. México: UAM, Ediciones del Lirio.

**Freire, P. (1969).** *La educación como práctica de la libertad*. Buenos aires: Siglo xxi

**Freire, P. (1970).** *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Ed. Siglo veintiuno.

**Frey, J. H., & Fontana, A. (1991).** The group interview in social research. *The Social Science Journal, 28(2)*, 175-187. traducción propia. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/036233199190003M?via%3Dihub>

**Giroux, H. (2003).** *Pedagogía y política de la esperanza: teoría cultura y enseñanza*. Amorrortu, Primera edición, Buenos aires-Madrid.

**Gurdian, A. (2007).** *El paradigma cualitativo en la investigación Socio Educativa*. INIE. Costa Rica.

**Hernández, G. (2014).** *Participación Social y Educación Inicial: Rescatando la mirada de las dirigentas de organizaciones de Centros de Padres, Madres y Apoderados de Jardines Infantiles y Salas Cunas*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología. Santiago

**Instituto de Estudios Latinoamericanos (s/f).** Participación Social. *Universidad Libre de Berlín* [Página Web]. Fecha consulta 20 abril 2017. Recuperado de [http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen\\_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot\\_partizipacion/contexto/index.html](http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot_partizipacion/contexto/index.html)

**Liceo I (2015).** *Proyecto educativo institucional*. Valparaíso.

**Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2016).** *Compendio estadístico 2016*. Santiago de Chile.

**Instituto nacional de la juventud (INJUV) (2015)** *Octava encuesta nacional de juventud 2015*. Ministerio de Desarrollo Social. Santiago, Chile.

**Iturrieta, F. (2008).** *Participación Social y la Nueva Articulación entre Estado, Mercado y Sociedad Civil. Análisis del cambio en la relación entre Estado, Mercado y Sociedad Civil, y su relación en la conformación de iniciativas de Participación Social.*(Tesis de pregrado).Universidad de Chile. Santiago.

**Jarpa, C. (2002).** Mediación Social: Construcción social de un significado. Escuela de Trabajo Social, Theoria. *Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Educación y Humanidades, Vol. 11: 89-96, 2002*

**Keen, E. (1975).** *A primer in phenomenological psychology*. University press of América. Estados Unidos.

**Ley N° 20370, Ley General de Educación (LGE).** Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 17 de agosto 2009. Recuperado de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>

**Márquez, E. (2007).** *Diseño emergente en la investigación cualitativa, reflexiones sobre el diseño emergente en la formación y actualización en investigación cualitativa*. Venezuela. extraído <https://investigacionubv.wordpress.com/2012/03/17/disenio-emergente-en-la-investigacion-cualitativa/>

**Martin-Crespo, C. y Salamanca, A. (2007).** El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, n°27, marzo-abril, 2007.

**Más Información, Mejor Educativo (2012).** Listado Establecimientos Valparaíso. Extraído de: <http://www.mime.mineduc.cl/mime-web/mvc/mime/listado>

**Más Información, Mejor Educación (MIME) (S/F)** Ficha de establecimiento Liceo I. Extraído de <http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/ficha?rbd=1525>

**Más Información, Mejor Educación (MIME) (S/F)** Ficha de establecimiento Liceo II. Extraído de <http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/ficha?rbd=1504>

**McKernan, J. (1999).** *Investigación-acción y currículum: métodos y recursos para profesionales reflexivos*. Ediciones Morata: España.

**McNamee, S., Gergen, K. J., Andersen, T., Anderson, H., Cecchin, G., & Clarfield, L. E. (1996).** *La terapia como construcción social*. Paidós: España

**Mejía, J. (2004)** Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Revista de Investigación Social. Volumen 8, número 2013*. pag 277-299. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**Méndez, I. (2008).** Participación comunitaria y diagnóstico de necesidades [Página Web]. Fecha consulta 01 noviembre del 2017. Recuperado de: [http://www.madrimasd.org/blogs/salud\\_publica/2008/11/17/107090](http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/11/17/107090)

**Merriam, S. (2009).** *Qualitative research: A guide to design and implementation*. San Francisco: Jossey- Bass

**Ministerio de Educación (MINEDUC) (2017),** Educación Media - Educación Técnico Profesional (2017). *Educación Técnico Profesional*. Ingresado 30 noviembre 2017, Recuperado desde <http://www.tecnicoprofesional.mineduc.cl/educacion-media-tecnico-profesional/>

**Molina Chávez, W. (2013).** Juventudes escolarizadas, sentidos y metáforas sobre el liceo público municipal en el Chile contemporáneo. *Última década, 21(38)*, 37-65.

**Montero, M. (2004).** *Introducción a la psicología comunitaria, desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

**Montero, M. (2006).** *Hacer para transformar: el método en la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

**Montero, M. (2010).** Fortalecimiento de la ciudadanía y transformación social. Área de encuentro entre la Psicología Política y la Psicología Comunitaria. *Psykhe*, 19(2), 51-63

**Moreno, A., Gamboa, R. & Poblete, C. (2014).** Desigualdad, educación y posibilidad de transformación social: pedagogía crítica y democratización escolar. *Educación y transformación social: construyendo una ciudadanía crítica*, (pp. 10-18), Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso

**Moscovici, S. (1996)** *Psicología Social, II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Editorial Paidós.

**Moustakas, C. (1994).** *Phenomenological research methods*. California: Editorial Sage.

**Observatorio Ciudadano de la Educación (2008).** *Participación social en la educación: del análisis a las propuestas*. México: Grupo Enlaces en Comunicación S.A. de C.V.

**Okuda, M. y Gómez, C. (2005).** Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 24(1), 118-124.

**Oraisón, M. (2009).** Participación, escuela y ciudadanía: perspectiva crítica y praxis política. *Revista de Investigación en la Escuela*, 68, 39-50.

**Oraisón, M. y Pérez, A. (2006)** Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía. *Revista Iberoamericana de la Educación*, 42,15-29.

**Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2009).** Mejorar el Liderazgo escolar, volumen 1: política y práctica. Editorial: SourceOECD

**Palomar, J. y García, R. (2010).** Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(1), 19-30.

**Payer, M. (2005).** *Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría Jean Piaget*. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.

**Perales F. y Escobedo, M. (2016).** La participación social en la educación: entre propuestas innovadoras y tradición educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(1), 69-81.

**Peirce, C. (2008).** *El pragmatismo*. España: Editorial Encuentro

**Puig, J. (2000).** ¿Cómo hacer escuelas democráticas? *Revista Educação e Pesquisa*, 26(2), 55-59.

**Rubinsztain, P. (2013).** *Educación pública y educación popular. Sentidos históricos y prácticas pedagógicas. X Jornadas de Sociología.* Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

**Sanabria, G. (2001).** Participación Social y Comunitaria: Reflexiones. *Revista Cubana de Salud Pública*, 27(2), 89-95.

**Saussure, F. (1945).** *Curso de lingüística general.* Buenos Aires: Editorial Losada

**Secretaría de Educación Pública México (s/f).** ¿Qué es la participación social? [Página Web]. Fecha Consulta 20 abril 2017. Recuperado de [http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Que\\_es\\_la\\_Participacion\\_Social\\_](http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Que_es_la_Participacion_Social_)

**Seidman, I. (2013).** *Interviewing as qualitative research. A guide for researchers in education and the social sciences:* New York: Teachers College Press.

**Stevick, E. L. (1971).** An empirical investigation of the experience of anger. *Duquesne studies in phenomenological psychology*, 1, 132-148.

**Toledo, D. (2010).** La participación social en las escuelas en los países de la OCDE: aportar a los directores para mejorar los resultados de las escuelas. *Revista Cuatrimestral del consejo escolar del estado*, 14, 66-78.

**Vargas-Jiménez, I. (2012).** The interview in the qualitative research: trends and challengers. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139.

**Villalobos, J. (2000).** Educación y concientización: legados del pensamiento y acción de Paulo Freire. *Educere*, 4, 17-24.

**Wittgenstein, L (1933 - 1934).** *The Blue and Brown Books*, traducción Francisco Gracias, Oxford: Editorial Tecnos.

**Zurita, R. (2008).** La participación social en la educación básica en México. *Reflexiones en el marco de la Evaluación Nacional de la Participación Social en la Educación Básica*, 13(3), 77-94

## **9. Anexos**

### **9.1 Consentimientos Informados**

#### **Forma De Consentimiento Informado/ Entrevista**

##### **Identificación del Proyecto:**

##### **Participación Social en Dos Liceos Públicos de la Ciudad de Valparaíso**

##### **Propósito de la Investigación:**

El presente estudio fenomenológico busca caracterizar los significados respecto a la participación social que mantienen los/as integrantes de la comunidad educativa de 2 liceos públicos de la ciudad de Valparaíso.

##### **Invitación**

Has sido invitado/a a participar en este estudio porque eres un/a miembro de la comunidad educativa de un establecimiento educativo público de la ciudad de Valparaíso, eres representante del estamento al que perteneces y llevas al menos un año dentro de la comunidad educativa.

##### **Procedimientos**

Si estás de acuerdo en participar en esta investigación, serás entrevistado en una ocasión. La entrevista tendrá una duración aproximada de 90 minutos.

Los tópicos que se discutirán durante las entrevistas son información del establecimiento educativo, significados en relación a la participación social, información sobre espacios y mecanismos de participación social en el establecimiento, tu experiencia en relación a la participación social como miembro y representante del estamento y los significados que esta experiencia tiene para ti.

Las entrevistas serán realizadas en el establecimiento donde estudias/trabajas y serán grabadas para posteriormente transcribirlas y en base ello analizar los datos obtenidos.

##### **Riesgos y/o Molestias**

No existen riesgos conocidos o molestias asociados con este estudio.

##### **Beneficios**

La información obtenida en este estudio podría contribuir a entender la forma en que la comunidad educativa construye los significados en torno a la participación social.

Como participante en esta investigación te será enviado un resumen de los resultados si es que estas interesado/a.

##### **Confidencialidad**

Cualquier información que sea obtenida durante este estudio que pueda potencialmente identificarte será mantenida en estricto resguardo. En este proyecto serás identificado/a con un pseudónimo. No usaremos tu nombre, ni ninguna otra información personal ni en nuestro proyecto, ni en ninguna presentación que resulte de esta investigación.

La información recopilada será almacenada en el computador de los/as investigadores/as y sólo será vista y analizada por los/as investigadores/as para propósitos del estudio.

**Compensación**

Tú/Ud. no recibirás ningún beneficio directo de participar en este estudio, pero tus respuestas nos ayudarán a aprender sobre la experiencia que tienen los/as miembros de la comunidad educativa en relación con la participación social al interior de los liceos públicos de la ciudad de Valparaíso.

**Oportunidad para Hacer Preguntas**

Puedes hacer cualquier pregunta relacionada con esta investigación y esas preguntas serán respondidas antes de aceptar participar en el estudio o durante éste, puedes llamar al investigador en cualquier momento, teléfono xxxxx o enviarle un correo a xxxx@alumnos.uv.cl

**Libertad para Retirarse**

Eres libre de participar o no participar en este estudio. También puedes abandonarlo en cualquier momento sin afectar tu relación con los investigadores, ni con la comunidad educativa de tu Liceo ni con la Universidad de Valparaíso.

**Consentimiento, Derecho a Recibir una Copia**

Estás voluntariamente tomando la decisión de participar o no en este estudio. Tu firma abajo certifica que has decidido participar en esta investigación después de haber leído y comprendido la información presentada.

Se te entregará una copia de este formulario de consentimiento para tu archive personal.

---

Nombre del participante

---

Firma del participante

---

Fecha

## **Participación Social en Dos Liceos Públicos de la Ciudad de Valparaíso.**

### **Estimados Padres y Tutores: (Entrevista)**

El presente documento tiene por objetivo solicitar su autorización para que su hijo/a o estudiante a cargo participe en nuestra investigación la cual busca caracterizar los significados respecto a la participación social que mantienen los/as integrantes de la comunidad educativa de 2 liceos públicos de la ciudad de Valparaíso.

El **propósito** de este estudio es desarrollar un entendimiento sobre la forma en que la comunidad educativa construye los significados en torno a la participación social.

Le entregamos esta información con el fin de ayudarlo a tomar una decisión informada sobre si acepta o no a que su hijo/a participe en la presente investigación. Si Ud. tiene alguna pregunta, no dude en consultarnos.

Su hijo/a es elegible para participar en este estudio porque él/ella pertenece a una comunidad educativa de un establecimiento público de la ciudad de Valparaíso, es representante de su estamento y lleva al menos un año asistiendo a la institución educativa.

Su hijo/a también será consultado sobre su voluntad para participar en esta investigación.

Básicamente, trabajaremos con su hijo/a en un entrevista semi-estructurada de aproximadamente 90 minutos.

Como apoderado/a o tutor/a, su participación en este estudio involucra proveer permiso o autorización para que su hijo/a participe en este estudio.

Esta investigación nos ayudará a entender la forma en que la comunidad educativa construye significados en torno a la participación social. No existen riesgos conocidos o incomodidades asociadas al participar en este estudio.

En esta investigación y futuras publicaciones, se utilizarán pseudónimos y no se hará uso de información personal, esto para proteger la identidad de los participantes y el liceo.

\_\_\_\_\_ Iniciales del Padre o Madre/Tutor

Si Ud. tiene alguna **pregunta** acerca de este estudio titulado “Participación Social en Liceos públicos de la Ciudad de Valparaíso” Ud. puede contactar a Víctor Campos (xxxxx@alumnos.uv.cl) y /o Javiera Ordenes (xxxx@uv.cl)

**Ud. y su hijo/a pueden elegir no participar en este estudio. Aun cuando Ud. decida que su hijo/a participe en este estudio, él/ella puede negarse.**

**Ud. puede cambiar esa decisión en cualquier momento. Si Ud. decide que su hijo/a no participe en esta investigación, no habrá ningún tipo de castigo o sanción para Ud. y su hijo/a de parte del maestro de su hijo/a, del liceo al que pertenece o de la Universidad de Valparaíso.**

Al momento de firmar este documento, Ud. está manifestando su acuerdo en que ninguna persona lo/la ha forzado a Ud. o a su hijo/a a participar en este estudio y que Ud. ha sido capaz de entender la información acerca de esta investigación que ha sido descrita en este documento.

Ud. recibirá una copia de este consentimiento para su archivo personal.

Muchas gracias,

Víctor Campos, Paz Letelier, Javiera Ordenes, Camilo Paz, Vicente Ramírez.

Por favor, escriba el nombre de su hijo/a o estudiante a cargo.

---

---

Firma del Padre/Madre o Tutor

---

Fecha

## **Participación Social en Dos Liceos Públicos de la Ciudad de Valparaíso. Entrevista Grupal**

### ***Estimados Padres y Tutores:***

El presente documento tiene por **objetivo** solicitar su autorización para que su hijo/a participe en una investigación que busca caracterizar los significados respecto a la participación social que mantienen los/as integrantes de la comunidad educativa de 2 liceos públicos de la ciudad de Valparaíso.

El **propósito** de este estudio es desarrollar un entendimiento sobre la forma en que la comunidad educativa construye los significados en torno a la participación social.

Le estoy entregando esta información con el fin de ayudarlo a tomar una decisión informada sobre si acepta o no a que su hijo/a participe en la presente investigación. Si Ud. tiene alguna pregunta, no dude en consultarnos.

Su hijo/a es un/a candidato/a que cumple las condiciones para participar en este estudio porque en su calidad de estudiante, pertenece a la comunidad educativa de un establecimiento público de la ciudad de Valparaíso. Su hijo/a también será consultado sobre su voluntad para participar en esta investigación. Como padre/ madre o apoderado/a, su participación en esta investigación involucra proveer el permiso o autorización para que su hijo/a participe en este estudio.

El **procedimiento** de esta entrevista grupal consiste en entrevistar a participantes de los distintos/as niveles del establecimiento, que reunidos en un mismo espacio deberán responder en relación a su experiencia educativa. Esta actividad tiene objetivos e interrogantes predeterminadas que serán abordados por dos investigadores durante el transcurso de la entrevista.

Durante la entrevista se abordarán distintos tópicos que serán abordados a partir de la conversación de los/as estudiantes, mediante su opinión, consensos, desacuerdos, experiencias y vivencias manifestadas por los/as participantes a través del diálogo. Entre las temáticas que se abordarán se encuentran:

- Experiencias de participación social dentro y fuera del establecimiento.
- Mecanismos y prácticas de participación social que reconozcan los/as estudiantes.
- Nociones de relación entre espacios de participación social y la transformación social.

Las entrevistas se efectuarán en el establecimiento donde estudia el/la participante y tendrá una duración aproximada de 90 minutos.

Esta investigación nos ayudará a entender la forma en que la comunidad educativa construye los significados en torno a la participación social. No existen riesgos conocidos o incomodidades asociadas al participar en este estudio.

La entrevista será grabada para posteriormente transcribirla y en base ello analizar los datos obtenidos. En esta investigación y futuras publicaciones, se utilizarán pseudónimos y no se hará uso de información personal, esto para proteger la identidad de los participantes y el liceo.

\_\_\_\_\_ Iniciales o nombre del Padre o Madre/Tutor

Si Ud. tiene alguna pregunta acerca de este estudio titulado “Participación Social en Liceos públicos de la Ciudad de Valparaíso” Ud. puede contactar a Víctor Campos ([xxxx@alumnos.uv.cl](mailto:xxxx@alumnos.uv.cl)) y/o Javiera Órdenes ([xxxx@alumnos.uv.cl](mailto:xxxx@alumnos.uv.cl))

Algunas veces, los padres o tutores pueden tener preguntas sobre los derechos al participar en una investigación. Si Ud. tiene alguna consulta, Ud. debería llamar a Víctor Campos a xxxxx

**Ud. y su hijo/a pueden elegir no participar en este estudio. Aun cuando Ud. decida que su hijo/a participe en este estudio, él puede negarse.**

**Ud. puede cambiar esa decisión en cualquier momento. Si Ud. decide que su hijo/a no participe en esta investigación, ningún tipo de castigo o sanción habrá para Ud. y su hijo/a de parte del maestro de su hijo/a, el liceo o la Universidad de Valparaíso.**

Al momento de firmar este documento, Ud. está manifestando su acuerdo en que ninguna persona lo/la ha forzado a Ud. o a su hijo/a a participar en este estudio y que Ud. ha sido capaz de entender la información acerca de esta investigación que ha sido descrita en este documento. Ud. recibirá una copia de este consentimiento para su archivo personal.

Muchas gracias.

Sinceramente,

Víctor Campos, Paz Letelier, Javiera Ordenes, Camilo Paz, Vicente Ramírez.

Por favor, escriba el nombre de su hijo/a

---

---

Firma del Padre/Madre o Tutor

---

Fecha

## **FORMA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

### **Identificación del Proyecto:**

#### **Participación Social en Dos Liceos Públicos de la Ciudad de Valparaíso**

### **Propósito de la Investigación:**

El presente estudio fenomenológico busca caracterizar los significados respecto a la participación social que mantienen los/as integrantes de la comunidad educativa de 2 liceos públicos de la ciudad de Valparaíso.

### **Invitación**

Has sido invitado/a a participar en este estudio porque eres un/a miembro de la comunidad educativa de un establecimiento educativo público de la ciudad de Valparaíso y llevas al menos un año dentro de la comunidad educativa.

### **Procedimientos**

Si estás de acuerdo en participar en esta investigación, serás entrevistado en una ocasión en conjunto a participantes de los distintos/as niveles del establecimiento, que reunidos en un mismo espacio deberán responder en relación a sus vidas y experiencias educativas.

Los tópicos que se discutirán durante la entrevista son:

- Experiencias de participación social dentro y fuera del establecimiento.
- Mecanismos y prácticas de participación social que reconozcan los/as estudiantes.
- Nociones de relación entre espacios de participación social y la transformación social.

Las entrevistas serán realizadas en el establecimiento donde estudias y serán grabadas para posteriormente transcribirlas y en base ello analizar los datos obtenidos. La entrevista grupal tendrá una duración aproximada de 90 minutos

### **Riesgos y/o Molestias**

No existen riesgos conocidos o molestias asociados con este estudio.

### **Beneficios**

La información obtenida en este estudio podría contribuir a entender la forma en que la comunidad educativa construye los significados en torno a la participación social.

Como participante en esta investigación te será enviado un resumen de los resultados si es que estas interesado/a.

### **Confidencialidad**

Cualquier información que sea obtenida durante este estudio que pueda potencialmente identificarte será mantenida en estricto resguardo. En este proyecto serás identificado/a con un pseudónimo. No usaremos tu nombre, ni ninguna otra información personal ni en nuestro proyecto, ni en ninguna presentación que resulte de esta investigación.

La información recopilada será almacenada en el computador de los/as investigadores/as y sólo será vista y analizada por los/as investigadores/as para propósitos del estudio.

### **Compensación**

Tú/Ud. no recibirás ningún beneficio directo de participar en este estudio, pero tus respuestas nos ayudarán a aprender sobre la experiencia que tienen los/as miembros de la comunidad educativa en relación con la participación social al interior de los liceos públicos de la ciudad de Valparaíso.

**Oportunidad para Hacer Preguntas**

Puedes hacer cualquier pregunta relacionada con esta investigación y esas preguntas serán respondidas antes de aceptar participar en el estudio o durante éste, puedes llamar al investigador en cualquier momento, teléfono xxxxx o enviarle un correo a xxxxxx@alumnos.uv.cl

**Libertad para Retirarse**

Eres libre de participar o no participar en este estudio. También puedes abandonarlo en cualquier momento sin afectar tu relación con los investigadores, ni con la comunidad educativa de tu Liceo ni con la Universidad de Valparaíso.

**Consentimiento, Derecho a Recibir una Copia**

Estás voluntariamente tomando la decisión de participar o no en este estudio. Tu firma abajo certifica que has decidido participar en esta investigación después de haber leído y comprendido la información presentada.

Se te entregará una copia de este formulario de consentimiento para tu archive personal.

---

Nombre del participante

---

Firma del participante

---

Fecha

---

Investigadores

## 9. 2 Guion Entrevista Individual Primera Ronda

### **Identificación**

Nombre:

Rol dentro del estamento:

Años lleva en el establecimiento:

### **1er momento: Temática de la comunidad educativa**

1. a. ¿Qué es para ti una comunidad educativa?
1. b. ¿Quiénes son los que conforman una comunidad educativa?
2. a. ¿Qué es para ti formar parte de una comunidad educativa?
2. b. ¿Te sientes parte de esta comunidad educativa? ¿Por qué?
3. ¿Qué características (sean orgánicas, estructurales o en cuanto a participación) consideras que debe tener una comunidad educativa para ser concebida como tal?
4. ¿Cómo se refleja en tu establecimiento lo que tú entiendes por comunidad educativa?

### **2do momento: Temática de la Participación social**

5. ¿Qué es para ti la participación social?
6. Desde tu perspectiva y experiencia ¿cuáles son los elementos que caracterizan la participación social?
7. Supongamos que te encuentras en una comunidad educativa comprometida con la participación social, ¿Que caracterizaría a esta comunidad?

### **3er momento: Comunidad educativa y participación social**

8. a. ¿Qué espacios enfocados hacia la participación social reconoces en la comunidad educativa?
8. b. ¿Existe alguna instancia que posibilite la participación del liceo con su entorno?
9. Supongamos que estás en un día en el que hay una actividad en la que participa toda la comunidad educativa ¿Podrías describir la participación que tiene cada uno de los estamentos que la conforman?
10. ¿Consideras que el estamento al que perteneces tiene influencia en las decisiones que se toman en la comunidad educativa? ¿Cómo?

### **4to momento: Temática de mecanismos y factores que posibilitan la participación social**

11. a. ¿Cuáles son las instancias establecidas de participación social en este establecimiento?
11. b. ¿Qué mecanismos reconoces en el liceo mediante el cual puedas influir en la participación social? ¿Y en los otros estamentos?
11. c. ¿Te parecen pertinentes estos mecanismos e instancias?
11. d. ¿cambiarías o mejorarías alguna?
12. Desde tu posición de estudiante, ¿Cómo podrías favorecer la participación social en tu comunidad educativa?

13. a. ¿Cuáles crees que son los factores que favorecen o desfavorecen la participación al interior del establecimiento?

13. b. ¿De qué forma actúan estos factores?

13. c. ¿En qué medida podría influir una característica más autoritaria de funcionamiento del establecimiento?

13. d. ¿En qué medida podría influir una característica más flexible de funcionamiento del establecimiento?

14. ¿Hay algo más que agregaría en torno a lo que hemos conversado?

### 9.3 Guion Entrevista Individual Segunda Ronda

#### Identificación

Nombre:

Rol dentro del estamento:

Años que lleva en el establecimiento:

Cómo llegó al cargo actual:

#### 1er momento: Comunidad educativa

1. a. ¿Qué es para ti una comunidad educativa?
1. b. ¿Quiénes son los que conforman una comunidad educativa?
2. a. ¿Qué es para ti formar parte de una comunidad educativa?
2. b. ¿Te sientes parte de esta comunidad educativa? ¿Porque?
3. ¿Qué características (sean orgánicas, estructurales o en cuanto a participación) consideras que debe tener una comunidad educativa para ser concebida como tal?
4. ¿Cómo se refleja en este establecimiento lo que tú entiendes por comunidad educativa?

#### 2do momento: Participación social

5. ¿Qué es para ti la participación social?
6. Desde tu perspectiva y experiencia ¿cuáles son los elementos que caracterizan la participación social?
7. ¿Por qué es importante o beneficiosa la participación social?
8. ¿Has escuchado sobre otro tipo de participación?
9. Supongamos que te encuentras en una comunidad educativa comprometida con la participación social, ¿Que caracterizaría a esta comunidad?

#### 3er momento: Comunidad educativa y participación social

10. ¿Cómo se promueve la participación social?
11. ¿De qué manera la participación social es importante en este liceo? ¿Conoces otros?
12. a. ¿Qué espacios enfocados hacia la participación social reconoces en la comunidad educativa?
12. b. ¿Existe alguna instancia que posibilite la participación del liceo con su entorno?
13. Supongamos que estás en un día en el que hay una actividad en la que participa toda la comunidad educativa ¿Podrías describir la participación que tiene cada uno de los estamentos que la conforman?
14. ¿Cuáles son los actores o actrices más preocupados de llevar a cabo la participación social?
15. ¿Consideras que el estamento al que perteneces tiene influencia en las decisiones que se toman en la comunidad educativa? ¿Cómo?
16. ¿Cuál sería el rol de este liceo entorno a la participación social? ¿Cómo lo evaluarías? ¿Te sientes satisfecho?

#### **4to momento: Mecanismos y factores que posibilitan la participación social**

17. a. ¿Cuáles son las instancias establecidas de participación social en este establecimiento?
17. b. ¿Qué mecanismos reconoces en el liceo mediante el cual puedas influir en la participación social? ¿Y en los otros estamentos?
18. ¿Te parecen pertinentes estos mecanismos e instancias?
19. ¿Cambiarías o mejorarías alguna?
20. Desde tu posición de apoderado/a, ¿Cómo podrías favorecer la participación social en tu comunidad educativa?
21. a. ¿Cuáles crees que son los factores que favorecen o desfavorecen la participación al interior del establecimiento?
21. b. ¿De qué forma actúan estos factores?
22. ¿En qué medida podría influir una característica más estructurado de funcionamiento del establecimiento?
23. ¿En qué medida podría influir una característica más flexible de funcionamiento del establecimiento?
24. ¿Podríamos pensar que la participación social tiene mayor importancia en contextos vulnerables?

#### **Transformación social**

25. ¿Qué entiendes por transformación social?
26. ¿Ves relacionada la transformación social con la participación social? ¿De qué forma?
27. ¿Hay algo más que agregaría en torno a lo que hemos conversado?

## **9.4 Guion Entrevista Grupal**

### **Participación Social**

1. ¿Qué entienden por participación social?
2. ¿Cómo se manifiesta o como ven la participación social en el liceo?
3. ¿Qué espacios reconoces en el liceo que favorezcan la participación social?
4. ¿Qué herramientas les entrega el liceo para este propósito?
5. ¿Por qué es importante la participación social?
6. ¿Cuáles son las causas que a ustedes los motivan a participar?
7. ¿Alguien participa de algo fuera del liceo?
8. ¿creen que son distintos los espacios o las formas de participar?
9. Entre una acción con el marco de la participación institucionalizada y la no institucionalizada. ¿Qué diferencia podría haber entre una y otra?
10. ¿Por qué creen ustedes que es importante que esas instancias se den, por qué es beneficioso por ejemplo?

### **Participación social vinculada a transformación social**

1. ¿Qué les gustaría cambiar en la sociedad?
1. ¿Cuáles consideran ustedes que es su rol dentro del cambio que plantean?  
(activo/participativo)
1. ¿Qué es la transformación social?